LA NACION

Año XII—Núm. 3289 | Buenos Aires, Viérnes 26 de Agosto de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavía, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Inmigracion israelita

Poblar, no es aumentar el número de los estantes de un país, sinó constituir una raza coherente que se vincule al suelo, con sus instintos, sus tendencias y sus aspiraciones, destinada á llenar una mision en el trabajo humano bajo la disciplina de una nacionalidad.

La colonizacion concurre á estos fines.

Es una verdad sabida que la colonizacion principia con el hombre.

La emigracion ha sucedido á la formacion de la primera familia; la tierra ha sido poblada en virtud de esa fuerza espansiva y de dilatacion que posee todo núcleo social, por mas pequeño y primitivo que sea, como muy bien lo establece un pensador.

La emigracion, como la inmigracion, es la obra del instinto y de la reflexion á la vez, que tiene sus leyes y sus reglas.

La cuestion no está en importar hombres á nuestro suelo. La inmigracion envuelve un hecho mas trascendental; es una evolucion humana, una funcion vital que se confunde en el movimiento general del medio á que se incorpora, recibiendo así el carácter, el tipo moral, las tendencias y el génio de la nueva sociedad á que se asimila y en cuyo seno se agranda, perdiendo su fisonomía originaria, para constituir un organismo único, indivisible, eterno, como el yankee, por ejemplo.

Por eso la inmigracion es un fenómeno complejo de la fisiología social, cuyas causas, móviles, leyes y tendencias esplica y enseña la sociología.

Esta cuestion de la inmigracion la hemos tratado tantas veces con toda la amplitud que requerian las cuestiones relacionadas con ella, que creemos innecesario volver al respecto, limitándonos á espresar que toda medida artificial para producirla es contraproducente y estéril, cuando no perjudicial.

Las facilidades para el desembarque, alojamiento temporario é internacion, son medidas apropiadas á los grandes objetos de la poblacion por la inmigracion y colonizacion; pero el reclutamiento de inmigrantes, los cuales entónces vienen obedeciendo á móviles distintos de los que nos llegan atraidos por la liberalidad de nuestras leyes y la bondad de nuestro suelo, es un hecho artificial que vicia el sistema de la poblacion é inocula en la sociabilidad gérmenes perjudiciales y quizá disolventes.

Hemos querido recordar en concreto estas ideas fundamentales, que otras veces hemos ampliado al ocuparnos siquiera brevemente del decreto del P. E. de la Nacion, promoviendo la inmigracion israelita á nuestro país, para todo lo cual ha nombrado un comisionado especial en Europa.

No rechazamos esa inmigracion, esa raza de hombres que tienen derecho á vivir y trabajar en cualquier punto del globo.

Pueden venir aquí los israelitas, espontáneamente; pero intervenir el Gobierno para atraerlos oficial y artificialmente, nos parece un error muy evidente.

No participamos de las ideas exageradas que se tienen en algunas naciones de Europa contra los descendientes de Abraham, á pesar de su índole peculiar, y hasta cierto punto inconveniente.

Es sabido que en todas partes constituyen núcleos separados del resto de la sociedad, adheridos firmemente á los mismos dogmas é instituciones que encierra el Pentateuco, el que despues de haber presidido la formacion de la existencia nacional y religiosa del pueblo hebreo, constituye aun hoy dia las creencias, las costumbres y los principios de sus descendientes dispersos á los cuatro vientos, sobre la superficie de la tierra.

¿Cuál es la causa del aislamiento eterno de la raza judía, de su indiferencia á los grandes objetivos de la sociedad en que vive, de la falta de relacion de sus actos, de sus intereses y de sus móviles con los de la comunidad, formando así un organismo aparte en el seno del organismo general?

Moisés estableciendo su decálogo, aplicable á todas las razas y á todos los tiempos, creyó necesario que el pueblo, el de Israel, á quien se confiaba la mision de propagarlo, permaneciera aislado del resto del mundo, asegurando así su duracion, por el vigor inmutable de su creencia y de sus leyes y por la inalterabilidad é identidad perpétua de la raza.

Confundidos los israelitas con los cristianos en los primeros tiempos de nuestra era, y sufriendo juntos en nombre de una causa comun, la del Dios único, proclamada á la vez por el antiguo y nuevo Testamento, sufrieron despues horrendas persecuciones, y excluidos de todas las profesiones, de todas las condiciones reconocidas honorables, segun la frase de un historiador, no tenian otro recurso que el comercio de la plata, declarado infame en nombre de la filosofía de Aristóteles y de la santidad de las Escrituras.

Fernando é Isabel los habian expulsado, y estos, perseguidos por la fuerza ó por la Inquisicion, se refugiaron en Francia, Alemania, Rusia, Inglaterra, dónde pudieron entregarse al comercio, al amparo de la Reforma.

Sin embargo de esto, y de su perfecta emancipacion, proclamada por la revolucion francesa, la raza israelita mantiene, en un sentido general, su índole, su genialidad, su credo, desde Moisés, sin ninguna modificacion casi, permaneciendo así en la sociedad sin esa íntima coherencia que le dá la perfecta asimilacion.

Esto no significa decir que los israelitas no sirvan á la sociedad, ni á la civilizacion.

Ellos son inteligentes, laboriosos y desenvuelven las artes, las ciencias, la industria y el comercio; pero no se confunden en la masa social, no forman un organismo que se perpetua y que se agranda, sin romper su unidad eterna.

Así, traer oficial y artificialmente esta raza de hombres á nuestro suelo, con su constitucion excéntrica de raza y de creencias, y aun de hábitos, es constituir un núcleo de poblacion sin relacion, sin incorporacion, sin adherencia á la sociedad nacional que está formándose por la concurrencia de la inmigracion extranjera que vive nuestra propia vida, y que se asimila por completo á nuestro mismo organismo.

La inmigracion israelita, traida como lo pretende el Gobierno, constituirá una verdadera incrustacion en el seno de nuestra sociabilidad, ejerciendo así un papel inadecuado en el desenvolvimiento de los grandes y permanentes intereses del país.

Si bien la religion contribuye poderosamente á establecer la unidad de la sociabilidad, siendo causa de disgregacion la diferencia de culto, entre nosotros, que proclamamos la inviolabilidad de la conciencia, aquella no puede existir, y la unidad, por el contrario, se conslida por la misma virtud de ese principio natural.

Las cinagogas podrian levantarse tambien en la República sin ningun inconveniente legal.

Pero si rechazamos la importacion, el reclutamiento oficial del israelita, como de cualquiera otra raza, rechazamos igualmente, en nombre de la humanidad, las inauditas persecuciones de que es objeto en Rusia y, en menor escala, en Alemania.

Se parte allí de ideas exageradas.

Se dice que los israelitas son consumidores improductivos, parásitos que viven arruinando á las otras clases de la sociedad, y que constituyen una sociedad inmovilizada, inerte, dentro de una sociedad activa, solidaria, espansiva.

Creemos que los israelitas han hecho mucho bien al comercio y á la industria en varias naciones de Europa, debiéndose en mucha parte á su espulsion de España su rápida decadencia, como lo demuestra Prescott, y que la agitacion anti-semítica obedece á grandes estravíos en la generacion de las ideas y de los hechos.

Un notable pensador israelita acaba de contestar la razon invocada de su aislamiento; y aunque no nos convence la consignamos. Es esta:

"El hábito se vuelve una segunda naturaleza, dice, y como nuestra raza ha vivido sobre el suelo sin radicacion, está acostumbrada á pasarlo de ese modo: no podíamos adherirnos á él, desde que venimos siendo víctimas de persecuciones, durante siglos, y los tiranos nos echaban de sus territorios cuando se les antojaba."

Sin embargo, los israelitas viven y trabajan perfectamente garantidos, desde la Reforma, tiempo ya mas que suficiente para haber refundido su tipo en la humanidad, y modificado sus tendencias, á fin de confundirse en la vida comun y formar la unidad social en el espacio y el tiempo.

Si la inmigracion artificial de cualquiera raza es un mal, porque es el desconocimiento de las leyes naturales que rigen las tendencias del hombre y de los hechos producidos que desacreditan ese sistema, como medio aplicable de poblacion, no puede menos que serlo tambien la de una raza que desde la época de sus patriarcas mantiene sus costumbres, su carácter, su tipo, sus creencias, y hasta sus superticiones, por cuya causa vive separada de la comunion intima y estrecha de las demas razas, esplicándose así la causa de sus persecuciones actuales, aunque por otra parte sea industriosa é inteligente, y contribuya en este sentido á los progresos de la civilizacion y al bienestar de la humanidad.

Poblemos, agregando al núcleo nacional elementos coherentes, y no elementos heterogéneos que ni se asimilan á él y pueden mas bien producir su descomposicion ó su enervamiento.

Tratado de límites con Chile

El Tratado en la Comision de la Cámara

(Colaboracion)

Hace ya unos dias que está en poder de la Comision de Negocios extrangeros de la Cámara de Diputados el Tratado de límites con Chile.

La tarea de la Comision es muy simple, por mas grave y trascendental que sea la decision que aconseje á la Cámara.

Debe empezar por pedir al Gobierno el plano que se hizo en 1878, sino lo hubiese enviado entre los antecedentes, en el cual están trazadas las líneas divisorias de derecho y de transaccion, y hacer trazar en él la nueva línea consignada en el Tratado.

Conocido lo que se cede á Chile, la Comision debe interrogar al Gobierno si hay la menor duda de que esto pertenece á la República Argentina y si surgiese alguna debe consultar con personas competentes, ó tomar los antecedentes que constan en las Memorias de R. E. de 1876 á 1879.

Estamos persuadidos que el Gobierno no negará que cedemos á Chile lo que nos pertenece, y lo que no quiso venderse en 1872 porque se oponia á ello nuestro decoro, y nuestros intereses presentes y futuros.

La defensa que se ha hecho del Tratado en la prensa nos revela que el Gobierno no lo sostendrá sino como una exigencia de la situacion. Es preciso evitar la *paz armada*, nos han dicho, y es evidente que esta será la única razon que invoque el Gobierno para excusarlo.

Y creemos esto porque no hay nada que justifique el Tratado, como lo hemos demostrado concluyentemente, dados los antecedentes de la cuestion y el derecho que nos asiste.

Efectivamente se sabe que Chile ha pedido absurdos, buscando esta concesion, y que hoy está revelado su plan y su falta de razon.

Su ultimatum se reduce á exigirnos lo que sin razon pide, ó á que se someta á arbitraje una pretension que es un sarcasmo.

La República no puede someterse ni á lo uno ni á lo otro, teniendo medios de colocar la cuestion en los términos del Tratado de 1856, que es obligatorio para las dos partes.

Si Chile niega que los Andes nos dividen, la cuestion debe contraerse á este punto y la República tiene cómo hacer evidente su derecho, y la sin razon de Chile.

Pero esto obliga á la paz armada, se observa, lo que determina la necesidad de estudiar la cuestion bajo este punto de vista.

Una nacion tiene el deber imperioso de defender sus derechos, y si para esto tiene que tomar las medidas que lo pongan á cubierto de las ambiciones de otras naciones, no puede excusarlo, á menos de ser víctima de su imprevision.

La paz armada entonces se impone, y el modo de hacer cesar este estado extraordinario, no es sin duda entregar lo que la ambicion de otras naciones quiera arrebatarnos sin razon ninguna, porque si así fuese acabariamos por dejarnos absorber para hacer desaparecer la necesidad de preparar los medios de defensa.

El único modo legítimo y previsor de hacer desaparecer la paz armada, es dar solucion justa y equitativa á las cuestiones que imponen esta necesidad.

Desgraciadamente para la República Argentina, la necesidad de armarse no viene de la cuestion de límites con Chile, pues está regida por un Tratado que impone el arbitraje, y si han surgido dificultades para constituirlo, se han ido removiendo de tal modo, que ya no queda sino una sola bien fácil de salvar.

Si Chile insistiera en que los Andes no nos dividen sino hasta el punto que él quiera, tendria que dar sus razones, y hay mil arbitrios de hacer prevalecer nuestro claro derecho.

No sucede lo mismo con las verdaderas causas, que obligan á la paz armada.

Las naciones de América vivian en paz, bajo la garantia de principios que hacian innecesaria la paz armada.

Hoy todos han desaparecido; la guerra se hace por sorpresa, sin declaracion prévia, y bárbara, sin omitir medio, por reprobado que sea, para acabar por el saqueo, la conquista y la destruccion del país agredido.

Como al mismo tiempo se ha establecido la regla de que, estallada la guerra, no puede adquirirse en las naciones neutrales elementos de guerra, es forzoso proveerse de estos en estado de paz.

La República Argentina, despues de esto, no sabe si de un momento á otro puede encontrarse en guerra, y de ahí la necesidad de adquirir cuantos elementos bélicos pueda.

No solo necesita adquirir los que son difíciles de construir en el país, sino que es indispensable procurar los medios de fabricar el mayor número posible.

Comprar vapores, cañones, fusiles y artículos de guerra; montar fábricas para hacer los que se puedan; organizar y preparar los elementos que demanda la seguridad de una nacion, es hoy una necesidad absoluta.

Pero esto no es paz armada. La experiencia ha demostrado que no basta tener medios de guerra, si no hay el personal adecuado, y por eso todas las naciones cultivan las ciencias que sirven al arte de la guerra y preparan los hombres que han de manejarlos.

¿Cuál es la paz armada que existe en la República Argentina? La necesaria para mantener un órden interno violento, que no se reposa en la opinion pública y que nada tiene que hacer con las cuestiones exteriores.

Propiamente, no hay lo que se llama paz armada, que es incompatible con todo desórden.

Decir, pues, que se cede á Chile lo que pide sin razon alguna, por evitar la paz armada, es un pretesto ridículo.

La República Argentina no hace ni lo que la prevision mas vulgar aconseja, ni por la cuestion con Chile, sinó por lo que exige el sistema internacional imperante y al que quedamos sometidos.

Arreglada ó no la cuestion con Chile, lo que se llama paz armada tiene que continuar, y en mayor escala, por razon del arreglo celebrado.

Abatidas las fronteras insalvables de los Andes y puestas otras imaginarias, entregadas á la colonizacion las márgenes Norte del Estrecho que se ceden á Chile, y los territorios de Santa Cruz y rio Gallegos de la República Argentina, pronto tendremos verdaderos conflictos, que exigen mayor preparacion que la cuestion de límites regida por un tratado que impide el empleo de medios violentos.

Por otra parte, esta cuestion no se encuentra en estado de temer, ni remotamente, el empleo de tales medios. La constitucion del arbitraje tiene que arreglarse, porque no es posible persistir en la injusticia que pretende Chile.

Pero ya que se prefiere el medio de la transaccion, no se acuda al pretesto de que es preciso evitar la paz armada. Hay otras consideraciones mas eficaces que la hacen escusable.

Es preciso, sin embargo, que no salga de los límites de la equidad.

La comision tiene los medios de comprobar que Chile solo pretendia el Estrecho con sus costas, lo que le obligaba á pedir una parte de la Patagonia y de la Tierra del Fuego, que no le pertenece, razon por la cual quiso comprarlo.

Darle lo que no quiso venderse por altas consideraciones, no puede ser base de una transaccion, ni aun cuando Chile invocase algun derecho.

Por eso la transaccion de 1878 merecia este nombre, y todo lo que se aparte de ella es leonino. La comision no puede aconsejar la aprobacion del tratado, á menos que el gobierno aduzca razones que no alcanzamos y que, por consiguiente, no podemos apreciar.

Pero si no hay razon alguna de derecho, y si no existe la paz armada que se quiere hacer cesar, es preciso tener fé en que la comision ha de reflexionar bien sobre los motivos que alegue el Gobierno y que deben pasar por el criterio de la Cámara.

Es tan grave este asunto, tan sérias las consecuencias que vá á producir, que creemos que el Gobierno no puede hacer cuestion de estado, ni de gabinete de la resolucion de la Cámara, dejando á sus miembros la mas ámplia libertad de accion, pues no se trata de cuestiones políticas que pueden modificarse, sino de obligaciones internacionales inconmovibles.

Si la comision de la Cámara, despues de oir al Gobierno y personas competentes, rechazase el tratado, es probable que no pase en la Cámara. De ahí la importancia de su dictámen, que no puede tardar, y cuyo secreto es casi imposible guardar.

El temor de las consecuencias del rechazo no debe impedir la desaprobacion del tratado, porque esto no es un hecho nuevo. Son varios los tratados que una y otra nacion han dejado sin ratificacion, y á pesar de eso la solucion amistosa se ha hecho cada vez mas posible, pues conocidas las dificultades, los remedios no se han hecho esperar.

En los momentos en que el Congreso vá á pronunciar su juicio en sesiones secretas, no será estraño que aun creamos necesario agregar algunos otros antecedentes, para concurrir en cuanto podamos á evitar la aprobacion de un Tratado que nada justifica, á menos que existan motivos que se impongan al patriotismo y á la prevision, y no dudamos que sin esto es imposible que el Congreso condene á la República á tan terrible sacrificio para el presente y el porvenir.

No es dable temer ni remotamente que las cuestiones políticas de carácter interno influyan en una decision de esta trascendencia.

Es evidente que la cuestion de límites con Chile obliga al Gobierno á ciertas medidas que la prudencia y el patriotismo aconsejan y que libre de ella dispondria de mayores medios para hacer mas tirante la situacion interior. Pero no es creible que el Gobierno y mucho menos el Congreso hagan cesiones considerables de territorios nacionales por tan efímeros motivos.

Tienen que ser consideraciones de política internacional muy trascendentales las que determinen la aprobacion de un Tratado cuya injusticia, inconveniencia é iniquidad hemos demostrado concluyentemente.

Las noticias que vienen de Chile sobre resistencias á ese Tratado no deben impresionar al Congreso, pues conocida la política de Chile, se tiene una base de criterio para apreciarlas en su verdadero carácter.

Esperemos, pues, confiados el fallo de la Comision de la Cámara, precursor del que pronunciará el Congreso.

VARIEDADES

El hombre del turbante

(Traduccion especial para La Nacion)

Cuando se interroga á los indígenas sobre Bu-Amena (ó Bu-Amama, como quieren algunos que se diga,) muestran la mayor reserva y pretenden no tener ningun dato preciso sobre ese sheriff, á quien llaman hoy el "Sultan de los árabes del Sahara". Los que han seguido á las columnas francesas, los que han conbatido con ellas, hasta los prisioneros, son poco comunicativos. Se diria que se les habla de un ser misterioso y que toda revelacion sobre él pudiera serles fatal.

He aquí, segun datos de diversas fuentes, y confirmados en su mayor parte, lo que se sabe respecto de ese hombre.

Se le representa como un individuo de treinta á treinta y cinco años, de talla algo mayor que la media, bien hecho, hermoso ginete de rostro bronceado, de exterior modesto, con las maneras peculiares de los derviés y la fisonomia de un inspirado. Debe el prestigio que lo rodea al don de la adivinacion que posee en alto grado, á su orígen noble y, por fin, al éxito que corona sus esfuerzos. Ese prestigio ha aumentado considerablemente despues de los últimos sucesos.

Su padre, Sidi el Menauer ben El Horma, es originario de uno de los oasis de Figuig, pertenece á una rama de los Ulad Sidi Ech-Cheikr, de la de los Ulad Sidi-Tadj. No hay hasta ahora acuerdo sobre su verdadero nombre: tan pronto se le llama Sidi Bu-Amena ben El Arbi ben El Horma, como Sidi Mohammed El Bu Cheikr ó Sidi Mohammed ben el Horma. Los indígenas sometidos lo designan mas brevemente por su apodo: Sidi Bu-Amena, hombre del turbante.

Se asegura que ha tomado ese apodo en memoria de su abuelo, el antepasado de los Ulad Sidi Ech Cheikr, Abd-el-Kader ben Mohammed Bu-Amena. Algunos quieren que haya en ese apodo un algo maravilloso y pretenden que el sheriff se encoleriza, una víbora sale del turbante que lleva siempre, y levanta la cabeza con aire amenazador.

Despues de haber por mucho tiempo vivido en Figuig, desapareció un dia, abandonando á su familia y amigos.

Se retiró del mundo y vivió en el retiro mas absoluto, entregándose por completo á las prácticas religiosas y al misticismo y consagrándose tambien al estudio de las cosas ocultas. Habiendo franqueado sucesivamente todos los grados, consiguió obtener el don de la doble vista y dar pruebas de un poder sobrenatural.

Se le encuentra poco despues establecido en el oasis de Moghrar-Tehatani, ocupándose de proselitismo, presentándose como "hombre de Dios" y obrando de tal manera que no se despertaran las sospechas de la autoridad. Mas tarde, se le vé fundar una pequeña *zauia* y agrupar alrededor de sí á sus parientes y amigos los Ulad-Sidi-Et-Tadj y los Ulad-Sidi-Ben-Aissa. Desde entónces, cambia sensiblemente en sus maneras, no es ya el humilde marabut, es un fanático que se mueve y se agita impulsado por la ambicion.

Su reputacion de santidad sale de los límites del oasis, las poblaciones empiezan á ver en su persona un elegido de Dios y acuden á él, dándole pruebas de su veneracion. Le confian el cuidado de sus intereses y la solucion de sus divergencias. De este número son los Ulad-Djerir y los Amur, de Marruecos, que se confian á él para poner término á sus luchas intestinas.

Bu-Amena cede á su deseo y con una palabra, un gesto, detiene la efusion de sangre, hace renacer la buena armonia y ahoga hasta los resentimientos. Su poderosa accion entre los marroquíes es igual entre los moghreres, donde tiene una autoridad absoluta.

El sheriff soñaba hacia mucho tiempo en fusionar las órdenes religiosas mas esparcidas en el Sahara, las de Sidi-Abd-el-Kader, Mulay-et-Taieb, Tedjini, etc., ó mas bien, en afiliar á todos los miembros de esas órdenes á la de los Ulad-Sidi-Ech-Cheikr, cuya entrada acordaba él mismo; queria, en una palabra, con esa nueva afiliacion, hacerse el jefe espiritual de todo el país.

Para llegar á ese resultado se entregó á predicaciones y, afianzando su poder con algunos milagros, declaró que no habia ninguna incompatibilidad entre las diversas órdenes y que se podia pertenecer á la de los Ulad-Sidi-Ech-Cheikr y á otra cualquiera al mismo tiempo. Sus esfuerzos le dieron buen resultado; una multitud de saharianos se le reunieron, plenamente edificados. Para no chocar de ningun modo á los que querian iniciarse, se mostraba muy tolerante y, en lugar de exijirles un sacrificio penoso, se limitaba á imponerles cualquier prescripcion poco rigurosa. Por ejemplo, siéndole antipático el tabaco, prohibia su uso, invitando á los fumadores á dejarlo poco á poco, en los límites de lo posible.

La propaganda que hacian sus parientes y afiliados, bajo su direccion, de cuatro años á esta parte, llevaba numerosos visitantes á la pequeña zauia de Moghrar. Acudian, sea á aumentar el número de los adherentes de la órden de Sidi-Ech-Cheikr, sea á implorar las bendiciones divinas, llevando algun regalo ó alguna ofrenda. Esa fuente de rentas, basada sobre la piedad musulman, permitió muy pronto á Bu-Amena poseer riquezas: tuvo camellos, caballos, armas de lujo, telas de alto precio y provisiones considerables.

La autoridad francesa, avisada de sus manejos, no tardó en rodearlo de una vijilancia estrecha. Puesto al corriente de las medidas que se tomaban, comprendió que su fortuna estaba comprometida si no llegaba á ponerse en relacion directa con la autoridad francesa para aplastarla á protestas de sinceridad y si, al mismo tiempo, no se buscaba un papel que lo hiciera necesario de algun modo. Se presentó como abnegado servidor de Francia, ofreciendo dar indicaciones sobre la posicion y designios de los disidentes refugiados en el oeste desde 1865. Sus demostraciones y sus oberturas fueron bien acogidas y le fué fácil adormecer las sospechas de la autoridad enviando algunas cartas con datos, que llegaron siempre tarde.

Algunas de sus comunicaciones estaban tan bien calculadas, que se sabia un golpe de mano preparado con mucha anticipacion, cuando los invasores se retiraban con el botin.

Tal sucedió en Diciembre de 1879, cuando las tribus de Bereniza fueron saqueadas.

Bu-Amena gozaba en ese momento de una influencia muy grande, hacia milagros que maravillaban á todos los indígenas y su incontestable poder espiritual le atraia todas las poblaciones. Se contaba en todas partes que el sheriff habia, en diferentes ocasiones, multiplicando un pan y un poco de miel, alimentado y hartado á numerosos visitantes. Tambien con algunos puñados de cebada habia dado de comer á centenares de caballos.

Engrandeciéndose todos los dias su situacion, comprendió que la autoridad, cansada de él, tomaria medidas sérias; en consecuencia, preparó medios de transporte para poder á la primera señal, si era necesario, refugiarse en Figuig.

Así mismo, para estar al abrigo de un golpe de mano, para evitar eventualidades, trató de no alejarse de Moghrar; fuera de algunas pias y rápidas visitas á las tumbas de El Abiod y una caceria en Tismurt, no salió de su pequeña zauia.

En 1880, Bu-Amena se creyó sériamente amenazado. Se hablaba de la llegada de una columna á los oasis y de la próxima creacion de un fortin en Tiut; desde entónces, envió numerosos emisarios á los Sholts y á todo el país.

En abril de 1881, los Trafi dan la señal del levantamiento; otras tribus se alzan tambien. Sus contingentes piden á Bu-Amena que se ponga á la cabeza de ellos; rehusa diciendo que no quiere tener ningun papel. Por fin se une á ellos; se le vé, el 13 de abril, en el combate de El Milok, despues ir á Djebel-Amur, dónde es muy bien acojido. Con los disidentes, en seguida, sube hácia el Tell y llega hasta Tiraina. Los disidentes vacían todos los silos y cargan un importante convoy de camellos que, engañando la vigilancia de las columnas militares, puede descender hácia el Sud sin ser inquietado.

El sheriff no es cruel ni sanguinario con los musulmanes que reconocen la autoridad francesa; pero sus sentimientos son completamente opuestos para los cristianos.

Se citan numerosos ejemplos de notables árabes que ha tomado prisioneros y que ha puesto en libertad sin hacerles el menor daño.

Floriano Pharaon.

EUROPA

Balija del Iberia

Fechas de Lisboa hasta el 3 del corriente

España—La prensa toda de la Península no se ocupa de otro asunto que de la ofensa hecha á la bandera española en Sfax por los soldados franceses, de que ya hemos dado noticia á nuestros lectores.

El 2 se reunió en la Granja, actual transitoria residencia de la real familia, el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del soberano. Se acordó en esa reunion sostener enérgicamente los reclamos presentados al gobierno francés por los acontecimientos de Sfax, de acuerdo con las demás naciones ofendidas ó que hayan tenido súbditos perjudicados.

Italia—Parece que sigue una loable declinacion el movimiento anti-francés, debido quizá á que el gobierno de Francia se muestra conciliatorio, ó porque los liberales italianos teman fortalecer á los clericales entregándose á una agitacion intemperante contra la república francesa.

Síguense en Roma, entre el marqués de Noailles y los Sres. Magliani, Berti y Mancini, las negociaciones para la estipulacion de un tratado de comercio con Francia. El ministerio italiano eligió deliberadamente á sus negociadores fuera de los partidos políticos y parece que tan prudente eleccion será coronada del mejor éxito, pues todos los diarios ministeriales anuncian la próxima y feliz terminacion de las negociaciones.

A causa de hallarse enfermo el Papa ha sido postergado por algunos dias el consistorio que debia celebrarse el 1º. del corriente.

Los diputados católicos dirijieron al Sumo Pontífice una comunicacion en que declaran que, si necesario fuere, apoyarán *todos* los actos de las sociedades cristianas, tendentes á garantir la seguridad personal del Papa.

Francia—El Ministro del Interior dirigió á los prefectos una circular recordándoles que debian permanecer completamente agenos á la lucha electoral y ordenándoles que prescribieran tambien á sus subalternos una abstencion absoluta, bajo las mas severas penas. Nuestros gobernantes debieran todos leer esa circular y proceder con arreglo á sus instituciones.

Habiéndose promulgado la nueva ley de imprenta y la de amnistía para todos los delitos de ese órden cometidos antes del 21 de Julio, se mandó sobreser en las causas que se hallaran en sustanciacion.

La Cámara de Diputados sancionó un proyecto mandando vender los diamantes de la que fué corona de Francia, con cuyo producto se fundará una caja de socorros para los obreros inválidos y se auxiliarán los museos, dándoles un subsidio de cinco millones de francos.

Se han presentado al gobierno francés varios gobiernos europeos reclamando una indemnizacion de 35 millones de francos por los perjuicios sufridos por sus súbditos en Sfax, á causa del bombardeo, y, segun la prensa española, del saqueo que le siguió.

Parece que desde que el general Saussier ha tomado el mando en Argelia la situacion ha mejorado para los franceses. Se espera tomar ó derrotar del todo á Bu-Amena cuando pase la estacion de los calores, que están siendo en Africa lo que fué el frio en Rusia para el "gran ejército".

Se ha mandado á Sfax un general, como fiscal especial, para levantar un sumario sobre los sucesos acaecidos despues de la toma de esa ciudad, á fin de poner en claro la verdad.

Lord Granville, ministro de negocios extrangeros de Inglaterra, dirijió á Lord Lyons, embajador de esa potencia en Paris, una nota diciéndole que la corona inglesa considera á Trípoli como parte integrante del imperio otomano y que toda intervencion de Francia en esa region seria, por lo tanto, un motivo que pondria en movimiento á Inglaterra para ayudar á Turquia á mantener la integridad de su territorio.

Pero, al mismo tiempo, Lord Granville dirijia á lord Dufferin una comunicacion anunciándole que habia pedido á Musurus bajá, embajador otomano en Lóndres, manifestara á su gobierno que el de Inglaterra deseaba que la Sublime Puerta observara con Francia la mas prudente conducta á fin de no dar lugar á ningun conflicto.

La declaracion de Francia, que insertamos en una revista anterior, relativa á sus miras sobre Trípoli, garante la carencia absoluta de motivos para temer un conflicto por esa causa.

Inglaterra—Dicen los diarios ingleses que un relojero encargado de examinar las máquinas infernales enviadas por los fenianos, declaró que eran de construccion simple, pero hechas de modo que funcionasen con seguridad y precision. Una vez puestas en movimiento las máquinas debian funcionar durante seis horas, al fin de las cuales, una de las piezas del movimiento haria partir un poderoso muelle, el cual, yendo á chocar sobre una cápsula de percusion, produciria la explosion de la dinamita.

Como lo anunciaba ayer en su despacho nuestro corresponsal de Montevideo, la cuestion del Afghanistan se ha complicado.

Eyub-kan habia batido las tropas de Abdurrahman y marchaba sobre Candahar. Los telégramas dicen que la guarnicion de esta ciudad era débil, y la fidelidad de los soldados del Emir parecia dudosa en vista de que la victoria de Eyub habia sido debida en gran parte á su desercion.

El rival de Abdurrahman podria ser mas feliz, en un segundo ataque contra Candahar, de lo que fué hace un año, cuando el general Roberts, despues de su rápida marcha para Afghanistan, lo forzó á levantar el sitio de aquella ciudad.

La toma de Candahar aseguraria á Eyub la dominacion de todo el Afghanistan meridional y probablemente Eyub, no contento con dominar en las provincias del Sud, proyectará enseñorearse de todo el país y sentarse en el trono de Kabul en sustitucion de Abdurrahman, ó quizá tambien este, no sintiéndose seguro en Kabul mientras su competidor ocupe á Candahar, lleve un nuevo ejército contra esta ciudad para reconquistarla, y en cualquiera de los dos casos dentro de poco continuaria la guerra. Todo esto hace creer que Afghanistan se halla en el principio de un nuevo período de luchas intestinas como las que tuvieron lugar en el reinado de Dost-Mohamed y en el principio del de Shere-Ali.

Como era natural, esta noticia causó sensacion en Inglaterra, donde mucha gente preguntaba si los ingleses tendrian que intervenir de nuevo en Afghanistan.

Las tropas inglesas, compuestas de 6,000 hombres, se habian ya reconcentrado en Chaman, distante 85 millas de Candahar, y su jefe, el general Hume, habia recibido órden del virey de las Indias para estar pronto á moverse á donde fuese necesario.

Es lícito esperar que el general Hume no tenga que intervenir en Afghanistan, considerando la poca atencion con que Gladstone recibió las noticias de los preparativos de la lucha entre los dos rivales, indicio claro de que considera semejante lucha como un asunto puramente local. Es cierto que la influencia inglesa tendrá que sufrir algun quebranto, pero no por eso el gabinete tendrá que faltar al programa político que adoptó, que defendiera enérgicamente en el parlamento y que fué aceptado por la mayoria de la opinion en Inglaterra. Buena ó mala, semejante política ha sido observada hasta ahora, y probablemente continuará siendo seguida hasta que otro gabinete quiera continuar la política de lord Beaconsfield, que si era mas enérgica, tambien exponia mas á la Inglaterra á decepciones y reveses.

Se sospecha que la sociedad feniana de Estados Unidos ha tenido alguna parte en el envío de las máquinas infernales á causa de que aquella sancionó, en una asamblea celebrada en Filadelfia, un programa cuya parte principal dice así:

"Es fácil destruir á Inglaterra atacándola en su propia casa. El inmenso depósito de municiones que posee para su escuadra y sus ejércitos, y sus riquezas en mercancías de todo género están acumulados en ciudades que es fácil incendiar.

Sus ciudades están invitando á sus enemigos á destruirlas.

Para destruirlas no se necesitan armas, cañones, buques, soldados, marineros, tambores ni banderas. Algunos hombres desinteresados, resueltos y dóciles, obedeciendo á las órdenes de un jefe inteligente, podrian en unos cuantos dias destruir la mayor parte de los recursos ofensivos y defensivos de Inglaterra".

Un jóven irlandés llamado Patricio Tadford Hickie ha sido preso en Lóndres, acusado de haber dirigido á Mr. W. E. Forster, ministro de Irlanda, una carta amenazándolo de muerte.

El documento estaba adornado con bosquejos de una pistola, una calavera y canillas y una piedra sepulcral con la inscripcion: "A la memoria de Buckshot Forster. R. I. P." Decia la carta que el único medio de que el Ministro de Irlanda salvara su vida era poner en libertad á los irlandeses presos y renunciar inmediatamente despues su cartera. Estaba firmada P. T. H.

Otra carta, con toda la firma del preso, y referente al asesinato de Mr. Forster, fué mas tarde enviada á la superintendencia de policia de Lóndres por "Un inglés honrado," el cual manifestaba en una carta que habia oido, entre el preso y otro hombre, una conversacion sobre el atentado contra Forster.

Hickie ha manifestado ser hijo de un procurador de Dublin.

Alemania—Parece que el resultado de las elecciones en Baviera y Sajonia, desfavorable á los liberales, produjo entre ellos una tendencia fusionista á fin de ganar, unidos, las elecciones del *reichstag* imperial, pues solo coaligados podrian derrotar á sus adversarios.

Tuvo lugar en Munich la gran fiesta de tiro del imperio; la concurrencia fué inmensa; los principales premios fueron ganados por los tiradores suizos.

Los periódicos alemanes se ocupan de la anunciada entrevista de los dos emperadores Guillermo y Francisco José. Segun *La Prensa*, de Viena, este hará un largo viaje dirigiéndose á Munich, Constanza y Voralbery (Tirol). Visitará al gran duque de Baden y á los reyes de Wurtenburgo y Sajonia.

En los primeros dias de setiembre, y en presencia del emperador, tendrán lugar en Kiehl grandes evoluciones de los buques de guerra allí fondeados.

La escuadra, bajo el mando de Reibnitz ó del contra-almirante Mac Lean, defenderá el puerto. El vice-almirante Batsch dirigirá el ataque, durante el cual se harán diversos experimentos de torpedos, á cuyo fin se han destinado varios buques viejos.

La *Gaceta de Alemania del Norte* publica un artículo acusando al conde de Schleivitz, ministro de la casa del emperador, de haber antes conspirado contra Bismarck. Se suponia que ese ataque estaria fundado en sérios motivos, que creian descubrirse en un mensaje electoral. Se esperaba la respuesta del atacado.

Dinamarca—El resultado de las últimas elecciones en Dinamarca no permite preveer el fin de la lucha empeñada hace mucho tiempo entre el folketking por una parte y el landsthing y el gobierno por otra. Esas elecciones, realizadas despues de una disolucion fué en fracaso para el ministerio, Todos los diputados que eran hóstiles al gabinete fueron reelectos, consiguiendo además la mayoría liberal el refuerzo de algunos votos nuevos.

En el nuevo folkething el ministerio tuvo seis votos menos que en las dos asambleas sucesivamente disueltas.

Como se vé, el cuerpo electoral estaba decidido á no dejar al landsthing al poder ejecutivo, coartar las prerogativas de la cámara popular en las cuestiones de hacienda.

Rusia—Noticias de orígen inglés y que tienen todo el carácter de un colosal *Aumbug* dicen que, habiendo el emperador celebrado dos conferencias con el general Ignatiew, se ha resuelto: llamar al general Lkobelew á San Petersburgo, para nombrarlo ministro de guerra; y nombrar nuevamente ministro del interior á Loris Melikow.

El 29 de Julio partieron de *Paterw* para Moscow el emperador, la emperatriz, el príncipe Heredero, los grandes duques Jorge y Alejo, Lqnatir, el conde Woronzow y el conde Dachkow.

Un telégrama fechado el 2 en Paris, asegura que se ha descubierto una conspiracion para matar al Czar en Moscow. Una niñita era la encargada del asesinato.

En la ciudad de Percalar, gobierno de Pultwa, á 90 métros de Kiew, la poblacion saqueó los despachos de bebidas alcohólicas de los judíos, rompió los mostradores y vidrieras, sacó á la calle los toneles con los líquidos y los arrojó al rio.

La policía prendió á 60 individuos y al dia siguiente se reprodujeron las mismas escenas; la poblacion, en el colmo del furor, atacó mas de cien casas de israelitas y las sinagogas. Fué necesario llevar fuerzas de Pultawa y la presencia misma del gobernador de esta para que cesaran los disturbios, intimidándose al populacho con un gran aparato militar.

Bulgaria—*El Times* ha publicado un telégrama de Sofia anunciando que los ex-ministros liberales Zankoff y Satívekoff fueron presos en Plewna.

No encontramos detalle ninguno sobre el asunto.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

RIO, JANEIRO, Agosto 25.

Telégramas de Lisboa anuncian que las elecciones para la cámara de diputados de Portugal que tuvieron lugar el domingo pasado han dado un resultado muy favorable para el gobierno.

Entre 147 diputados las diversas oposiciones contaron apenas unos veinte y cinco votos.

Con escepcion de los candidatos por Oporto, donde hay empate, y por Lisboa, donde fué electo el profesor don José Elias Garcia, todos los candidatos republicanos han sido derrotados.

Agencia Havas

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 25 de 1881—h. 1.40 p. m.—N. 5965.

A "LA NACION."

Llegó del Callao el vapor "Pizarro". Por las noticias que ha traido se sabe que Negron, Montero y Terry, en el norte, Cáceres y Piérola en el centro y Solar en el sud del Perú, seguian imponiendo contribuciones.

Lynch dispuso que los vecinos de Lima entregarán las armas que tuvieran, bajo la pena de fuerte multa ó de muerte á los que no cumplieran esa disposicion.

En Cañete sigue la anarquia entre los montoneros.

Despues que las tropas chilenas se retiraron de Ica, hubo allí desórdenes y matanzas. Riva Agüero estaba agonizante.

Su Corresponsal.

Montevideo, Agosto 25 de 1881—h. 7 p. m.—N. 22.

A "LA NACION."

Las fiestas en honor dei centenario de D. Joaquin Suarez, el *Te-Deum*, la parada militar, todas, han tenido lugar con éxito y lujo, favorecidas por un tiempo bellísimo.

No hay noticia alguna que comunicar; la ciudad entera está ocupada tan solo de las fiestas.

Su Corresponsal.

Pilar, Agosto 25 de 1881—N. 3.808.

A LA NACION.

Un crímen horroroso se ha consumado en este partido.

Por motivos que aun no se conocen con exactitud, un individuo, llamado Miguel Lopez, ha asaltado la chacra de D. José Lopez y ha herido mortalmente á dos de los que la habitaban y levemente á un tercero.

El criminal ha sido capturado y se halla preso.

Por el momento no se conocen con precision los hechos. Por eso no comunico las versiones que circulan, para no incurrir en error.

Se ha comenzado á instruir el sumario y participaré inmediatamente lo que resulte evidenciado.

Su Corresponsal.

Campamento en Querencia—(A siete leguas de Patagones)—Agosto 25 de 1881.—A Meliton Panelo.

Siguen con el mejor éxito los trabajos de la línea á Patagones.

Hemos llegado ya á este punto, de donde solo faltan siete leguas para alcanzar el término de la obra.

La línea en perfectas condiciones. El terreno, en esta parte, bueno, lo mismo que el tiempo que nos hace.

Se trabaja con toda actividad. Hoy debe llegarnos de Patagones un nuevo cargamento de materiales.

Salud y felicitaciones.—*P. Fontes.*

NOTICIAS

Correspondencia de Europa—Traidas por el *Iberia* hemos recibido ayer dos interesantes cartas de nuestro Corresponsal en Inglaterra.

La falta de espacio nos obliga á demorar hasta mañana la publicacion de la primera, á la que seguirá inmediatamente la segunda.

Noticias de nuestros buques—Nuestro Corresponsal en Inglaterra, en carta particular fechada en Lóndres el 28 del pasado, nos comunica las siguientes noticias acerca del *Brown* y el *Maipú*:

"El *Brown* está en Greenhithe. Necesita un mes mas para acabar de alistarse. Se ha emprendido un trabajo para modificar un pequeño defecto de las piezas grandes, destruyendo la accion de choque que sufrian al hacer los disparos, y para aumentar el campo de tiro. Armstrong en persona dirige la obra, que no es de mayor trascendencia.

"Sobre mi ahijado el *Maipú*, tengo las mas satisfactorias noticias. Está aún en Fiume y ha casi terminado sus ensayos de torpedo. Estos ensayos han permitido notar un pequeño defecto en uno de los tubos, el que ha sido inmediatamente corregido.

Ha hecho disparos de 400 yardas, con el mejor resultado, estallando los torpedos con una precision admirable.

"Un ejercicio de evoluciones que hizo el barco valió á su jefe y oficiales felicitaciones de los numerosos buques extranjeros surtos en ese puerto y que siguen las operaciones del *Maipú* con el mayor interés.

"Me aseguran que el buque gobierna muy bien y que la marcha normal es de poco mas de trece nudos, menos de lo que por el contrato de construccion debia ser, pero cifra así mismo satisfactoria.

"Los oficiales están completamente dedicados á sus delicadas tareas, y trabajan desde el amanecer.

"El buque argentino es hoy la novedad del dia en Fiume, y puede decirse que está á la moda."

El "Brown" y el "Maipú"—A las noticias que, sobre el *Maipú* y el *Brown*, nos ha comunicado nuestro corresponsal en Lóndres y damos mas arriba, agregamos aquí las que contiene la siguiente nota del Comandante Urtubey, miembro de la comision inspectora de la construccion de esos buques, recibida ayer en el Ministerio de Marina:

Clifford Street W.

Lóndres, Julio 24 de 1881.—Señor Ministro:—Tengo el honor de acompañar á V. E. varios dibujos y una instruccion para el manejo de las reglas para medir bases, remitidas últimamente á Buenos Aires con destino á la Oficina Central de Hidrografía, los que he solicitado de los constructores señores Troughton y Siemens, por si presentase alguna dificultad el uso de aquellos delicados instrumentos.

El *Maipú*, que como V. E. sabe se halla en Fiume, ha llamado la atencion de las potencias marítimas, que han mandado comisiones y buques especiales para presenciar las experiencias que vá á practicar.

La novedad consiste en que se le ha provisto con unos aparatos llamados *ruedas lanza torpedos*, que lleva colocados en los tambores y de los que hasta la fecha solo posee iguales el Austria.

Ignoro aún cuales serán los resultados, pero segun los Sres. Whitehead han de dejarnos satisfechos, como, dicen, hállanse los austriacos.

La presencia de buques extranjeros en Fiume es de mucho provecho para nuestros jefes y oficiales, pues asisten á las esperiencias que aquellos practican.

El coronel Ramirez me escribe complacido de las facilidades de estudiar que se les presentan, así como de las atenciones que tanto á él como á nuestros oficiales se les dispensan.—Por nuestra parte, los oficiales del *Maipú*, todos de nuestra Escuela Naval y con práctica en las escuadras Francesa é Italiana, cumplen satisfactoriamente sus deberes y retribuyen debidamente las consideraciones con que se les trata.

El 20, á invitacion del Sr. Director General de artilleria, asistí en Shoeburguess á una visita de inspeccion pasada por el Sr. Ministro de la Guerra y Secretario del Almirantazgo.—Se dispararon piezas de diversos sistemas y calibres, pero sin objeto de hacer investigacion alguna científica y solo con el de enseñar á aquellos caballeros que pertenecen á la clase civil la de tipos que constituyen la artilleria usada en la armada y ejército.

La novedad del dia fué un gran cañon retrocarga de 12 pulgadas y 45 toneladas, el primero de su clase fabricado en Woolwich. Tiene de largo 27' 9" y con una carga de 285 libras de pólvora y lanza un proyectil de 714. El cartucho vá dividido en cuatro secciones para facilitar su manejo y el proyectil es llevado á su sitio por medio de un pescante firme á la esplanada. El "cierre" se practica por medio de una palanca que introduce el block rápidamente.

En lugar del compresor de láminas, usado generalmente, cada gualdera lleva un cilindro con aceite dentro del que va un émbolo yendo las barras de estos hechas firme á la amurada.—No me es posible describir el mecanismo interno, pero si puedo decir, pues permanecí al lado de la pieza durante los disparos, que el retroceso no pasó de cinco piés y que automáticamente volvia la pieza en bateria despues de haber hecho fuego.

Se dispararon además de las iguales á las del *Brown* obuses de 6" y 8" y algunos de campaña.

Dos piezas ligeras de 13 libras, una á retrocarga y la otra de cargar por la boca, destruyeron en algunos minutos dos secciones de paralelas formadas con tierra y gaviones á 1000 yardas de distancia. Disparó cada pieza 5 granadas de anillo, 5 ordinarias y 5 grandes metrallas, dirigidas estas últimas contra líneas de soldados de madera colocados á retaguardia y cubiertos por las paralelas.

El efecto, especialmente de la pieza de cargar por la boca, fué estraordinario. La paralela atacada por ella fué casi destruida y de 32 hombres, 7 habian sido puestos fuera de combate por la metralla.

Se ensayaron además ametralladoras Gatlin, Gardner y Nordenfelt.

La segunda sobresalió por la rapidez de su fuego. La última perforó á 200 yardas, con la mayor facilidad, chapas de hierro de 1½ pulgada.

Las punterias en todos los disparos y á las diferentes distancias, fueron excelentes con todas las piezas, lo cual no es de estrañar si se atiende á que el campo de Shoeburguess es pura y simplemente de experimentacion é instruccion.

Noté sin embargo faltas imperdonables, sobre todo cuando se preparan con tanta anticipacion espectáculos de esta naturaleza.

El programa impreso y repartido á los invitados no pudo llevarse á cabo completamente por errores de los encargados de prepararlo.

Se habia aprontado para una pieza, municion distinta de la indicada. Faltó el tiempo. El jefe llamaba á gritos á su ayudante.

En fin, señor Ministro, por lo que he visto me parece que la armada inglesa vale mucho mas que los cuerpos de tierra.

Los españoles construyen un crucero en el Támesis. Espero visitarlo pronto y si tiene algo notable tendré el honor de comunicarlo.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y respeto.—Clodomiro Urtubey.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Victorica.

El hombre del turbante—En nuestro número del 3 del corriente publicamos un artículo sobre Bu-Amena, el nuevo Abd-el-Kader que ha levantado, en Africa, el estandarte de la guerra santa contra los cristianos y que combate en estos momentos contra las tropas de Francia.

Damos hoy otro, sobre el mismo personaje, original, como el primero, de F. Pharaon y no menos interesante que aquel. Vá en la seccion Variedades y recomendamos su lectura.

El impuesto sobre alquileres—Con motivo de una nota dirigida por el Jefe de Policia al Presidente de la Municipalidad quejándose de las irregularidades cometidas frecuentemente por los cobradores del impuesto sobre alquileres, se pasó esa nota á informe del jefe de la Oficina de Impuestos.

Hé aquí el informe espedido y la resolucion dictada por la Municipalidad:

Señor Presidente de la Municipalidad.

La forma en que se hace el cobro del impuesto sobre alquileres es sujeta á la práctica establecida hace muchos años y si antes ha diferido en algun detalle, actualmente es arreglada estrictamente á ordenanza.

El que suscribe tiene el mayor cuidado en evitar que se cometan irregularidades por los recaudadores, y las quejas que se presentan son atendidas con especialidad; pero no siempre son fundadas, pues muchos de los contribuyentes se preocupan poco del pago del impuesto y hacen volver y cansar al cobrador antes de conseguirlo.

El procedimiento para la cobranza es el siguiente:

Se entregan las boletas al cobrador de la cobranza corriente, quién no pudiendo conseguir que le paguen á la tercera ó cuarta vez que ocurre tiene la obligacion de presentar un aviso impreso como el que acompaño con el número 1, por el cual le notifica al contribuyente que ha estado á cobrar tantas veces; vuelve luego y no pudiendo conseguir el cobro presenta otro aviso (núm. 2) y si este no es atendido, entonces vuelve la boleta á esta oficina con la nota del moroso. Antes esta boleta pasaba al cobrador del moroso que es el encargado de hacer efectivo el pago, con la obligacion de presentarla nuevamente al contribuyente antes de hacer la citacion.

Ahora cuando la boleta vuelve del primer cobrador, queda en la oficina y se envia un aviso impreso y bajo sobre (número 3) y solo despues de ocho dias, no habiendo ocurrido el contribuyente á pagar, es que pasa al cobrador del moroso, para que haga la citacion en el órden establecido por la ley.

Los vecinos de las parroquias distantes del centro, como son Pilar, Balvanera, San Cristóbal, Concepcion, etc., por lo general son bastante remisos para el pago del impuesto y es de donde son mas frecuentes las quejas: algunas veces pueden ser faltas de los recaudadores, pero en la generalidad de los casos es la poca disposicion que tienen de pagar y aun cuando se les haya cobrado infinitas veces, al apremiarlos se escusan con que no han sido requeridos al pago.

Difícil es, en ningun caso, que se haya dejado de ocurrir dos veces en demanda del cobro, pues siendo la retribucion del recaudador la comision que cobra, no es de presumir que este quiera, no solo perder su tiempo, sino tambien su comision con la entrega que hace en devolucion de las boletas. A más de eso el segundo cobrador tiene obligacion de presentar la boleta nuevamente al contribuyente, antes de hacer las citaciones.

Esta es la verdad de lo que sucede; y en cuanto á los perjuicios que sufre la recaudacion del impuesto por la falta de concurso en las comisarias á los recaudadores, el señor Presidente tiene ya conocimiento por las notas de esta oficina pasadas en oportunidad.— Dios guarde á vd, *Cipriano Calvo.*

Agosto 25 1881—Contéstese al señor Jefe de Policia en los términos acordados remitiéndole á la vez este espediente. Hágase saber á la oficina de impuestos que debe suspender á todo recaudador que no cumpla con las disposiciones vigentes respecto al recaudo y á que hace referencia en su nota el señor Jefe de Policía.—Alvear, *Mariano Obarrio*, Secretario.

Union de los Centros Industriales—Habíamos anunciado en anteriores números que el Centro Industrial Argentino publicaria un manifiesto, rechazando los cargos que se le han dirigido, acusándolo de ser el causante de que no haya podido realizarse la union de esa asociacion con el Club Industrial.

El manifiesto ha sido redactado y firmado, y, por tratarse de un asunto de interés público, accedemos al pedido que se nos ha hecho, insertándolo á continuacion:

Al público

Hace muy poco tiempo que la prensa, en general, se ocupaba de la union de las sociedades Club Industrial y Centro Industrial Argentino y á pesar de las apreciaciones, mas ó menos exactas, que con este motivo se hicieron sobre las causas que las tenian separadas, el Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino creyó prudente no tomar la palabra en este asunto, á fin de evitar que se invocaban intereses generales, á fin de evitar que se pudiera atribuir á móviles de intereses de la sociedad que representa, cualquiera rectificacion que hubiera querido hacer.

Pero si entonces guardó silencio sobre hechos que tanto interesaban á nuestra asociacion, hoy que el órgano del Club Industrial pretende hacerla aparecer como la causante de no haberse arribado á esta union, el Consejo de Administracion se cree en el imprescindible deber de buscar los medios para que el pais pueda dar un fallo imparcial sobre este asunto, que circunstancias especiales lo han hecho del dominio público, sin conocerse los antecedentes que lo han producido.

Si bien es cierto que el Consejo de Administracion no descenderá jamás á discutir por la prensa ni los conceptos inexactos que contiene el escrito suscrito por veinte socios del Club Industrial, ni las provocaciones que encierran los sueltos que aparecen en el órgano de esa Sociedad, tambien lo es, que no dejará sin contestacion nada que pueda arrojar un cargo injusto sobre la sociedad cuya representacion se le ha confiado.

Pero como cualquiera determinacion que tome será siempre en el sentido de establecer la verdad de los hechos, que es la conducta que el Centro Industrial Argentino ha observado desde su fundacion, ha creido que en el caso presente el medio mas oportuno será el siguiente:

Hay en el país tres Sociedades que en concepto del Consejo de Administracion son las que, por el objeto de su creacion, están mas en aptitud de poder entender en este asunto, y estas son: Sociedad Rural Argentina, Centro Comercial y Sociedad Científica.

El Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino propone á la Comision Directiva del Club Industrial, que de estas tres sociedades designe la que crea mas conveniente, para que, teniendo á la vista todos los antecedentes que motivaron el nombramiento de las comisiones especiales, las actas que labraron, las bases de union que confeccionaron y firmaron, y las resoluciones de las respectivas asambleas, den su opinion imparcial sobre cuál de las dos sociedades ha sido la causante de que la union no se haya llevado á efecto hasta el presente; debiendo hacerse público el juicio que la sociedad nombrada forme en vista de los antecedentes antedichos.

El Consejo de Administracion acepta desde luego cualquiera de las Sociedades que designe la Comision Directiva del Club Industrial, ó, si lo cree mas conveniente, dos de ellas, ó las tres á la vez, obligándose desde este momento á acatar el fallo de la que designe, y si este le fuere contrario, se convencerá entónces de que la parcialidad, por la sociedad que representa, es la que le ha impedido estimar los hechos con arreglo á justicia.

El Consejo de Administracion declara que en este acto no busca mas que esclarecer los hechos respecto al cargo que se pretende hacer al Centro Industrial Argentino, y que de ninguna manera importa el iniciar nuevas bases de arreglo, ni desechar los trabajos que el digno ciudadano D. Eustaquio Diaz Velez ha iniciado con ese objeto, como se lo ofreció á este señor cuando inquirió la opinion del Consejo en este sentido.

Si el Consejo de Administracion adopta el camino de dar publicidad á su proposicion por medio de la prensa, es porque público ha sido el cargo que se le ha hecho á la Sociedad, y si, como no lo creemos, ella no es aceptada, se valdrá del mismo medio para hacer conocer todos los antecedentes de este asunto.

Agustin Silveyra—Adolfo Buttner—Tomás Santa Coloma—Ignacio Ferrando—Augusto Turdera — Alberto Bellezza — Enrique Fretin — Manuel Moura—Ismael Gomez—Pedro Sciaccaluga — Eladio Acuña — Juan F. Justo — Miguel Souberan—Márcos J. Levalle—Juan E. Silveyra—Arnot Leslie—Meliton Panelo.

Renuncia de otra Seccion Escolar— Algo sério, algo realmente grave está pasando en la administracion escolar de esta capital.

La mayor parte de los miembros de la Seccion á que corresponden las parroquias de Monserrat y San Cristóbal renunció indeclinablemente, hace dos ó tres dias. Ahora acaba de hacer lo mismo la casi totalidad de los miembros de la 2a. Seccion, formada por las parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.

Publicamos á continuacion la nota en que se formula esta renuncia y bastará su sola lectura para reconocer el estado desconsolador en que se halla la administracion de las escuelas.

Los miembros renunciantes de la 2a. seccion escolar, que son todos con escepcion de dos, (los señores José Fonrouge y Tomás St. G. Armstrong) establecen clara y netamente las razones que los ponen en el caso de abandonar las tareas á que habíanse generosa y patrióticamente consagrado, y cada una de esas razones importan un sério cargo contra el Consejo Nacional de Educacion.

El asunto es muy importante, como que se refiere á la instruccion popular, materia del mayor interés para el pais, y nuestra Redaccion se ocupará de él próximamente, consagrándole toda la atencion que exige.

Hé aquí la renuncia de la mencionada seccion escolar:

Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—Al Sr. Superintendente General de Educacion.

Los que suscriben, miembros de la Comision Escolar de la 2a. Seccion, se han impuesto del contenido de la nota del señor Superintendente fecha 17 del corriente en la que se trascribe la resolucion recaida con motivo del pedido de fondos hechos por aquella, para establecer la inspeccion higiénica y médica de las escuelas.

La Comision Escolar, preocupada sériamente de los intereses de los establecimientos á su cargo, en vista de la resolucion comunicada, creyó conveniente hacer un ensayo sobre la dicha inspeccion presentando en una memoria impresa los resultados alcanzados, á fin de que si el Honorable Consejo creyese de utilidad esa institucion le prestase su concurso para continuar funcionando.

Con este motivo los miembros de la Comision y el Vocal Inspector el malagrado Dr. Larroque se comprometieron á sufragar particularmente los gastos orijinados por la importante reforma, con la esperanza de que el Consejo Nacional, una vez que hubiese apreciado sus ventajas, decretase el pago de la insignificante suma empleada.

La nota del señor Superintendente á que tenemos el honor de contestar, á pesar de su ambigüedad viene á demostrar que el Consejo no está dispuesto á reembolsar á la Comision la suma gastada con el plausible propósito de servir á la educacion; lo que es mas estraño aun, salvo los respetos debidos, es que los miembros de ese Consejo probablemente no han leido la Memoria presentada, porque seguramente habrian salvado de otra manera el empeño de la Comision y no habrian suscrito á una resolucion que contribuye á sentar un mal precedente: de que ciudadanos que han querido favorecer la educacion estableciendo un servicio higiénico y médico de las Escuelas, reconocido como indispensable y de alta trascendencia en las naciones mas adelantadas de la Tierra, reciban semejante recompensa por su patriotismo y desinterés.

La inspeccion higiénica y médica de las Escuelas, cuya iniciativa corresponde á esta Comision, ha venido á demostrar, como lo indica la memoria referida, que existen muchas Escuelas que por su situacion, construccion y malas condiciones de higiene constituyen un verdadero atentado contra la salud de los niños que las frecuentan.

El ensayo de inspeccion ha hecho adquirir á los Preceptores nociones importantes de higiene escolar que ignoraban completamente, recibiendo al mismo tiempo instrucciones especiales para evitar en las Escuelas la propagacion de las enfermedades contagiosas, alejando de ellas los niños atacados. Basta reconocer las Escuelas de la 2a. Seccion para imponerse de los resultados benéficos con las primeras medidas adoptadas para implantar la inspeccion higiénica y médica.

Amantes del progreso y bienestar de este país, deploramos altamente que ese Consejo quizá no haya meditado suficientemente sobre la resolucion que se nos ha comunicado, porque ella importa acordar ningun valor á nuestra contraccion y buenos deseos, que ni siquiera han merecido una palabra de agradecimiento en la nota del Sr. Superintendente.

Por otra parte, en el tiempo que llevamos desempeñando nuestro cargo, hemos adquirido la conviccion de que son completamente inútiles todos los esfuerzos, como tambien las Comisiones Escolares, puesto que sus únicas facultades se reducen á recibir las notas del Consejo conteniendo disposiciones de órden administrativo para comunicarlas al personal de enseñanza. Se ha llevado á tal estremo la centralizacion, que las Comisiones no tienen ni siquiera el derecho de nombrar un simple ayudante de escuelas, ni tampoco tomar medidas de carácter urgente sin la autorizacion superior.

Como muy bien debe comprender el señor Superintendente, no es posible que los que suscriben hagan el sacrificio de su tiempo para desempeñar cargos tan secundarios como los que les corresponde á las actuales comisiones, desprovistas de facultades propias y con una esfera de accion tan limitada que solo sirven de simples intermediarios entre el Consejo Nacional y los Preceptores.

Por otra parte, las notas dirigidas á ese Consejo siempre han sido demoradas en sus contestaciones y la comision ha necesitado esperar largo tiempo la que motiva la presente. En cuanto á la nota con que se acompañaba la Memoria impresa, hasta el dia de la fecha ese Consejo no ha acusado recibo.

Además, la comision pidió útiles para las escuelas á su cargo hace mas de tres meses, y, á pesar de reiteradas instancias, recien en estos últimos dias han sido aquellos recibidos en Secretaria.

Este retardo ha originado multitud de reclamos y quejas por parte de los maestros, algunos de los cuales han atribuido esto á negligencia de la comision.

Es en vista de las razones enunciadas y de otras muchas que seria largo enumerar, que los miembros de la Comision Escolar de la 2a. Seccion elevan á manos del Sr. Superintendente su renuncia indeclinable del cargo con que fueron honrados.

El archivo de la comision, que encierra el inventario de las escuelas, y demás documentos se hallan en poder del Secretario D. Alberto Mendez, quien hará entrega de todo á las personas que designe ese Consejo.

Saludan al Sr. Superintendente con su distinguida consideracion.—Bernabé Demaria—Emilio R. Coni—Santiago Torres—Jacob de J. Finto—Honorio Martel—Juan Boeri.

Belgrano—En la Seccion Neutral publicamos un escrito en que, á nombre de la Municipalidad de Belgrano, se dan algunas esplicaciones acerca del incidente ocurrido últimamente entre esa corporacion y una comision de respetables damas, que quiso dar una fiesta con propósitos filantrópicos.

Telégrama de Montevideo — Nuestra Bolsa de Comercio no recibió ayer telégrama de la de Montevideo, por haber sido feriado el dia de ayer en la República Oriental, que celebraba el aniversario de su independencia.

Acuerdo postal—La Administracion de Correos del Paraguay acaba de adherir, como ya lo habia hecho la de la República Oriental, á la idea iniciada por la Administracion Argentina, de armonizar, mediante un cambio de ideas, las opiniones en cada caso de consulta de la Direccion de la Liga de Berna, para que estén de acuerdo las contestaciones de los tres paises á esas consultas.

25 de Agosto—La bandera argentina flameó al tope durante el dia de ayer, en todos los establecimientos públicos, en conmemoracion del aniversario de la independencia de la República Oriental.

Celebrando el mismo hecho, las baterias de tierra y los buques de la armada hicieron salvas de honor.

Movimiento de vapores—El 15 del corriente llegó á Santos, procedente de Buenos Aires, el vapor inglés *Vandych*.

El paquete francés *Poitou* llegó el 13 del corriente á Marsella, procedente de Buenos Aires.

El dia 14 salió de Marsella para el Rio de la Plata, con escala en Rio Janeiro, el vapor francés *Savoie*.

El vapor aleman *Valparaiso* llegó el 16 del corriente á Santos, procedente del Rio de la Plata, y el 18 del mismo debia salir para Rio Janeiro.

Academia Pedagógica — Mañana, sábado, tendrá lugar la quinta sesion de esta academia en el local de la Escuela Normal de Varones, á las 7½ p. m.

Disertacion—Educacion física é higiene de la Escuela, por el alumno maestro D. Francisco Viera.

Discusion libre—Enseñanza de la Geografía.

Convenio aprobado—El Gobierno Oriental ha aprobado el convenio celebrado entre ese Correo y el argentino para el servicio de estafetas ambulantes internacionales en los rios Plata y Uruguay.

Es de desear no se haga tardar la aprobacion de nuestro Gobierno, puesto que se trata de un arreglo que minorará para ambos paises los gastos del servicio, á la vez de regularizar su desempeño.

El teatro de la calle Florida—Los representantes de la empresa de este teatro, próximo á quedar terminado, nos han enviado ayer una carta en la que nos comunican lo siguiente:

En estos momentos hemos recibido una carta del señor D. Leopoldo Montenegro, encargado de formar compañías, para el nuevo teatro que se construye en la calle de la Florida, fechada en Paris, el 24 de Julio próximo pasado, de la cual enviamos cópia de algunos párrafos para que si los juzga de importancia se digne Vd. publicarlos. Son los siguientes:

"Ante todo les diré que no he perdido toda esperanza de realizar mi pensamiento de llevar para el nuevo teatro aquella gran celebridad de que tanto hemos hablado. Ya hablaremos con mas propiedad sobre esto, despues de algunos dias. Vamos á los trabajos del momento. Estoy al habla, por el telégrafo, con Salvini, Sara Bernard y otras celebridades, de lo que en mi próxima hablaré tambien con mas propiedad y detencion. Pueden ustedes estar seguros de que haré cuánto me sea posible á fin de organizar una compañia, cualquiera que sea su género, digna del nuevo teatro y del ilustrado público de Buenos Aires. En breve pasaré á Lóndres y despues de unos dias á Milan, dónde espero recibir correspondencia de ustedes para imponerme del estado del teatro, pues es sabido que su terminacion tiene que ser de acuerdo con mi llegada á ésa con la compañía".

Es cuanto tenemos que decir al señor Director.

Sin otro motivo, nos es grato saludarlo.—S. S. *Olmos y Ca.*

Las carreras de Lujan—Los aficionados á las carreras están ya sériamente preocupados de las grandes carreras que se correrán en Lujan el 8 y el 9 del próximo mes de Setiembre.

Muchos de los dueños de caballos se hallan desde ahora instalados en aquel pueblo, asistiendo personalmente á la preparacion de sus parejeros, vigilando su alimentacion y observando todos los delicados y minuciosos cuidados que exije un caballo que vá á tomar parte en tan importante lucha.

En los hoteles muy rara es la habitacion que no haya sido tomada ya para aquellos dias, y muchas son las casas de familias que preparan alojamientos para los centenares de huéspedes con que contará Lujan mientras duren las carreras y desde una semana antes.

Los dueños del *Narcisus*, anotado para estas carreras, recibieron anteayer una desagradable noticia. El hermoso potrillo vencedor en las carreras del otoño, corridas en el mismo Circo, se ha enfermado. Inmediatamente de recibirse este aviso, se envió á Lujan dos veterinarios y juntamente con ellos se trasladó uno de los dueños.

Ayer de mañana fué minuciosamente inspeccionado y segun telegrama recibido ayer á medio dia, parecia estar mejorado. Se cree que hasta el dia de la carrera habrá sanado totalmente y que podrá tomar parte en el gran torneo.

Como complemento de estos datos, damos en seguida la nómina de los principales caballos anotados para estas carreras, así como las condiciones de ellas.

Primera carrera.—A la 1 p. m. Maider Stakes, una vuelta, para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de Sociedad en Lujan, Mercedes ó Palermo: peso 145 libras. Entrada $ 500 *m/c.* Premio 5000 $ *m/c.*

D. Gibbing, tostado; Oscar; A. Aguirre, overo; Peludo; A. Manzanares; tostado, Infeliz; A. Acosta, doradillo, No será.

Segunda carrera.—2 p. m. Handicap Rivalidad, una vuelta. Para potrillos y potrancas mestizas, nacidos desde el 1º de Julio de 1877. Entrada 1250 $ *m/c.* Premio 10,000 $ *m/c.*

L. Casey, saina, Rosina; J. B. Bosch, saina, Reina del Monte: Id., doradillo, Nil Admirare; N. Villar, colorado, Shipka; E. Casey, saino negro, Hidalgo.

Tercera carrera—Gran premio argentino—Una vuelta; cerrada con 32 entradas. Premio, 110,000 $ *m/c.*

De los 32 caballos apuntados, los que es mas probable que tomen parte serán:—Casey: Dinah, Vénus; Bosch: Atalanta, Soldado; Stud Santa Teresa, Narcissus; Fernandez, Aconiti; Duggan, Rambler; Biaus, Elcanar; Cerrea Morales, Rayo de Oro; Ham, Azrad; Marenco, Judith.

Cuarta Carrera—A las 4 p. m. Handicap Popularidad, una vuelta para todo caballo mestizo que no haya ganado en ningun tiro en carreras de sociedad en Lanús, Palermo, Lujan ó Mercedes, entrada $ 1000, premio $ 10000 *m/c*; A. O. Basualdo, Saino, Tulu; D. Church, alazán, Sarah Jane; L. Garrahan, tostado, Priapo.

Dia 9—1a. carrera—á la 1 p. m. Camp Stakes, media vuelta. Para todo caballo criollo que no haya corrido en ningun circo, peso 145 lb, entrada $ 500, premio $ 5000—E. G. Gahan oscuro, Especulador, Stud Santa Teresa, malacara, Rolando, D. Gibbings, rosillo, Huron, A. Aquino, overo negro, Peludo, A. Acosta, doradillo, No será.

2a. carrera—á las 2 p. m.—Premio del presidente, una vuelta—Handicap, para todo potrillo y potranca mestizo, nacido desde 1º de Julio 1877, entrada $ 1250, premio $ 5000 y una copa de plata presentada por el señor D. Nicolás Losoe—G. Casey saino, Huérfano, J. B. Bosch, saino, Reina del Monte, L. Garrahay, tostado, Priapo.

3a. carrera—A las 3 p. m.—Handicap Velocidad, media vuelta—Para potrillos y potrancas mestizos, nacidos desde el 1º de Julio de 1878. Entrada $ 1,250. Premio $ 10,000.

M. J. Campos, saino, Cambrone; J. J. Zapiola, saino, Plácida; T. B. Bosch, alazana, Oriana; D. Church, id, Sarah Jane; M. J. Marenco, tostado, Judith; T. Fernandez, malacara, Aconito; Stud. Santa Teresa, oscuro, Pichon.

4a. carrera—á las 4 p. m.—Handicap Progreso. Dos vueltas para todo caballo mestizo.

Entrada $ 1250; premio $ 12000 *m/c.* El segundo ganará $ 2000 m/c., que se pagarán del premio.

J. Bosch, saina, Indamina; S. Casey, bayo, Dan Tucker; N. Villar, saino, Retiro; M. Castex, colorado, Eclipse; H. Lozano, alazan, The Drone.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores se reunió ayer á las tres de la tarde.

El senador Bengolea presentó un proyecto acordando la subvencion mensual de dos mil pesos *m/c.*, al Asilo de huérfanos de San Nicolás de los Arroyos.

Se pasó á la órden del dia, que la componian los proyectos de presupuesto de los Bancos de la Provincia é Hipotecario y Ferro-carril del Oeste para el año próximo, agregados al proyecto de presupuesto general de la administracion ya sancionado por el Senado.

El senador Ortiz Rozas propuso que se comunicase á la otra Cámara el presupuesto general y se reservasen los tres presupuestos parciales antes espresados con el propósito de ganar tiempo.

El Ministro de Hacienda se opuso á esa mocion, manifestando que el presupuesto debia ser una ley sola para que en ella estuviesen incluidos todos los presupuestos parciales de los diversos establecimientos públicos.

El senador proponente replicó al Ministro estensamente.

Votada la mocion despues de cerrado el debate, resultó aprobada.

La sesion terminó en seguida.

La Memoria de Hacienda—Ha sido ayer enviada al Congreso la memoria del Ministro de Hacienda de la Nacion, correspondiente á 1880.

No habiendo podido el ministro del ramo, á causa de la fecha en que tomó posesion de la cartera, escribir el texto de esa Memoria, ó, para hablar con mas precision, la Memoria misma, ha sido ella redactada por el Sub-secretario de ese Departamento, Sr. D. Emilio Civit.

El Sr. Cortinez pidió que ese hecho constara en una nota puesta al pié de la memoria, pero el Sr. Civit no lo admitió.

Un artista argentino desconocido—Si los argentinos tuviesen un vasto escenario dónde exhibir su inteligencia, habria celebridades argentinas reconocidas en el mundo, como las tienen las grandes naciones.

Un cuadro al óleo salido del pincel del jóven D. Orrique, nos hace repetir esa reflexion, tantas veces hecha.

Orrique es un jóven en extremo modesto, de familia humilde, que no ha tenido nunca maestro de pintura y que maneja el pincel y conoce el colorido como un artista de estudios académicos.

El cuadro á que nos referimos es un retrato del malogrado niño Mariano Varela.

Orrique no ha conocido al niño muerto; solo ha tenido una tarjeta fotográfica para hacer su cuadro, y, sin embargo, la semejanza es tan perfecta que la imaginacion alucinada podria esperar que el rostro pintado se moviese, tanta vida y animacion hay en aquel lienzo!

Orrique, no solo pinta bien, sino que es un gran fisonomista, un artista que tiene en su paleta y sus pinceles el poder envidiable de hacer cuadros de mérito, que reproducen con tanta fidelidad como la fotografía la persona ú objeto que coloca á su frente.

Sabemos que este retrato vá á exhibirse.

Nuestros lectores podrán apreciar por sí, entónces, la justicia de nuestros encomios al artista desconocido que tan bien se muestra en sus primeras obras.

Es un jóven digno de ser estimulado y que puede llegar á ser una notabilidad si se le tiende la mano y se le ayuda.

Orrique no ha tenido maestros, lo hemos dicho.

Le servirian para perfeccionar sus condiciones naturales y educar su gusto artístico nativo.

Senado Nacional—En la última citacion pasada á los miembros del Senado Nacional, se les recordó que por disposicion anterior de la Cámara, las sesiones deberán comenzar á la una de la tarde. Por lo tanto, se les recomendaba puntual asistencia.

A la 1 de la tarde del dia de ayer solo habian concurrido cuatro senadores, los que resolvieron esperar hasta la una y media.

Tampoco se consiguió *quorum* á esa hora.

En vista de esto y para obligar á los morosos á concurrir mas temprano, muchos de los presentes se retiraron de la casa del Congreso.

Hé ahí la razon por que la Cámara de Senadores no celebró sesion ayer.

Tiempo es ya de que procedan con algun empeño y laboriosidad. Hay á la órden del dia varios asuntos de importancia, como la organizacion de los Tribunales de la Capital, emision de $ 4.000,000 en billetes de Tesoreria para el pago de haberes atrasados al ejército, y otros proyectos cuya enumeracion seria larga.

Se espera para mañana obtener *quorum* á la una de la tarde, á fin de acelerar la consideracion de los asuntos á la órden del dia, antes de las sesiones de próroga.

Jury de enjuiciamiento—Ayer se reunieron en una de las salas de audiencia de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, los miembros del jury de enjuiciamiento de los magistrados, con el objeto de darse organizacion y quedar constituidos.

Los cargos quedaron así distribuidos:

Presidente—Dr. D. Nicolás Achaval.

Vice-Presidente—Dr. D. Emilio Viale.

Secretario—Dr. D. Ernesto Pellegrini.

Titulares—Doctores G. Lársen del Castaño, Francisco Almeyra, Enrique Salterain, Manuel Riera, Benjamin Canard, Emilio Alvear, Cárlos Pellegrini, Leandro N. Alem y Miguel E. Saguí.

Suplentes—Doctores Juan C. Belgrano, Manuel Obarrio, Pascual Beracochea, Aristóbulo del Valle, Nicolás Avellaneda, Julio Fonrouge, Benjamin Chaves, Santiago Luro, Andrónico Castro, Cárlos M. Arrotea, Alberto Ugalde y Salvador J. Socas.

El obispo Esquiú—Vemos en *El Eco de Córdoba* que el obispo Esquiú ha puesto en venta el mueblage riquísimo que le regaló su padrino de consagracion, el Sr. D. Cárlos Guerrero.

Con el producto de esa venta se costeará la construccion de un altar Santa Rosa de Lima, en la catedral de Córdoba.

En memoria de Lope de Vega—Mañana tendrá lugar á las 10 y ½ a. m. en San Roque, una ceremonia religiosa en memoria del Fénix de los ingenios Lope de Vega.

El Dr. D. José Lopez Morelle, ha sido el iniciador de esa ceremonia á que están invitados todos los españoles y americanos, y que se celebra con motivo de ser mañana el 246º aniversario de la muerte de Lope de Vega.

Proyecto de Código Sanitario—Se ha publicado en folleto el proyecto de Código Sanitario enviado al Congreso por el Ejecutivo Nacional.

Carrera en Navarro—Las primeras carreras que se correrán en el nuevo circo de Navarro, tendrán lugar el 26 y 27 de setiembre próximo.

Reformas universitarias—Se dice que en la Universidad van á hacerse algunas reformas, la primera de todas volver á la antigua division en cinco facultades, restaurando las de matemáticas y humanidades.

Se trata tambien de crear en la Facultad de Derechos un curso de legislacion comparada y otro de filosofía del derecho para los alumnos que terminen este año el 5º de estudios y deseen doctorarse. Así mismo se piensa transponer al 6º año el curso de economía política y obligar á los de 5º (del año próximo) á cursar medicina legal.

De la cátedra de teologia se dice que no será creada, pues los estudiantes han manifestado que no estudiarán ni se preocuparán sino lo suficiente para dar exámen y "pasar."

Diarios orientales—Ninguna noticia que mereciera los honores de la reproduccion hemos hallado en los diarios recibidos ayer de Montevideo, correspondientes al dia anterior.

La mas importante es la siguiente tomada del *Telégrafo Marítimo*:

"Persiguen á los dispersos de la partida del coronel Simon Martinez que dias pasados fué batida, fuerzas del coronel Viera, del comandante Villar, del Mayor Lelen; y todas las policias del Sud del Arapey."

De Bahia Blanca á Patagones—Solo siete leguas faltan para que llegue á Patagones el telégrafo que desde Bahia Blanca se construye.

Hay, pues, motivo para creer que estará terminado antes del plazo que se creía.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Temple y Ombú—7m. 94 cts de frente por 27m 539 milimetros de fondo, en $ 10000.

Pozos núm. 271—7m 733 mls de frente por 30m. 31 centimetros de fondo, en $ 36800.

Tapalqué—336 m de frente por 640 m 84 cts de fondo, en $ 8000.

Parroquia del Pilar—20 m. 351 milimetros de frente por 43m 300 milimetros de fondo en pesos 6000.

Alsina 460 y 462—13m 86 cts de frente por 27m de fondo, en $ 265000.

Reconquista 539—8m 227 milimetros de frente por 15m 155 milimetros de fondo, en $ 109000.

Cochabamba y Chacabuco—14m 772 milimetros de frente por 17m 536 milimetros de fondo, en $ 73000.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentra á la órden del dia el proyecto sobre division del partido Tres Arroyos, que hemos publicado en números anteriores.

El reclamo de Rogers—En números anteriores dimos cuenta de haber sido condenado el gobierno nacional por un tribunal de árbitros, á pagar al señor Rogers, constructor de la línea férrea entre Rio IV y Mercedes (San Luis), la suma de ochenta mil patacones.

El gobierno, creyendo exajerado el cobro del señor Rogers, apeló de acuerdo con el contrato, al fallo de un tribunal de árbitros, el que falló en su contra.

Entabladas despues por el gobierno algunas negociaciones con el Sr. Rogers, ha obtenido de este la rebaja de algunas partidas, especialmente de las que provenian de intereses, quedando la deuda reducida próximamente á 59,000 fuertes, siempre que el abono sea inmediato.

Así, el Sr. Rogers, por tal de que el pago se haga al contado é inmediatamente, rebaja 21,000 patacones.

Tambien hace ya cerca de dos años que persigue el pago de esa deuda.

Ministro en viaje—En el vapor *Cosmos* se embarcó anteayer con destino á Montevideo el Ministro del Perú, Sr. Gomez Sanchez.

Fué conducido á bordo por la falúa de gala de la Capitania.

La fiesta de la Opera—Las localidades para la fiesta musical que tendrá lugar el lúnes próximo en el teatro de la Opera, destinándose una parte de su producto á beneficio de los inválidos, se venden en el local del Conservatorio de Música calle de Cuyo núm. 450, á toda hora del dia.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.

METALICO—El oro en suba y firme á 25-65. Como nos aproximamos al fin del mes, las operaciones para ese dia fueron importantes y algun traspaso se hizo ya para fin de Setiembre con 15 y 20 centavos de prima á favor del comprador. En los demás plazos se hicieron pocos negocios.

Ventas anotadas en la hora oficial:

$f. 11674	Al contado	á 25,65-25,70-25,65
" 920000	Para A'to 31	á 25,60-25,65-25,70-25,65
" 150000	" S'bre 30	á 25,50
" 20000	" Octubre 31	á 25,45
" 60000	" No'bre 30	á 25,45

En la liquidacion el mercado permaneció siempre firme realizándose:

$f 25,000 al contado á 25, 65.
" 120,000 para Agosto 31 á 25.60 y 25.65.
" 80,000 " Setiembre 30 á 25,47½ 25.50.

A las 4½ de la tarde la plaza cierra muy firme para todas las fechas y en tendencia de suba.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion, anotándose:

A $f 2400 al contado á 99½ %.
" " 20000 para hoy á 99½ %.
" " 20000 " Setiembre 30 á 99½ %.

Despues de la hora oficial se hicieron varios negocios á los precios señalados anteriormente.

$f 90000 para fin de mes á 99¾ 99½ %.

El mercado cierra á última hora un poco flojo.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Con una pequeña baja se realizaron:

36 acciones al contado á 2150 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—A pesar de una pequeña baja en el precio este título continúa firme y la especulacion continua operando con vigor para el mes de Setiembre próximo. Se anuncia que para fin de este mes se hará un fuerte retiro de acciones. Ayer se vendieron:

20 acciones al contado á 118¾ 118 %.
1330 " para Agosto 31 á 119, 118¾, 118½ %.
5000 " " Setiembre 30 á 117, 116½, 117, 116¾, 116½ 116½ %.
100 acciones para Octubre 31 á 116¾ %.

En la liquidacion se continuaron haciendo los negocios con la misma animacion de la rueda oficial y se trataron:

1500 acciones para fin de mes á 118 ½ p%.
1400 id id Setiembre 30 á 116 ½ 116 ¾ p%.

A las 4½ la plaza cerró firme.

DESCUENTOS—La restriccion de papel moneda, hecha en el mercado, ha provocado una suba en el interés de plaza—Los pagarés de comercio en papel moneda se pagan ya corrientemente á 8 % al año y en oro sellado de 8 á 8½ %.

Letras del Gobierno Nacional solicitadas de 7½ á 8 %.

Algunas sumas de dinero se han colocado con causion de títulos desde 8 á 10 % al año.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira: Lóndres 48¼. Francia 5 fr. 08, Amberes y Génova 5 fr. 09 por un peso fuerte de curso legal.

Los cambios particulares sobre Londres, Francia y Amberes pueden considerarse nominales porque con la suba del oro el Banco de la Provincia, con los tipos que ha fijado de 48 1/4 Londres. 5 fr 08 Francia y 5 fr 09, Amberes y Génova por peso fuerte de curso legal es dueño del mercado puesto que representan hoy: Londres 49 5/8, Francia 5 fr 22 1/5 y Amberes 5 fr 23 1/4.

Sobre Rio Janeiro se hizo algo á 10 $ 450 reis por £ y queda girador.

Cotizamos por consiguiente nominales:

	Bancario	Particular
Lóndres	48 ¼	de 49 ½ á 49 ¾
Francia	5 fr. 15	5 fr. 23 5 fr. 21
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 24 5 fr. 21
Génova	5 fr. 15	5 fr. 25 á 5 fr. 22
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10/550 reis girador
Montevideo		con ½ % de descuento

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 27 de agosto inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 50

Por intermedio del corredor don Rufino F. Basavilbaso se ha hecho una venta de 18 leguas de campo en Italó, provincia de Córdoba, á 60.000 $ cada legua.

Compradora, una casa inglesa.

Hé aquí el resultado de la venta de los carneros de los señores N. Vivot y S. M. Lozano, efectuada por los señores Adolfo Bulrich Ca.

Carneros Negretes del Sr. Vivot de 1200 á 3000. Término medio $ 1771 m/c. Total $ 37,200 m/c.

Carneros Rambouillet del Sr. J. M. Lozano de 1500 á 2000. Término medio $ 1726. Total $ 25,900 m/c.

Total del remate $ 63,100 m/c.

Inglaterra—Por el paquete inglés *Iberia*, de la línea del Pacífico, recibimos diarios de Londres hasta el 30 de Julio último.

En esta fecha el mercado monetario de Londres quedaba un poco mas firme, lo que se atribuia al hecho de haberse ya retirado una cantidad considerable de oro del Banco de Inglaterra con destino á Italia, por cuenta del empréstito últimamente contraido por aquel país y tenerse que retirar aun mayores sumas.

La cantidad de oro en barra retirada hasta el 28 de Julio se calculaba en £ 400.000.

Los fondos brasileros habian tenido una pequeña baja.

Los fondos argentinos de 1871 se cotizaban de 68½, á 99½ y los Buenos Aires 1873, de 97 á 99.

Liverpool, 22 de Julio de 1881.

FONDOS

				Bonos de £ 100
Argentinos	Empréstito	1868	6 %	de 98½—99½
"	"	1871	6 %	" 98½—99½
"	"	1872	6 %	" 91 —91½
"	"	1881	6 %	" 94½—95½
"	"	(Bon. de T.)	9 %	" 126—128
Buenos Aires	"	1870	6 %	" 97 —99
"	"	1873	6 %	" 97 —99
Uruguayos	"	1871	6 %	" 37— 38
Peruanos	"	1870	6 %	" 22—22½
"	"	1872	5 %	" 18—18½
Chilenos	"	1870	5 %	" 93— 95
"	"	1873	5 %	" 92— 94
"	"	1875	5 %	" 92— 94
Brasileros	"	1865	5 %	" 102—103
"	"	1875	5 %	" 102—104
"	"	1875	5 %	" 101—102
"	"	1879	4½ %	" 93— 94

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DEL SUD

Lanas—Durante esta quincena el mercado ha continuado en la misma situacion encalmada que apuntamos en nuestra última Revista, pero las noticias que hemos estado recibiendo últimamente del Interior nos hacen esperar brevemente una mejoria en las calidades medianas á finas. Las ventas han sido sin importancia á precios dentro de nuestras cotizaciones.

Buenos Aires, Merino, rindiendo 30 á 32 %-6d. á 6¾ d. por lib. rindiendo 34 á 37 %.

Buenos Aires, mestiza núm. 1 id 30 á 32 % 6d. á 6¾ d. id id 7½ d. á 8½ d por lib.

Montevideo, Merino, rindiendo 38 á 40 %-8½ d. á 9½ d. id Id. Meztiza núm. 1 id 38 á 40 %-8½ d. á 9½ d. id id.

Rio Grande, Meztiza id 7 d. á 8 d. id id.

Id Meztizona y Criolla, 5½ d. á 6½ d, id id.

Cueros lanares—Pocas y muy insignificantes ventas se han efectuado sin alteracion en los precios. Han habido varias ofertas pero á precios tan bajos que los tenedores las han rehusado.

Continuamos cotizando:

Buenos Aires—Matadero Merino—(90 á 100 lb por dna) 7d á 7¾d por lb.

Buenos Aires—No. 1—(90 á 100 lbs por dan) 6 3/4d á 7 7 1/4d por lb.

Buenos Aires—No. 2—(85 á 95 lbs por dan) 6 1/2d á 7d por lb.

Buenos Aires—Campo Merino—(65 á 85 lbs por dan) 6 1/2 d á 7 1/4 d por lb.

Buenos Aires—No. 1—(60 á 80 lbs por dan) 6 1/4 d á 7d por lb.

Buenos Aires—No. 2—(50 á 60 lbs por dan) 6d á 6 1/2d por lb.

Montevideo—Merino y No. 1—(50 á 70 lbs por dan) 8d á 9d por lb.

Montevideo—No. 2—(35 á 45 lbs por dan) 7 1/2 d á 8d por lb.

Cueros vacunos salados—En esta quincena el mercado ha estado inactivo para ventas "en tierra" debido á la falta de existencias. Para cargamentos "á llegar" sinembargo, prevalece gran demanda, pero los precios que exijen los tenedores han restrinjido las transacciones. A 7¼ por cueros pesados del Uruguay y talvez 7⅜ por "Liebig" las ventas serian fáciles pero los importadores no quieren aceptar menos de 7¼ por lb. Para cargamentos del Rio Grande hay compradores á 6⅝ por lb. pero á este precio no hay quien venda. Los cueros secos tienen limitada demanda.

Cotizamos:

Salados Buenos Aires—pesados: 7⅜d. a 7½ d. por lb. livianos 7¼ d. á 7½d por libra.

Id Rosario id 6¾d á 6½d. id id id 6d. á 6¼ d.

Id Uruguay id 7¼d. á 7⅜ d. id id id 7d. á 7¼ d.

Id Rio Grande id 6¾d. á 7d. id id id 6½d. á 6⅝d.

Secos—Buenos Aires id 10½d. á 11¼d. id id id 10½d. á 11d.

Id Rosario id 10¼d. á 10½d, id id id 10¼d. á 10½d.

Id Rio Grande id 11d. á 11½d. id id id 10¾d. á 11¼d.

Cueros de caballo, salados—Muy solicitados. En esta última semana se han vendido como 7,000 cueros del Uruguay á 11/3 peso t.m. 30 lb.—10/6 peso 28 lb. y 7/6 peso de 21 á 22 lb. y nuevas ofertas basadas en estos precios han sido rehusadas. Hoy se han vendido 3,000 cueros de Mercedes peso 28 lbs. á 10/9 cada uno, El mercado queda firme.

Folletin de LA NACION

16

LA VIUDEZ DE ALINA

POR

T. BENTZON

De la *Revue des Deux Mondes*, para La Nacion por la Señorita M. L.

gara hasta él al detenerse junto al cortinado que lo ocultaba.

Era el perdon lo único que hubiera deseado, á falta de todo lo que habria podido tener, de todo aquello cuya pérdida lamentaba...¡y ni aun siquiera eso obtenia...!

Sabemos de qué torpe manera habia la condesa llevado á cabo su mision, y el poco éxito que obtuviera, y fáltanos agregar que la buena señora habia creido despues deber escribir á su hijo que Alina se mostraba implacable, con lo que probaba una vez mas que un intermediario poco inteligente, puede hacer mucho mal con las mejores intenciones del mundo.

Márcos, al recibir este último golpe, habia esperimentado menos sorpresa que dolor.

—Era mucha pretension de mi parte, habíase dicho.—¿Cómo podria ella perdonarme el haberla privado de su libertad, de la que dispondria en favor de ese hombre, si...

Y Márcos representábase de nuevo á Alejandro Orsky, esforzándose en agradarla, con un aire de vencedor que solo su varonil belleza impedia aparecer como ridículo.

Ella debia, naturalmente, amar á aquel hombre. Para que perdonase, hubiera sido ante todo necesario suprimir el obstáculo contra el cual iba á quebrarse aquel amor.

¡Si su matrimonio pudiese, en efecto, ser anulado, como la habia hecho esperar un legista...!

¡Esperar...! ¿A qué atribuir el que la esperanza fuese en algun caso mas bien un temor?

¿Por qué la posibilidad de recobrar una libertad que le hubiera permitido pagar la deuda pendiente con las dos mujeres á las cuales hallábase vinculado, asustábalo en vez de tentarlo?

¿Ceder á Alina á Alejandro Orsky, á aquel fátuo?

¡Y qué? Aquel fátuo habia sabido agradarla...

Además, ¿qué derechos tenia Márcos sobre ella, á no ser los quiméricos y de fórmula resultantes del matrimonio legal no consumado? De hecho, ¿á qué renunciaria? En definitiva, ¿qué esfuerzo de generosidad podria hacer?

Y, sin embargo, al mismo tiempo que razonaba así contra sí mismo, comprendia Márcos bien que seria aquel un esfuerzo, un esfuerzo muy grande, y del que no se sentia capaz.

—¡Pero, en fin, seria, diciéndose Márcos, con sorda cólera contra si mismo,—yo no la amo, yo no debo amar mas que á Antonieta!

Y aquel deber falso que no llevaba en si ni honor ni recompensa, parecíale tan pesado, que la idea de escapar á toda tentacion y á toda responsabilidad al mismo tiempo se apoderaba de él violentamente, al punto de conducirlo, bajo la impresion de una fuerza irresistible, hácia el mueble que encerraba sus pistolas, diciéndose con amargura:

—¡Así seria ella libre, y podria ser feliz, acabando á la vez para mi esta vida intolerable!

—Pero, *la otra*... murmuraba en su interior una voz secreta,—¿dejarias á la otra en el abandono, en la vergüenza á que la has arrastrado al solicitar ese amor que te pesa tanto ahora, porque no eres capaz de una constancia ó una abnegacion real? Hay que pensar en la otra; hay que vivir para la otra y alucinarla del mejor modo que te sea posible, ya que estás condenado á violentarte y mentir en todos los instantes...

Pero no era, aunque él pudiese creerlo, un último grito de su conciencia, lo que retenia á Márcos, lo que contenia en él el deseo de la muerte: era la inspiracion de un egoismo mas fuerte que todo.

Mientras él viviese, no se casaria al menos Alina con el príncipe Orsky.

Se vé, pues, que la magnanimidad que lo engreia á veces, frente á frente de sí mismo, hallábase, en realidad, bien lejos de su corazon; pero si el suplicio de una idea fija, que envenena todo placer, aniquila todo proyecto, paraliza el talento, hostiga dia y noche al espíritu, mina lentamente el cuerpo y fuerza á aquel á quien persigue á disimular sonriendo, cueste lo que cueste, como el espartano atento á ocultar el zorro que lo roe; si ese suplicio puede pasar por una expiacion, Márcos expiaba su falta, y cruelmente.

XV

—Por fin, ¿cuándo partimos? preguntó un dia la Sra. de Herblay, mientras muellemente recostados,—uno al lado de otro, en los cómodos asientos de un carruaje descubierto, recorria con Márcos una de las avenidas de la villa Borghése.

Al verlos pasar, hubiera podido tomárseles por una pareja de jóvenes felices, y, sin embargo, ni uno ni otro eran en aquel momento sensibles al encanto primaveral del sitio que atravezaban.

Del otro lado de una compacta fila de plátanos jigantescos y de encinas de pesado follaje, las praderas salpicadas de blancos corderos y de rojizas cabras ondulaban hasta las grandes masas, vigorosamente iluminadas, de esos bosques profundos en que parece que un éco misterioso repite las palabras del poeta: "Hay dioses aquí".

De trecho en trecho, la sombra de un pino de grandes ramas, estendidas en forma de parasol, destacábase vigorosamente sobre la tierra yerba, mientras que el ruido del agua, al volver á caer en el receptáculo de una fuente, llegaba por entre los árboles débil é intermitente.

No era aun la hora de la concurrencia elegante, y apenas, de distancia en distancia, encontrábase, marchando de dos en dos, bajo la custodia de un sacerdote, á un grupo mas ó menos numeroso de niños, vestidos con el traje eclesiástico, que llevan con una divertida gravedad; á un franciscano pasando y repasando al sol, con aire distraido, las cuentas de su rosario; ó acaso á alguna nodriza, luciendo el rico traje de Albano, y paseando á un rollizo chico de alto copete, á juzgar por las joyas que ostentaba la bella aldeana destinada al honor de amamantarlo.

La mirada de Márcos pasaba rozando apenas por sobre todas y cada una de esas figuras esencialmente caracteristicas, y que tambien se armonizaban con el cuadro en que estaban colocadas. La verdad era que por el momento no lo preocupaba mas que una cosa: el no contestar nada muy preciso á aquella pregunta directa que salia de los lábios de Antonieta con mas frecuencia de lo que hubiese él querido:—¿Cuándo partimos?

La idea de esta partida, Márcos habia sido el primero en sujerirla, mas despues, en el momento de efectuarla, habia trepidado sin saber porqué.

Todos los que se debaten contra una situacion sin salida, conocen esa especie de supersticion que hace temer al tomar la menor iniciativa personal, pareciendo que seria contrariar la intervencion del destino, del azar, ese último salvador con el cual se tiene aun la debilidad de contar, cuando se ha embrollado ó echado á perder demasiado la propia vida, para poder contar simplemente con uno mismo.

Alberico habia escrito á Marcos con un laconismo calculado:—"*Tu mujer viaja en estos momentos con Olga*". ¿Hácia qué lado viajaban? ¡Si ese famoso azar le permitiese volverla á ver una vez todavia!

He ahí tal vez porqué no tenia prisa Márcos de dejar la Europa, de cortar aquel último hilo, que tan fácil le fuera disponer, en el terreno de las palabras.

La Sra. de Herblay, por el contrario, despues de haber opuesto todo género de aprensiones y dificultades á un proyecto que debia alarmar su tímida naturaleza, habia concluido por impacientarse contra un retardo cuyo motivo real no conseguia penetrar. Como todas las mujeres débiles y apasionadas, no sabia contener ninguno de sus ímpetus, y las riberas lejanas á que debian abordar representábanse á su imaginacion novelesca como una isla desierta, como un paraiso formado para ellos solos, en el que Márcos le seria devuelto por completo, en el que volveria á encontrarlo tal como era en otro tiempo, despues de haber ahogado aquella secreta é inesplicable desinteligencia, aquel desacuerdo que no se manifestaba ni por palabras, ni por actos, pero cuyo sentimiento doloroso, tenaz, no poseia ella menos por eso.

Por otra parte, Antonieta hallábase dominada por ese febril deseo de cambiar de lugar de residencia, comun á todos aquellos á quienes trabaja una mortal tristeza, así como á los enfermos condenados. La esperanza, que sobrevive á todo, les hace creer que se hallarán mejor en cualquier otra parte que en el lugar en que sufren por el momento.

—¿Cuándo partimos? repitió la Sra. de Herblay con acento casi imperioso.

Mientras hablaba con Antonieta, el carruaje en que iba con Márcos de Sénnones se cruzó con otro en el ángulo de una estrecha y verde encrucijada, visto el cual por la jóven señora, se interrumpió súbitamente, dejando escapar un grito: habia reconocido, inclinándose hácia el lado del carruaje que acababa de pasar, el infalible lente sobre su ojo, y casi tan turbada como ella misma, á la Sra. de Vesvre.

Tambien Márcos lo habia apercibido, y habia adivinado mejor aun la presencia de Alina, oculta sin embargo por su compañera, y sentada del otro lado del carruaje. ¡Imajínese la sensacion de aquel que despierta para ver levantarse ante sus ojos la realizacion viviente del sueño que lo meciera hasta un momento antes! Antonieta encontró el rostro del jóven tan pálido, tan alterado, que sintió una sospecha pasar por su mente con la rapidez del relámpago.

—¿Quien está ahí? preguntó con voz conmovida. ¿Esa mujer de blanco...cerca de vuestra prima?

Márcos, fuera de sí, hizo un signo afirmativo, como si Antonieta hubiera pronunciado el nombre que tenia él en su mente, sobre los lábios, y respondió á media voz, sin saber casi lo que decia:

—Si, es ella...

En seguida, hízose entre ellos una pausa llena de esa emocion demasiado fuerte para ser traducida en palabras, y que se recojia en el silencio, como si temiese estallar de alguna manera terrible, imprevista.

Alina, sin embargo, habia permanecido casi estraña á lo que pasaba á su alrededor. La sorda exclamacion que partiera del carruaje que acababa de pasar junto al de ella y con estremecimiento simultáneo de la señora de Vesvre, habian únicamente distraido su atencion del catálogo que iba hojeando, en viage hácia el camino Borghése.

—¿Qué sucede? preguntó la jóven, creyendo que ocurriese algun accidente.

—Nada, se apresuró á responder Olga;—nada: una antigua amiga que he creido reconocer.

Alina se volvió maquinalmente, el carruaje seguia rápidamente en la direccion de la Puerta del Pueblo, pero sus ojos tuvieron tiempo de encontrar á los de la señora de Herblay, que habia vuelto tambien el rostro.

Fué así que aquellas dos mujeres, cada una de las cuales tanto lugar ocupaba en la vida de la otra, se entrevieron por la primera vez.

—Es hermosa, comenzó Antonieta, tan pronto como creyó poder fiarse en su voz temblorosa;—¿por qué no me lo habiais dicho jamás?

Márcos alzó los hombros contestando:

—No me habria apercibido nunca de ello, probablemente.

—¿Y me jurais vos que no sabiais que estuviese en Roma?

—Si la hubiese visto, habriamos ya partido.

—¿Deveras...? ¿Deveras...? preguntó Antonieta, en cuya voz entrecortada pudo notarse un ligero estremecimiento de alegria.

—¿Cómo podeis dudar de ello? Encuentros semejantes no pueden ser sino mortificantes y penosos, dijo Márcos, cuyo corazon desbordaba sin embargo de un sentimiento muy parecido á la alegria.

—¿Deveras, no la habeis visto durante nuestro último viaje á Paris, y nadie ha procurado acercaros á ella? prosiguió la señora de Herblay, dando espresion á la sospecha que acababa de apoderarse de su inquieta imajinacion.

—¡Nadie! exclamó Márcos, respondiendo únicamente á la segunda pregunta, para evitarse el decir una falsedad.

Márcos habia tomado, desde hacia ya tiempo, la habitud, con disgusto sin duda, pero, en fin, la habia tomado, de apelar á esos miserables recursos para contrarestar los lazos que incesantemente se le tendian, llamando á eso, para sus adentros, una manera, como cualquier otra, de tratarla con la posible consideracion, como si la penetracion superior de la mujer no pudiese siempre alcanzar las escapatorias y los equívocos, cuando el hombre es bastante imprudente para comprometer una lucha desigual en ese terreno.

—¿Qué ha venido á hacer aquí? continuó Antonieta, procurando siempre hallar en el fondo de la mirada de Márcos la prueba de que no habia este sabido nunca mentir.

—Ver á Roma, sin duda, respondió el jóven, con afectada indiferencia. Reflexionad en que hasta mi misma madre cree que hemos salido ya de aquí. Henrion solamente se halla al corriente del retardo...

—Que no prolongaremos mas, dijo Antonieta, interrumpiendo á su amante, y concluyendo su frase.

—Como gusteis...Habria yo tenido necesidad, sin embargo, de algunos dias todavia, para terminar ese trabajo de investigaciones que he emprendido en la Biblioteca del Vaticano.

La fisonomia de la jóven señora, reservada por un instante, se oscureció de nuevo.

—¿Son muy unidos? prosiguió la Sa. de Herblay despues de un rato bastante largo de silencio.

—¿Quiénes?

—Vuestra prima Olga y...

—No sé...si...supongo...

—¿Quién puede decir si no venian á ponerse deliberadamente en nuestro camino?

—¡Qué idea! exclamó Marcos, el cual no hubierase atrevido á cambiar por si mismo la idea en cuestion, pero que se sentia estremadamente feliz al pensar en que no parecia á otros inverosimil.—¡Qué idea...! Es demasiado orgullosa para correr detrás de quien la ha traicionado.

—¡Cómo defendeis su carácter! Hay sin embargo sentimientos que hacen en las mujeres, las veces del orgullo.

—Pero, suponiendo que sea eso así, y es imposible ¿no podria mi voluntad desbaratar ese pretendido complot?

—¡Vuestra voluntad! repitió Antonieta con aire pensativo, como dudando de que tuviera Márcos esa arma, toda poderosa en efecto, á su disposicion, y en seguida, cambiando bruscamente de tono y de actitud, prosiguió:

—Escucha: tal vez no tendré yo nunca el valor de repetirte lo que voy á decirte hoy, pero, ya ves, hay horas en que el cielo me castiga por haber aceptado el sacrificio de tu vida; horas en que me parece que hubiera debido comprender, cuando me lo ofrecias, que quedaba mas allá de las fuerzas humanas el poderlo llevar á cabo hasta el fin. Mis remordimientos son tan terribles en esos momentos, que me siento tentada á devolverte la libertad.

—¡Gran Dios! ¿Y qué haria yo de ella? exclamó Márcos con indecible amargura, pensando en que el único uso que hubiera querido hacer de esa libertad, le estaba prohibido por el resentimiento de Alina, la cual debia, no importa qué pudiese decir aquella muger exasperada, aborrecerlo, despreciarlo.

—Al menos te verias libre de mis quejas, de mis reproches, de mis lágrimas. ¡Vaya! sé bien, reincidiendo en todo ello sin cesar, y á pesar mio, todo el efecto que puede producirse sobre una afeccion ya debilitada: destruyen hasta la última chispa, hé ahí todo. No me digas que no: no me amas ya. Cuando el amor ha sentido su cadena, todo ha concluido.

—¡Antonieta!

—No tomes mi mano, déjame el valor de llegar hasta el fin. Esa cadena, hace tiempo que la llevas con impaciencia. Tal vez el entusiasmo, que hace posibles las locuras y escusa los crímenes, hallábase ya extinguido en tí cuando has tomado la carga de mi triste vida; yo no queria creerlo, me aferraba á mis ilusiones. ¡Inútil, inútil! se me han escapado una á una. ¡Ah! el destino ha sido cruel conmigo; he pagado muy cara mi dicha, y lo que me desespera, lo que me mata es que te la he hecho pagar á tí mas cara todavia.

Gruesas lágrimas corrian por las mejillas de la Sra. ds Herblay; Márcos hizo un movimiento para enjugarlas, pero acordóse á tiempo de que atravesaban un paraje público, y, en el fondo, no se sintió contrariado por la restriccion impuesta á su ternura.

—Cállate, murmuró,—olvidas que todos los goces de mi vida te los he debido á tí, te los debo aun.

—Si, dijo Antonieta, nos hemos amado mucho y

(Continuará)

Cotizamos:
Rio de la Plata, salados 10/0 á 11/6 cado uno, pesadas 7/6 á livianos.
Id secos 7/6 á 8/ id id.
Rio Grande salados 9/6 á 11/ id id 7/ á 7/3 id.
Id secos 7/6 á 8/ id id id,

Huesos y ceniza—Los cargamentos "á llegar" continuan bastante solicitados y por uno de ceniza se ha pagado últimamente creemos que £5 10/. con 70 %. Los cargamentos de huesos, sin ceniza, se cotizan sostenidos de £6 á £9 1s. 3d por tonelada.
Cotizamos:
Huesos del Rio de la Plata, en tierra: £5 10/ por tonelada; al llegar £6 á £6 1/2 id.
Id (calcinados) del Rosario id £9 0/ id; id £9 10 á £9. id.
Ceniza del Rio de la Plata id £5 0/; id £5 10/ (con 70 %)
Id del Rosario id £6 15 á £7: id £6 15/ segun méritos.

Cerda—Ventas insignificantes siendo la existencia muy reducida y continuado firmes los tenedores.
Cotizamos:—
De Coballo, Cólas Largas.........2[1 á 2[7 por lib.
id Medianas.........1[8 " 2[1 " "
id Cortas.........1[" 1[8 " "
Mezclada.........8 d. " 1[2 " "
De Vaca.........8 d. " 1[3 " "

Astas—Mercado poco activo. Se han efectuado algunas ventas sin alteracion en los precios.
Cotizamos:—
De Novillo, pesadas.........65[á 70 por cien
Id livianas.........40[" 47[6 id.
De Vaca.........18[" 30[id

Sebo—Ha continuado encalmado durante la quincena; sin embargo, en estos dias se han realizado 250 pipas de Vaca á 37 por cwt. y el mismo precio se ha pagado por el cargamento de 800 pipas por "Sincero Primo."
Cotizamos:—
De Vaca .... 369 á 37/3 por cwt.
De Carnero .... 36 " 36/3 " "

Trigo—El mercado sigue activo y sostenido y aunque en la semana pasada reinó bastante calma durante algunos dias, luego se reanimó nuevamente con las noticias de mayor firmeza en los Estados Unidos y con el mal tiempo que ha habido últimamente aquí. Del Rio de la Plata cotizamos nominalmente 9[3 por 100 lbs en tierra.
Maiz—Sostenido aunque inactivo. Cotizamos calidad del Rio de la Plata, blanco y amarillo de 4[9 á 5[1 por 100 lbs en tierra.
Semilla de lino—Cotizamos 50/- á 51/- por 416 lbs. Mercado firme.
Cerda—Cotizamos de 6/9 á 7/3 por lbs en tierra.
Firmado—*Torromé, Son Ca.*

Frutos del pais

En las plazas:
MERCADO CONSTITUCION—Agosto 26 de 1881—29 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y como 1200 arrobas lana. El mercado en frutos se nota de la manera siguiente:
LANAS—Cada vez mas flojas, cueros vacunos y lanares, siguen en baja; cueros de potro, gamas, etc. continuan firmes; lo mismo las otras clases de frutos á excepcion de la cerda de potro, la que se nota en suba y con mayor interés.
Ventas de ayer:
Lanas—200 arrobas mestiza fina G. Casaux ps. 70, 800 bastante buena E. Bonifacio 58; 100 de borrega por el mismo 43; 5000 de depósito clase especial P. y B, precio reservado por el vendedor.
CUEROS VACUNOS—20 vs campo sup. con 1[2 lib rebaja por R. G. $ 170; 55 buenos 1 lib. id y buena 1[2 lib. id por R. Landera $ 150 168; 140 id id 1 id id por Chapar L. y Cia. $ 168.
CUEROS LANARES—600 cs campo sup. por Unzué á 25 y 25. 1[2 rs. lib; 220 id id atrasados y desecha por Souza Martinez 25 21 y 18 rs lb 440 id id buenos y desechos por G. Casaux y otros 24 18. id id; 120 id id bastante reg y desechos por R. Landera 23 1[2 18 id id; 60 id id id id R. G. 23 16 id; 150 id id inferiores y desechos por Mendez G. y R. 22, 21 1[2, 17. 19 id id; 90 id id desechos por Imaz Berho y Ruvin 18 id id.
CUEROS DE POTRO—250 cueros campo bastante buenos por Cahapar y Ca. y otros $ 38; 60 id id buenos por R. Landera y otros 37.
CUEROS DE CORDERITOS—400 doc sup por G. Soriano $ 14 ½; 270 id id por D. R. $14 ¾; 100 id bastante buenos por J. Indarte $ 14 ½; 300 id buenos por Chapar L. y Ca. $ 14 ¼; 170 id id R. G. y otro $ 14; 130 id reg por Souza y Martinez $ 13 ½; 100 id id Mendez G. y R. $ 13 ½; 250 id inf por R. Landera $ 13.
CUEROS DE GAMA—25 doc gama libre de pintada por Mendez, G. y R. y otro $ 100.
CUEROS DE NUTRIA—200 £ bastante buena por Chapar L. y Ca. $ 9 ¼.
CERDA DE POTRO—125 @ al barrer reg, buena y sup por Chapar L. y Ca. $ 145, 150 y 160; 100 id id sup por Imaz, Berho y Ruvin $ 155; 50 id id bastante sup por R. D. $ 157; 20 id id buena por R. G. $ 152; 34 id id id por Mendez G. y otro $ 150; 15 id id reg por R. Landera $ 144.
PLUMA DE AVESTRUZ—700 libras buena y atada por G. Casaux $ 35.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 26—85 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, 650 arb. lana por el Ferro-Carril, 450 bsas. trigo, y 540 fgs. maiz.—El mercado en frutos en general no tiene alteracion alguna.
Ventas de ayer:
LANA—110 arb. buena, Novoa y Cernadas $ 70; 60 id borrega reg, los mismos 50; 200 id id id, E. J. Perez 53.
CUEROS VACUNOS—35 campo buenos 1 lb. rebaja, E. Casey $ 170; 38 id id 1 id id, Novoa y Cernadas 170; 110 id regs 1 id id, U. Z. 165; 150 id infs 1 id id, Linch y Costa 160.
CUEROS DE POTRO—75 potros campo, buenos y superiores ps. 33 y 35.
CUEROS LANARES—1350 de campo regulares, buenos, especiales y desechos, por E. Perez á 21 1[2, 23, 25, 15, 16 1[2, 17, 19 rls; 920 buenos, desechos y cordero, Novoa y C. 23, 17, 26, id; 150 desecho E. Casey, 22 1[2, 17 id; 60 pelados buenos á ps 45 mjc; 340 estacion, regular, buenos y desechos, 21, 23 1[2, 15, 16 1[2 rls lb.
CUEROS DE CORDERITOS—1400 de superiores por Novoa y Cernadas ps 14; 250 E. Casey 13 1[2; 347 regular y buenos, M. Z. 12, 13.
CUEROS DE GAMA—15 dc buenos, libre de pintado, por Novoa y Cernadas ps 102.
CUEROS DE NUTRIA—400 lb buena clase, por Novoa y Cernadas ps 8 3[4.
CERDA DE POTRO—75 arrobas cerda de potro y vaca 110, 135, 140.
SEBO—15 bords. exportacion por Ojea y Chillado 40; 3 id campo Novoa y Cernada 36.
TRIGO—100 fanegas costa bueno, Morandy 190; 120 id candeal Novoa y Cernadas 160.
MAIZ—345 fanegas amarillo y morocho desgranado 48, 49, 50, 51.
HARINA—250 arrobas de los rios J. Robbio 33.
ALFALFA—40 fardos buena por Santa Maria 530; 21 id mezcla infs. el mismo 280.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 25 de Agosto de 1881.
Consignatarios, Podestá Hnos., procedencia, del Tandil, animales, 245; S. y Mandia, de Las Lomas, 20; S. y Mandia, de Lujan, 100; Juan C. Boer y Ca., de Lujan, 50; Guillermo Almanza, de Almirante Brown, 30; S. A. Gomez y ca., de Quilmes, 20; Martin Bravo, de Matanza, 43.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Agosto 25 de 1881.—Bueyes 800, 850, cueros de buey 185; Novillo para matadero gordo, 440, 460; novillo para matadero carne gorda, 360, 420; novillo para matadero buena carne, 280, 340; vaca para matadero gorda, 360, 420; vaca para matadero carne gorda, 360, 420; vaca para matadero buena carne 280, 430; cueros de novillo, 150, 170; id de vaca, 100, 110; terneros grandes 250.—La matanza en los bretes 366 cabezas.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* de Montevideo y *Teniers* de Londres y Amberes.
Anuncian salida para hoy, *Cosmos* para Montevideo, *Interior* para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Agosto 25	América	Bremen	Lavalle 105
" 27	Bessell	Nueva York	Reconq. 209
" 27	Earl of Lonsdale	Burdeos	Florida 250
" 28	Archimedes	Amberes	Reconq 209
" 28	Umberto I	Génova	25 Mayo 192
" 29	Trent	Amberes	Reconq 175
" 29	Porteña	Havre	San Martin 151
" 31	Teniers	Burdeos	Reconq 209

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Ag'to 27	Sud-América	Génova
" 30	Maskelyne	Liverpool
" 31	Congo	Burdeos
" 31	Halley	Lóndres

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Ag'to 30	Patagonia	Liverpool	San Martin 151
" 31	Sakkaran	Hamburgo	San Martin 133

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 30	Patagonia	Valparaiso
" 31	Sakkarah	Valparaiso

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 24

Manifiesto del *Teniers* vapor belga de 1022 toneladas, capitan J. Watson de Londres el 16 de Julio, Amberes el 21, Rio Janeiro el 18 del corriente a E. Norton Ca. con: Milligann Ca. 5 fd tejidos; Lagos Ca. 9 fd id; G. Mac Kern 3 cajones libreria, 9 cajones, 1 fd id; J. Echegaray 5 bt lona; Romero Ca. 6 fd esteras; G. Fernandez 6 c sombreros, 1 c perfumeria, 3 c merd; G. Coghlan 8 c provisiones; Tramways Anglo Argentino 1 c maquinas; E. Knight 1 c libreria; Estevenet Ca. 3 c paños; G. P. Perry 2 bt cristaleria; C. Caire 1 c lanas; Compañia Tramways Ciudad de Buenos Aires 2 cascos, 1 c merd; Hardy Ca. 53 c, 12 fd tejidos; Artagaveytia hnos 400 c te; Newland hnos 2 cajones articulos para dentista; Coquet Compañia 1 cja art. id id; E. Lanz 1 c merd; A. Caillores 1 c mercaderias 2 c pieles, 1 c clavos; R Lezica 3 c algodones, 1 bulto 2 c muestras; Saponte hos y Ca. 6 cascos 17 c 6 bt ferreteria 199 caños; F Mieli 2 cascos mcs; H. F Carry 5 c mercancias, 3 paño; R. Bossi Ca, 10 cascos 5 c mercancias; Storni hos. 80 c 2 cascos mcs; E. Mattaldi 7 c id; J. F. 110 cajones vino; Treina Ca. 4 c mcs; J R W 50 c vino; L M 25 barriles cemento; J P Echevaria 3 c algodones; M S Bagley 135 c hojalata; Mac Lean Ca. 5 c mcs; D Parodi Ca. 6 cascos 36 c 2 cuñetes 5 botellas drogas, 1 c cloroformo. Mantels Ca. 40 c cabulleria alquitranada. D E Oliveiro 2 c teodolitos; Clerget 6 cajones mercancias; órden 1 vaca; 1 toro, 1 potranca, 1 carnero. 1 yegua en pié, 4 cascos cemento, 2 cuñetes, 17 cajones drogas, 2 cajones acidos, 1 casco drogas, 54 c mcs, 3 c libreria, 6 cajones tejidos, 11 fd papel, 2 c tierra, 6 c papel, 30 bts plomo, 13 cascos mercancias; *Carga de Amberes*—Lagos y Cia. 2 cj algodones; E. Chayla 15 fd papel; Lawson Ca. 5 cj manufacturas 1 cj mtras; S. Baader 1 cj globos; Wedekin y C 10 cj tejidos 4 cj mtras 18 cj lanas 1 cj pieles 20 cj algodones 1 cj mtras H. Rathje 1 cj cigarros 63 cj rapé y tabaco; Mentels y Cia. 1 cj hilo, 10 cj mercs 1000 rollos alambre; J. Bell é hijos 50 cuñetes clavos; M. D. Doncel 1 cj porcelana 4 cj 1 cuñete accesorios para teléfonos; Shaw Hnos 19 cascos alambre; A. Jonin 8 bts papel; E. Paris 6 cj cartuchos; S. Rolle Hnos 1620 cj almidon 811 arados; H. Koch 5 cj lanas; Drysdale C. 1 cj máquinas; S. y Vogt 1 cj mers 1 cj cintas; C. Sommer 1 cj cristaleria; Mallmann C. 10 c algodones, 2 c mtras; E. Fitter 17 c, 3 barriles drogas; P. Quesnel 100 c espejos y cristales; P. Dillemann 24 c clavos; Fels Ca. 4 c algodones, 1 bt mtras; A. Allende 15 c paños; Nicholson 9 c maquinas; A. Rivolta Ca. 500 rollos alambre; G. Fernandez 1 c algodones; Villanueva Ca. 12 c merceria, 10 c art diversos; Schneidewind 10 c vino; J. A. Jaccard 50 c licores; Baron Ca. 2 c ferreteria; Bemberg Ca. 10 c tejidos; A. Dominico 1 papel de musica; A. Chapon 3 c cartuchos vacíos, 1 c armas; Blagden 2 c cuchillos; E. Tornquist 3 c algodones. 10 c manufactura; Lohmann 1 c papel; A. Charrost 25 canastos quesos; W. Paats 240 cajones quesos; M. T. 50 cajones mercaderias; Arning Ca. 125 cajones quesos; F. Mendez 200 barricas azucar 1 cajon muestras; J. Lassalle é hijo 100 cajones quesos; E. G. 50 dam ginebra; P. P. Feuillan Ca. 125 c quesos; A. B. 5 50 bc azucar, 1 c muestras; J. B. Dupuy 6 c mercad, 1 c merc; Ramella Ca. 10 c art diversos; P. Rousseau 1 c tejidos, 1 bt muestras; C. Y. 40 barl, 50 c merc; P. y E. Mahey 15 c cristaleria; Miguez Ca. 9 fd tejidos; B. Senet Ca. 7 c botones, 2 c lanas; J. Daumas 1 c merc; Challe y Bellon 1 c cuchilleria: Alemani hos. 2 7 fd papel; Olasso Ca. 3 c lanas, 1 c muestras; Apesteguy hos. 150 bc azúcar; H. Koch 3 c algodones; orden 3 c napes, 372 bts fierro, 224 atados alambre, 20 c extrato tabaco, 27 fds 4 c papel, 1 c paños. 5 c manufacturas, 1 c mtras, 16 fds alfombras, 3 c pintura, 3 c merceria, 3 c libreria, 394 rollos alambre.—Carga de Rio Janeiro: Mantels Ca. 1 c pieles; R. Rigal 3 c cigarros; M. C. 200 c grasa; S. B. Hale 6 c libreria; D. Parodi 1 c electro plata; E. Read 1 c merds; Ministro de la Guerra 1 c carabinas, 250 c rifles: E. Chaylá 6 c merds; G. Cholat 3 c papel, 1 c libreria; Ashworth 312 bsas café.

Silex vapor inglés de 200 ton cap Goldie, de Montevideo á P. Risso con: orden 2 c longanizas; Molls Ca. 2 c barniz; C. Morales 1 c encomi, F. Silva 1 paq id; Massey 2 bt id; E. Norton 1 bl id; S. Arias 1 c id; T. Blagden 2 bt id; Café de Paris c id; C. de Moore 1 c id; A. Puech 1 paq id; M. Williamson 1 paq id; M. Allmann Ca. 1 paq id; P. Cardoso 1 bl id; A. Bullrich 2 bt plantas; Morillo 1 paq dinero; Barrozo 1 paq 568 $f; de tránsito 1632 bt merc.

Cisne vapor nacional de 184 toneladas, capitan Giudice, de Asuncion á Meyer y Brugo con: orden 5 bolsas cera; E. Pichot 750 cueros vacunos secos; C. Blaquier 400 id id; 100 cs becerros 14 cs potro 5 bts cs carpincho 8 bolsas cerda; F. Flores Ca 5 fd tabaco; J. A. Uribe 305 cs vs secos; E. Mendecondo 110 fd tabaco; orden 21 bsa almidon 200,000 naranjas 5 cj encomiendas; M. Burgos 5 id id; F. Alonso 1 pqte. 100 pft. Guastavino 1 planta; E. Guigliane 1 pqte 500 pft. 1 cj encomiendas; A. y Denegri 1 cj id; Lecobe 1 pqte dinero; G. Perugoria 1 pqte 38 £; E. Piaggio 1 pqte dinero; B. Zambonini 1 bsa encomienda; Cardoni 1 bsa id.

Feliz Amistad—vapor nac de 60 tons cap Reyes de Rosario á Catoni y Ca con: A. Lopez 1500 cs vs secos; F. E. Catoni 639 cs salados 55 bsas sal: P. Arriague 187 cs secos 18 fd frutos; O. Molina 20 fd 6 cj mers 673 piezas madera 500 bsas harina.

Progreso vapor nac cap Marini de la Victoria á M. Marquez con: Marquez y Ca. 120 ats lanares, 3 at cs becerros, 1 at nonatos, 6 bsas cerda, 3450 hectolitros cal; Ambrosetti hnos 446 cerda, 17 crs potro, 33 at lanares, 14 crs potro, 1 bsa cerda, 1 at nonatos, 4 at becerro, 12410 astas, 120 crs vacunos secos: D. Gurbino 74 at lanares, 6 bsas cerda, 57 crs potro, 420 crs vacunos, 63 crs becerros, 711 crs potro salados, 4 bsas colas; E. Legarreta 9 at becerros 377 crs vacunos, 132 at lanares, 7 bsas cerda, 1 at torrinos, orden 1 c merderias.

Lorenzo Schiaffino, barca italiana de 574 toneladas, capitan S. Gardella, de Cardiff el 7 de Junio á P. Delfino con: 947 toneladas carbon.

Lady Hulse, barca inglesa de 441 toneladas capitan J. Hetchias. New-Castle el 17 de Junio á Forrester con: 319 toneladas, 13 quintales carbon.

Irene, pailebot oriental de 34 toneladas, capitan y Traverso, de Montevideo el 24 del corriente, á H. Hillner con: 450 sacos nueces, 427 sacos yerba, 10 pipas, 27[2, 5[4, 12[5 caña, 19 pipas vino.

SALIDAS

Silex, vapor inglés para Uruguay.
Proveedor, id nacional id Rosario.
Pingo, id id id id.
Toro, id id id Bahia Blanca.
Guarani, id id id Asuncion.
América, id aleman id Bremen.

BANCOS

Banco de la Provincia

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal.....3 0/0
A id particulares, á premio id id.....5 "
id á oro, á la vista, sin interés.....
id id plazo de 60 á 90 dias.....2 "

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.....7 "

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres.
SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias, 8 0/0 interés, 1 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 190 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias, 8 0/0 interés 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo de contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámenes, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres, de 8 á 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre y un semestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 31 de Diciembre á 15 de Enero, 31 de Marzo á 15 de Abril, 30 de Junio á 15 de Julio, 30 de Setiembre á 15 de Octubre; y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero y 30 de Junio á 15 de Julio.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibe depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de lasque emite el establecimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista......... 1 ½ 0/0 anual
" " " " á 90 dias fijos... 4 " "
En plata despues de los 60 dias... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista 3 " "
" " " moneda de curo legal á 90 dias fijos... 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias... 6 " "

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro y C. L. ... 7 " "
Por descuento de letras... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion... 9

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—EL DIRECTORIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital... 7.500.000 pft. oro
Fondo de reserva... 750,000 pft. oro

El Banco recibe depósitos á premio disponible á la vista á plazo fijo, á retirar con treinta dias de aviso y en cuenta corriente.
SE ABONA—MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente y á la vista 3 0/0 al año. A retirarse con 30 dias de aviso 3 ½ 0/0.
Con plazo fijo de 90 dias 4 0/0.
ORO—Con plazo fijo de 90 dias 3 0/0. En cuenta corriente sin interés.
SE COBRA—EN AMBAS MONEDAS—Por adelantos en cuenta corriente 9 0/0 al año.
El descuento de letras y pagarés será convencional.
Cartas de crédito—El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.
Letras de cambio sobre Londres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda—Amberes—Amsterdan—Berlin—Bremen—Cologne—Hamburgo—Lisboa—Oporto—Metz—Mulhouse—Strasburg—Bayona—Burdeos—Havre—Marsella—Paris—Génova, pagaderos en oro—Florencia, id—Livorno, id—Milan, id—Nápoles, id—Pádua, id—Palermo, id—Roma—Torino—Venecia, y sobre otras 40 ciudades de Italia—Baltimore—Boston—Nueva-York—Filadelfi—Barcelona—Bilbao—Cádiz—Coruña—Madrid—Málaga—Santander—San Sebastian—Sevilla—Valencia—Valladolid—Zaragoza — Vigo y otras ciudades de Galicia y de Asturias—Las Palmas, islas Canarias—Santa Cruz de Tenerife—Pernambuco—Rio Janeiro—Santos—ntiago de Chile—Valparaiso—Australia—Africa del Sud S. .—Buenos Aires, Enero 22 de 881.—JUAN TODD, Gerente

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo ... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881... $f. 161,019-56 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 4 " "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 " "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista ... 1 ½ % anual
Á plazo fijo de 30 dias ... 2 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 3 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente ... 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional
Id id id en oro ... 7 á 8 "
GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, élgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... 1 ½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ... 5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 6 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... 2 ½ " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á otros plazos ... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 9 " "
Descuento de letras y pagarés ... convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho, de las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1881

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

Establecimiento Medico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza se estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en los agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: de las 12 á la una hasta las tres de la tarde.
LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS
NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
Perm. dpm.

Sr. director de LA NACION—Buenos Aires Agosto 25 de 1881—Espero de vd. tenga á bien insertar estas líneas—Soy de vd. S. S., Francisco Solá.
En el número correspondiente á la fecha de hoy del periódico que vd. dirije;—aparece una protesta solicitada por vecinos del Baradero, en la que demuestran una profunda indignacion por la tenaz insistencia en hostilizar las aptitudes del gerente de la sucursal del Banco de la Provincia, del Pueblo San Pedro, D. Antonio Oro, pues como les consta, la rectitud y capaz inteligencia, basada en su acrisolada honradez como funcionario público que fué de aquella sucursal por doce años consecutivos, he ahi, su sorpresa.
Bien pues, como vecino que he sido durante cinco años de este último pueblo, en el periodo que le cupo administrar dicha sucursal, aunque ignorando los actos por los cuales es atacado, y á pesar del transcurso de ocho años que no veo al Sr. Oro, me adhiero á dicha protesta en todas sus partes; añadiendo, con ciencia y conciencia, que, si no me opongo á que pueda haber empleados tan integros, y sujetos á sus deberes como lo es él, dudo mucho los haya mejores. 4456 ag26 1p

Belgrano—Habiéndose publicado en algunos periódicos de la capital un remitido de varias señoras diciendo que esta Municipalidad les ha negado el salon para una fiesta, despues de habérselo concedido, competentemente autorizado debo manifestar que la causa fué porque dichas señoras dirigieron su peticion primera como comision *vecinal*, y despues de concedida en este sentido se atribuyeron un carácter *oficial* que no les ha sido reconocido por la Corporacion.
La Municipalidad les habia manifestado de antemano que no debia reconocerlas en tal carácter, en lo que ellas convinieron, y su nota dirigida en este sentido está publicada en *El Progreso de Belgrano* del Domingo 14 del corriente.
Si á última hora variaron su resolucion, persistiendo en una pretension de que antes habian desistido, por convencimiento, la Municipalidad unánimemente mantuvo la suya, y les repitió que desistiendo de atribuirse carácter oficial, podian como comision vecinal, disponer de cuanto estuviese en su mano.
Ha sido una simple cuestion de forma.—*Vicente Giménez.* 4554 p1 ag 26

Crueldad á los Enfermos—Entre los crímenes por los cuales no hay castigo demasiado severo, es el adulterar medicinas valiosas. El hígado del Bacalao produce un Aceite sanativo, para el cual la Materia Médica no tiene sustituto, peró, desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa líquida que contiene poco ó nada del específico, se endosan al público como el artículo legítimo.
El Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp fué introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué reconocido por los químicos y médicos como una muestra rara de la primera calidad de este remarcable agente terapéutico. Los tísicos, los biliosos los escrofulosos y los debilitados pueden tener amplia fé en su pureza perfecta.
Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la *Cloralina Cranwell.* 2649 p1m jl31

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos*, que nunca falla de curar al principio.
La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrio, son fáciles de evitar. 2084 p 1 m. jl 24

A los señores Estancieros y Tamberos—En la Estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho establecimiento, ó al señor don Juan Davison, Europa 334 ó Corrales de Abasto, Casilla número 8. 4222 p1m a20.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

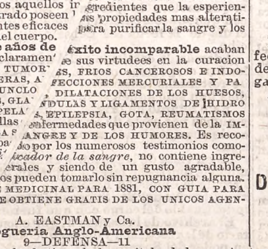
Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

Al comercio—El escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31—Pasaje Roverano. 3728 p1m ag6

INSTITUTO Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*
CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.
ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*
INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.
PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.
APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*
BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

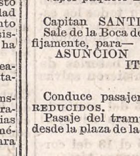


Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA. Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL.
143 Florida 145 Y: Victoria 87
N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volumen con 30 figuras. Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Alterativo
Del doctor D. Jayne
Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen propiedades mas alterativas destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.
Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELA, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes tan minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.
EL ALMANAQUE Y MEDICINAL PARA 1881, CON [illegible] A LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.
A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
8—DEFENSA—11
Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm. n6

VAPORES

Vapor argentino "Comercio"—Sale hoy para Montevideo, conduciendo carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.—Por mas informes á sus Agentes—*A. Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. 4451 p1 a26



CARRERA DEL PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL ALTO PARANA
Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA Y DELIA.
Vapor paquete nacional—"CISNE"
Capitan SANTIAGO GIUDICE.
Sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 31 de Agosto fijamente, para—ASUNCION ITUZAINGO CORRIENTES y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

Linea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR SUD-AMERICA
Saldrá el 7 de Setiembre
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente Giovanni Lavarello, CALLE CORRIENTES—75.
Perm

Carrera del Paraguay—Línea regular serivda con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*
El vapor paquete nacional *Rio Paraná*, capitan Estevan Noceti. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El Domingo 28 de Agosto de 1881.
Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y de descarga en la Boca del Riachuelo.
A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.
Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 40, 445 Buenos Aires.

ROYAL MAIL
Steam Packet Company



Mala Real Inglesa
Para AMBERES el bien conocido vapor "TRENT"
Comandante J. BRANDER—de porte de 2912 tonelas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Para EL HAVRE el magnífico vapor "TAMAR" (En otro vapor de la Compañía)
Comandante A. E. BELL—de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.
Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañia
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.
Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.
Se espiden boletos directos para Amberes. Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.
Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.
Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.
Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.
Por mas informes ocurrir á
ENRIQUE A. GREEN. ó Enrique L. Green CORREDOR.
175 Reconquista 175

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex*. Id Miércoles id *Cosmos*.
Id Viérnes id *Cosmos*. Id Sábados id *Júpiter*.
Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter*. Id Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.
Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lúnes.
Id *Júpiter* id Sábados.
Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"
SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.
PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

Agencia de Estéban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—RIO BRANCO ó RIO APA
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.
El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*
El 18 " " " *Rio Grande.*
Lanchas para carga y descarga.—Despachos d Adu Seguros marítimos.
Por mayor informes ocurrir á—*Estéban D. Risso.* 147—Reconquista—149

R. Piaggio & F.
Línea de vapores postales italianos entre ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1°
Capitan, Francisco Merlani.—Saldrá el 28 de Agosto cando en Rio Janeiro, para Génova y Nápoles
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Viaje garantido en 20 dias.
TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.
Boletos de ida y vuelta con 20 p% de rebaja para las tres clases.
Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.
Por mas informes ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo, núm. 192. 8983 p1 ma 30

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes INTERIOR, ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72



Para Marsella y Génova
VAPOR ITALIANO "CORREBO 3°"
CAPITAN:—TRAVERSO
Saldra el 2 de Setiembre
Para carga y pasajeros ocurrase á
Rossi y Ferrari—Tomkinson y Dunger
AGENTES. CORREDORES.
General Lavalle 181. 25 de Mayo, No. 90
4342 p8 ag 24

Línea de Lamport & Holt
PARA BURDEOS (DIRECTAMENTE)
EL VAPOR BELGA "TENIERS"
1597 Toneladas.—Capitan, WATSON
Saldrá para Burdeos
EL 31 DE AGOSTO
Para fletes y pasajes ocurrir á
E. NORTON Y Ca. AGENTES.
209 RECONQUISTA 4220 p10 ag 20

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE
El magnífico vapor inglés "EARL OF LONSDALE"
Clasificado ✠ 90 A. 1
LLOYD INGLES
1543 Toneladas de registro, comandante DAVID SMITH. Recibe carga y pasajeros para dicho punto, y saldrá el 27 DEL CORRIENTE
Por mas informes ocurrase á
GUILLERMO MARTINEZ y Ca. Agentes, ó á ENRIQUE L. GREEN Corredor.
175 Reconquista 175 4170 p8 ag 19

Vapor Argentino "UNION"
Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.
Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*
perm. ag 17 25 de Mayo 83.

LLOYD ARGENTINO DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES "Tridente" y "Diana"
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL 3 h. 15 m. DE LA TARDE
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Navegacion del Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES Y SABADOS
á las 3 1[4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional "Proveedor"
Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan.*
Los boletos del tren y equipaje, gratis.
Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.
Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á D. BRUCE, 54—Cangallo—56

Lloyd Norte-Aleman
Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.
Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F.W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	Elbe

El magnífico vapor "Frankfurt"
Comandante F. KLUGKIST, saldrá el 25 de Setiembre de 1881, DIRECTAMENTE—Para AMBERES y BREMEN
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.
Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Cocina alemana y francesa.
Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.
Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.
Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.
Por mas informes ocurrir al agente general K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105
Ó Á LOS CORREDORES A. Scharffenorth & Sattler

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Ópera Francesa, dirigida por el Sr. Mauricio Grau.—Miércoles 31 de Agosto, á las 8 ½ en punto, estreno de la compañía con la ópera en 3 actos y 4 cuadros: *Mignon*; Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de "Mignon."—Juéves 1° de Setiembre, segunda funcion, debut de Mlle. Cecilie Gregoire y los señores Nigri, Mezieres, Tauffemberger; se pondrá en escena: *Mme. Favart*, ópera cómica en 3 actos, música de J. Offenbach; Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de "Mme. Favart".—PRECIOS—Palcos bajos con 4 entradas, $ 400; id altos con 4 entradas, 250; palquitos de cazuela con 4 entradas, 200; tertulias balcon, con entrada, 75; tertulias de orquesta y altas, con entrada, 65; lunetas de platea, con entrada, 50; lunetas de cazuela, 1ra. fila, con entrada, 30; id 2a. y 3a. id id, 25; entrada general, 25; id cazuela y paraiso, 15 $.—NOTA: Para las personas que con tiempo quieran asegurar buenas localidades, la empresa ha creido bien el abrir la boleteria del teatro desde el Sábado 27 del corriente mes.

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—8a. Funcion de abono.—Sábado 27 de Agosto, á las 8 ½; la comedia en 3 actos, de Victoriano Sardou, arreglada convenientemente para la escena italiana: *Facciamo divorzio* (Divorçons). La peti-pieza: *Edgardo e la sua cameriera.*

Concierto del Conservatorio de Música
PARA LOS INVALIDOS
Las localidades para la funcion del 29 de Agosto, que se dará en el teatro de la Ópera, se venden en la secretaria del Conservatorio, Cuyo 450, á toda hora del dia.

Français—Compagnie Lyrique et Dramatique Française.—Vendredi 26 Août, á 8 h. ½; debut de Mme. Belia, 1re. chanteuse d'opéra comique et operette: *Les cloches de Corneville.*

Florida—Romeria Española.—Domingo 28 y Mártes 30 de Agosto, de 12 del dia hasta el oscurecer: Orquesta, bailes, canto, juegos y tiro con premio, con la asistencia de la distinguida sociedad de bandurrias y guitarras (Euskaros) que entre otras piezas, ejecutará jotas y valses corcados, malagueñas y peteneras, cantadas por afamados guitarristas.—Entrada para caballeros $ 10; señoras y niños (mas de 6 años), $ 5,

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLÓGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72
Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia
Entrada general ... $ 10
Para los niños ... " 5
Abono mensual ... " 50
Id para niños ... " 25
Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el pais.
CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confiteria, café y tambo.
Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocípedos
PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatis, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del pais, Perdices (varias clases), pájaros carnívoros.—ESTANQUES:—Nutrias, carpinchos, cisnes (varias clases), ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—id belgas, id id africanas.—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambian toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa. perm. ag13

FUNERALES

Juan Gregorio Ezeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 1 de Setiembre de 1880
Su familia invita á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro Telmo; el Juéves 1° de Setiembre próximo, á las 11 de la mañana.—Favor al que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 4448 p6 ag 26

Juana Cladellas de Diaz Bayá
Q. E. P. D.
Falleció en Niza el 30 de Junio de 1881
Pablo E. Diaz en nombre de José María Diaz Bayá, esposo y de sus hijos Amaro y Cárlos Diaz, Manuela Bayá de Diaz, madre politica, Petrona Cladelles de Rubio hermana y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el dia 1° de Setiembre próximo á las 11 de la mañana en el templo de San Miguel; favor á que quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4386 p6 ag25

Dorotea Yaniz de Nazar
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1876
El Sábado 27 del corriente se celebrarán misas en el Templo de San Francisco, de 8 á 10 de la mañana, por el descanso eterno de su alma. 4404 p3 ag 25

Eulogio V. Zamudio
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1880
Amalia V. de Zamudio, esposa, sus hijos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en el Templo de San Miguel, el Sábado 27 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 4305 p5 ag 25

Sofia Leloir de Lamarque
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Agosto de 1881
La familia agradecerá á sus relaciones se dignen acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará á las 11 de la mañana, en el Templo de San Ignacio, el Viernes 26 del corriente.—Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.—Unica invitacion. 4314 p4 ag 23

Tomás M. Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1881
Mónica Almandos de Blanco, esposa, sus hijos, hijos politicos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará el Viérnes 26 del corriente, en el Templo de San José de Flores, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4304 p4 ag 23

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL
Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencias entre las partidas de especifico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, nos garantiza los resultados mas satisfactorios, y por ende garantir siempre de igual fuerza y calidad el especifico que espendemos.
Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como suceden con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.
Hace crecer y blanquear la lana.
Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.
Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.
Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño mata los parásitos efectivamente á la sarna, y el segundo baño mata á los que luego brotan y si no se hace así, éstos luego se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.
Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.
PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.
ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou		1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Nato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Sálsa inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Cliquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor		17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos
Se venden en todos los principales almacenes
San Martin 112

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO B. SANSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4437 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instaucia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARLOTA PARDO de PARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4443 p30 ag 26

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de quince dias á D. GREGORIO HUNT, á fin de que comparezca dentro de dicho término por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos seguidos por D. Ramon Hunt, contra la testamentaria de D. Pedro, D. Tomás, D. Raymundo, y Da Leonarda Oliva sobre posesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4442 p15 ag 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IRENE MUÑOZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881. *Justiniano Reynoso.* 4452 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nognera, se llama y emplaza á D. JOSÉ LASCANO, para que en el término de 30 dias, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos promovidos por su esposa Da. Felisa Pardo, sobre vénia supletoria, que tramitan por la secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*E. G. Oliver.* 4444 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á D. JUAN FREICHE, D. N. PEQUIN y D. J. M. ARENAZA, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y secretaria de D. Nicanor Repetto (Bolivar 21), á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho tomar la intervencion que como linderos les corresponde en los autos que sigue D. Calvino Barker, sobre mensura de un campo ubicado en el partido de Lincoln; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4319 p15 ag 23

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por Da. MANUELA SOLLES sobre informacion se cita á D Julian Rodriguez para que en el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS; bajo apercibimiento. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin (Defensa 82 altos,) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 4439 p1 ag 26

Cocinero Se necesita uno para la campaña Piedad 816, 4449 p3 ag 26
Muchacho De 12 á 14 años, que sepa leer y tenga recomendaciones se necesita Paraguay 388. 4436 p3 ag 26
Dependiente Se necesita uno con buenas recomendaciones será preferido hable Inglés y Francés; ocurrase Florida 189. 4446 p3 ag 26
Se alquila La casa esquina y corralon Nos. 2 y 4 Avenida Santa Lucia y Caseros. Para tratar calle Bolivar 549. 4431 p5 ag 26
Mucamo Se precisa un jóven español para el comedor, Juncal 150 4460 p3 ag 26
Se vende El almacen de la calle de Belgrano 17 por tener que ausentarse los dueños del pais. 4459 p3 ag 26
Ama de leche Se ofrece para criar á fuera ó en su casa, con recomendaciones, Paraguay 622. 4464 p3 ag 26
Se vende La pintureria y ferreteria, sita Santa Fé 269, esquina Libertad, se vende tambien la contrato de la misma casa; para tratar, allí mismo. 4438 p8 a26
Panaderia EN VENTA—Por tener que ausentarse el dueño, se vende una panaderia, en el centro de la ciudad, muy acreditada, con buena clientela y buen mostrador, condiciones ventajosas; ocurrir Piedad 177. 4445 p3 a26
Al comercio Aviso al comercio en general, que he vendido mi negocio de almacen, sito Pasos 171, los que tengan algun reclamo, pueden hacerlo en el termino de 3 dias.—Buenos Airee, Agosto 26 de 1881.—*Michele Nanaglizio.* 4461 p3 a26
Mayordomo Un caballero inglés, con algunos años de esperiencia en trabajos de campo, desea hallar colocacion como mayordomo; dará buenas recomendaciones. Dirijirse por carta á Mayordomo. en la oficina de esta imprenta. 4455 p6 ag 26
"Pacifique" Este vapor ha concluido su descarga en los depósito de Comisaria (Aduana Nueva) se previede á los consignatarios que hoy estará un dependiente para revisar los bultos en mala condicion.—Agosto, 26 de 1881.—*José Catoni.* 4447 p2 ag 26
Sepulcro DE SENILLOSA y UNZAGA—Se ruega á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos, por tener que hacer reparaciones importantes.—Pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados, se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. 4433 p1 m ag26
José A. Medina Participa al público y á sus relaciones particularmente, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia 373, donde se encontrará siempre en venta un surtido general de pianos nuevos y usados, de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el pais.—En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 4440 p1m ag 26
Taller de plateria Se vende ó arrienda uno, muy acreditado y con todos los útiles necesarios, en el pueblo de Navarro.—Á la persona que lo compre ó arriende, se le harán propuestas muy ventajosas por parte de la vendedora y se le podrá dar pension en la misma casa.—El mayoral de la diligencia puede conducir al interesado al mismo taller de la señora Emilia A. de Fernandez. 4463 p1m ag 26
Barbero Se necesita un medio oficial, Rivadavia 504. 4400 p3 ag25
Se precisa Una mucama con recomendaciones, Cuyo 207. 4375 p3 ag25
Peon de cocina Italiano, se precisa Esmeralda 313. 4372 p3 ag25

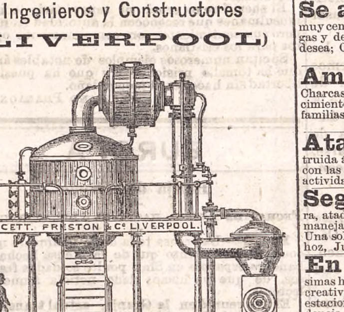
ROPA HECHA
GRAN QUEMAZON
En la Sastreria y Roperia de dos puertas frente á la Iglesia de Monserrat
CALLE BELGRANO, Núms. 468 y 470

Trajes de casimir pura lana para hombre	250 y 300
Id id id regulares	200
Pantalones de medida, rico casimir	80 y 100
Id id regulares	60 y 70
Chalecos muy finos	30 y 50
Trajes de rico casimir para niños	150 y 200
Id id regulares	80 y 100

Hemos sacado un gran surtido de casimires franceses, de pura lana para la estacion, y contando con un excelente cortador y operarios de primer órden, hacemos en 24 horas trajes á la última moda, muy bien confeccionados y á precios admirablemente baratos.
Especialidad en trajes para niños.
Las señoras que quieran vestir bien á sus niños, encontrarán un magnífico surtido de casimires finos, de los gustos mas modernos, y un sastre especial para vestirlos con toda elegancia.
Para quemar—Tenemos un gran surtido de ropa pasada de estacion, que venderemos á cualquier precio. 4453 p3 a26

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO
Los Vinos y Jarabes Despinoy, al extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medecina de Paris, contienen todos los elementos útiles, reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Hígado de Bacalao, los cuales no contienen mas que tres milésimas partes de principios activos, mientras que los Vinos y Jarabes de Despinoy, contienen un 80 % de materias activas medecinales. La gran aceptacion medicinal y terapéutica que estos productos obtienen, no se debe mas que á ricas propiedades; su accion es mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la de cualquier aceite de Hígado de Bacalao. Los Vinos y Siropos de Despinoy, son en la opinion unánime de todos los profesores y médicos mas distinguidos, como tónicos reconstituyentes y fortificantes; los mas poderosos y enérgicos. Una cucharada de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 cucharadas del mejor aceite de Hígado de Bacalao.
El único Agente y depositario de estos preciosos productos en las Repúblicas Oriental y Argentina es D. Emilio Lozano, en Montevideo, 49 Rincon 49.
El único agente y depositario de estos productos en las Repúblicas del Plata es D. Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo.
En Buenos Aires, 145 Rivadavia 145
R. LEZICA Y Cia.
Venta por mayor

FAWCETT, PRESTON Y Ca.
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)



Los señores FAWCETT, PRESTON y Ca., tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Dr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas.
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
Gmo. J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
4434 d p m ag 26

Gallos Calcutas, puros y gallinas se venden Montevideo 511. 4382 p3 ag 25
Sirvienta Se precisa, Florida 133. 4407 p3 ag 25
Adela Adams Desea hablar con su marido Sr. Adams (Melton F.), hotel Americano, 25 de Mayo, 189. 4428 p3 ag 25
Se vende Una casa-quinta, con 3 piezas de material y árboles frutales, calle Liniers y Moreno; para tratar Moreno 910, altos. 4429 p3 ag 25
Cocinera Se necesita Cuyo 278, escusado se presente sin buenas recomendaciones. 4367 p5 ag25
Se vende Un elegante cupé de dos asientos construido en Paris, con muy poco uso, ocurrir Perú 24. 4377 p3 ag25
Se precisa Una sirvienta para todo trabajo que entienda algo de cocina, ocurrir á San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 4388 p3 ag25
Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita un jóven con uno ó dos años de práctica; 624 Suipacha. 4383 p3 ag 25
Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca y con buenas recomendaciones, Junin 170. 4385 p3 ag 25
Casa con fondo Se desea alquilar una con buen fondo, con cuatro ó cinco piezas; ocurrir Bolivar 65. 4381 p3 ag. 25
Se alquila La esquina de la casa calle Suipacha y Corrientes num. 308, aparente para cualquier negocio; para tratar en la misma. 4421 p3 a25
Al hijo pródigo VICTORIA ESQUINA PIEDAD 389.—Se compran muebles usados y boletos del Monte Piedad, siendo todo garantido. 4392 p1 m ag 25
Se vende Una majada de ovejas al corte completamente limpias, de 2.000 cabezas en lo superior.—Los interesados pueden dirigirse en Campana casa del Sr. Martin (el Vasco). 4378 p6 ag25
Casa amueblada Se alquila, Belgrano 297, altos, con algunas piezas perfectamente amuebladas; para verla y tratar, allí mismo hasta las 12. 4409 p2 ag 25
Profesor PARTICULAR.—Se ofrece, especialmente para las familias que salen á veranear, un profesor particular para dar lecciones en el campo. Enseña idioma castellano, aritmética, etc., etc. Ocurrir á M. Quintela, Artes 259. 4402 p3 ag 25
Se ofrece Un cocinero español bueno muy formal, sabe bien su oficio y es aseado; tanto para la campaña como para la ciudad; tiene buenas recomendaciones Buen Orden 139 ó Moreno 208. 4373 p3 ag25
Accion de 26 leguas DE CAMPO Se vende en la 1a. y 4a. seccion, garantiendo magnífica ubicacion; se vende en fracciones y tambien el todo; para tratar, Alsina 50. 4416 p3 a25
Tinte Infalible de Kelly para teñir el cabello, por mayor y menor en la botica y droguería inglesa de Kelly é hijos y en las sucursales.—Casa principal: esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: Alsina y Entre Rios, Defensa y Europa. 4384 p1m ag23
Luciano Carvalhal SOUZA TELLES.—Hay una carta del Brasil para este señor, se le ruega pase á recogerla escritorio Edo. Madero Ca. Florida 186. 4396 p3 ag25
Casa en Moron Se alquila amueblada la casa de Romero, en Moron; por toda la estacion de verano; se darán por cien mil pesos al contado hasta fin de Mayo venidero (nueve meses.) Para tratar Venezuela 210. 4371 p3 ag 25
Terrenos PARA EDIFICAR—Se vende uno esquina Charcas y Sa. Bernardo; frente 30 fondo 30, costó 50,000 $, se vende por 26,000.—Un terreno en la calle Santa-Fé, 12 1[2 por 50, en 28,000, otro en la calle Suipacha, frente á la Iglesia del Socorro, 10 por 50 en 70,000; para tratar, Alsina 50. 4414 p3 a25
Campo barato! Se vende una legua de campo fiscal en Olavarria, cerca del pueblo, á 240,000 $ la legua, ó se cambia por campo á 8 leguas de Bahia Blanca, 110,000 $, 8 leguas entre el Rio Negro y el puerto de Patagones, á 30,000 $ por legua, 2 leguas en Lincoln; para tratar, Alsina 50. 4415 p3 a25
Los cocineros Se ruega á los convocados para una reunion general, que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente, á las 9 de la noche, en el local de la Sociedad, Corrientes 343. Se recomienda la asistencia. 4399 p3 a25
Esquina al Norte Se alquila la esquina San Martin y Paraguay, con armazones, mostrador, gas, aguas corrientes, una hermosa trastienda y 7 piezas mas con 2 pátios; está situada á media cuadra del Mercado Florida; para tratar, Charcas 279. 4410 p3 a25
Pianos Se venden, uno gran formato, armazon de fierro, cuerdas cruzadas, de espléndidas voces y completamente flamante; varios usados y nuevos, perpendiculares y horizontales, de muy buenos fabricantes, á precios sumamente baratos; ocúrrase, Rivadavia 373.|Se componen, afinan y compran pianos usados. 4427 p3 a25
Casa en venta Una, Rio Bamba entre Corrientes y Parque, frente 10 fondo 75, 6 piezas moderna, 160,000 $; otra, Alsina, central, frente 9 por 31, 6 piezas, 135,000; otra en la misma calle, 8 3[4 por 70, precio 130,000; otra Cerrito, 12 1[2 por 35, 10 piezas, 250,000; otra Córdoba, central, 10 por 70, 9 piezas, 250,000; otra, Centro-América, 10 por 62, 2 piezas, por 32,000; Alsina 50. 4413 p3 a25
Se vende La casa Garantias 107, compuesta de 8 varas de frente por 16 de fondo, seis piezas, 4 bajas y 2 altas, escalera con mármoles para subir á estas últimas, cocina, letrina, algibe, cielo-rasos de yeso y un lindísimo frente. La casa no se ha querido alquilar por 800 $ mensuales para que pueda ser bien inspeccionada por los interesados. Se advierte que la refaccion que se ha hecho es para no gastar por muchos años ni un centavo en ella. Es una joya, pedimos visitarla.—Para tratar Alsina 559 de 2 á 3 de la tarde. 4380 p3 ag 25
Ultimas Novedades literarias francesas, recibidas y en venta en la Librería del Mosquito, Florida 88:—Péchés Mignons; Amant de la Contesse; Lia Margot; Les amours de Napoleon III; Les femmes de l'Empire; Contes fantastiques; Perret, les pyrennées françaises; Le lendemain du peché; Iles du Pacifique; L'homme est-il libre; Le roman d'un maitre d'école; Cherchez l'amour; Journal d'une bourgeoise; Crime et débauche; Monsieur le Ministre; Mémoires d'un ingenieur; Montepin, son altesse l'amour, 6 vol.; Verne jangada; Les 4 peurs de mon général; Contes de l'abbé Colibri; Contes á rire; Dans le tourbillon; etc., etc. 4411 p5 ag 25
Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 4366 p30 ag 24
Almacen se vende uno, Defensa 531, frente al Mercado del Comercio, con regular capital y hace buen negocio. 4341 p15 a24
Se necesita un sirviente de 14 á 16 años, y una muchacha de 10 á 12: Belgrano 564. 4333 p3 ag 24
Se necesita un mucamo con buenas recomendaciones; San Martin 262. 4334 p3 ag 24
Se vende El almacen de menudeo Perú 541, esquina Europa, de poco capital; ocurrir al mismo. 4357 p5 ag24
Sirvienta Se necesita una, jóven, para el servicio de una corta familia; Piedad 1068. 4361 p3 ag 24
Profesor se ofrece un jóven francés para dar lecciones de francés y dibujo, para la ciudad ó la campaña, solamente por la manutencion. Dirijirse Tacuari 107. 4331 p6 a24
Se alquila Una ó dos piezas perfectamente amuebladas para matrimonio sin hijos ú hombre solo, en casa de familia, á 2 cuadras de la plaza Victoria; Victoria 290, ultimo piso. 4347 p12 ag24
Compañia DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.—El vapor francés *Gironde* ha concluido su descarga en los depósitos de la Casa Amarilla.—Agosto 23 de 1881. 4362 p3 ag 24
Se necesita una buena cocinera que pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se pagará un buen sueldo. En las oficinas de este diario, San Martin 208, darán razon. 4335 p3 ag24
Café Billar de poco capital, se vende uno, Moreno esquina Caridad darán razon. 4345 p5 ag24
Cocinera se necesita, Parque 208. 4356 p3 ag 24.
Cocinero formal, se ofrece uno italiano con recomendaciones; Esmeralda 136. 4332 p3 ag 24.
Zapateros se necesitan un oficial y medio id; Reconquista 263. 4339 p3 ag 24
Ama de leche Se ofrece una española, de leche fresca, Moreno 885. 4351 p3 ag24
Arpa, Profesora de, Tucuman 80, altos. 4281 p8 a21
Se alquila Un depósito, Garay 344, que sirve para carpinteria ó cualquier otro negocio; se hará contrata por cualquier tiempo; la llave está al lado. 4252 p5 ag21
Casa Se necesita para una familia inglesa, una casa de nueve á diez piezas, pisos de tabla, con buenos pátios, aguas corrientes y demás comodidades, al lado Norte de la ciudad.—Dirigirse á M., imprenta *The Herald*, San Martin 174. 4255 p7 a21
Zapateros Oficiales de calzado fino se precisan Buen Orden 301 4041 p6 ag19
Papel Diarios para envolver ó empapelar, se venden en esta Imprenta, m/c. la arroba.
Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.
Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.
Semilla De alfalfa fresca y de superior calidad, se vende en el corralon Méjico 57. 4050 p15 ag14
Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12
Se necesita Una yunta de caballos para carruaje, que sean sanos, mansos y diestros en el tiro; el que los tenga puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. E. M. 3868 p1 m ag 10
Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Miguel L. Noguera ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Alsina, 107.—JUAN A. CORONADO, Agente Judicial, estudio del Dr. Noguera. 3729 p20 a6
Cueros DE CHINCHILLA—Se ha recibido de Bolivia una pequeña consignacion de cueros de primera clase en lotes de una docena. los interesados pueden verlos en el escritorio de los señores Runciman Ca. Piedad 73. 4350 p10 ag24
Al comercio habiendo comprado el negocio sito calle Lorea No. 115, perteneciente á D. Aquilo Cenci; el que tuviera cuentas con dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no será atendido. Buenos Aires 23 de Agosto de 1881.—*Antonio Tuccio.* 4343 p3 a24.
Lecciones Particulares y clases de noche, lectura, escritura, gramática, ortografía, historia, geografía, cuentas mercantiles, teneduria de libros, correspondencia comercial, etc., idiomas inglés y francés, mensualidad moderada; Suipacha 135 altos entre Cuyo y Cangallo. 4348 p3 ag24
Economia RAPIDEZ Y FACILIDAD—Se encuentran en el uso de La Bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo ó jagüel de 5 á 20 vs de profundidad.—Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas, y están en venta en el corralon Inglés de Juan E. Turner y Ca. calle Mendoza 335 (Boca). 4335 p7 ag24
Cien mil Plantas frutales, de ingerto, hay por realizar en remate; casa de Ponsa y Santa-Ana, Bolivar 83; todos los Mártes y Juéves, hasta el 31 del corriente mes. 346 p18 ag 9
Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribania de M. Garay, ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien Procurador de asuntos legales y se encarga de tramitar testamentarias. 2623 p1 m jl 31
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20
D. de Grisogono BORTOLAZZI, Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag14 perm.
Se alquila Una casa quinta en San Fernando, propiedad de D. Adolfo Reyes, situada en la calle Real de este punto á San Isidro; para dar pormenores y tratar, ocurran Florida 521, altos, á toda hora del dia. 4177 p10 ag.19
El Dr. Morelle Se ha trasladado con su Escuela Libre y Clínica de Partos, de la calle de Garantias 26, á la de Corrientes 686, entre Paraná y Montevideo. Admite discípulos y consultas á las 12. 4161 p1 mes ag 19
Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.
Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.
El señor Parenthou Avisa al público que ha mudado su sastrería á la misma calle, Florida 150, casi en frente, y previene á su clientela que ha recibido sus géneros de media estacion y de verano. 4135 p10 a18
Se alquila Una pieza ricamente amueblada, en casa de familia y en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baño con duchas, gas y demás comodidades; se proporciona la pension si lo desea; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 4125 p8 a18
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11 perm.
Atahona En el pueblo del 9 de Julio, se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas, y que actualmente está en actividad; para tratar, en el mismo pueblo. 3973 p15 a 13
Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.
En 500 $ mjc POR MES, se alquilará una casa de altos, con 7 hermosísimas habitaciones, gran cocina y demás oficinas, vista recreativa al pintoresco puerto de la Boca, con tramways y estacion del ferro-carril á la puerta; para tratar, Independencia 184. 4157 p6 ag 19
Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario acreditando el depósito de cuatro mil trescientos fuertes en cédulas serie A, perteneciente á los menores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Pita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú num. 400. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4233 p30 a20.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1
Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Martes y Viérnes. 336 p3 m jn9
¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.
Debiendo Refaccionarse la bóveda de las familias Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos depositados en ella, procedan á sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881. 3571 p30 a10
100 $ diarios Se ganan facilmente siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa", que son usados en millares para sellar sobres, cartas, circulares, ropa, géneros, [illegible] Boote, Niven y Ca., 175 Florida.—Se necesitan en todas partes. 2400 p1m jl 09
Pichincha Al alcance de todos; se vende una propiedad, Avenida de Santa Lucia, señalada con el número 125; el dueño la vende por ausentarse del pais, por su mal estado de salud; para verla, calle Suipacha, al lado de la iglesia del Socorro. Tiene 12 varas de frente por 35 de fondo. 4034 p12 ag 14
Terreno Para edificar, en la calle Santa-Fé. Se vende uno con 10 varas de frente á la calle Santa-Fé por 70 de fondo, á una cuadra de la estacion Centro America, por 36,000 pesos. Otro de 13 de frente á la misma calle por 50 de fondo, en 28,000 pesos. Otro, frente 10 por 49 en 70,000 pesos. Alsina 50. 4049 p15 ag 14
Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, [illegible] término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21
Al comercio Participamos que desde el 1° de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social Bustelo, Palacios y Ca. del Bragado, quedando en pasivo á cargo del socio D. Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Compañia.*—OTRO.—Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacios Hnos. Pereyra y Ca. siendo el socio comanditario D. Francisco Bustelo.—Bragado, Agosto 1° de 1881, *Palacios Hnos. Pereyra Ca.* 4322 p30 ag 20
Comision escolar DE LA 4a. SECCION. *Concepcion y Santa Lucia*—Hallándose vacante el puesto de Subpreceptor de la Escuela núm. 7 de Varones, San José núm. 752, se abre concurso para su provision; los interesados pueden presentarse, con sus respectivos diplomas ó documentos, ante esta Comision, (Estados-Unidos 386), antes del Juéves 25 del corriente, á las 7 de la tarde. Buenos Aires, 19 de Agosto de 1881.—*El Secretario.* 4245 p6 a21
Licitacion Á LOS MAESTROS ALBAÑILES.—Se llama á licitacion para los trabajos de albañileria, correspondientes á los cimientos y zócalos de los pabellones para la Exposicion Continental, que se levantarán en la plaza 11 de Setiembre; las propuestas serán recibidas hasta el 25 del corriente, á las 2 de la tarde. Para ver el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir á la Secretaria del Club Industrial, todos los dias hábiles desde las 2 á las 4 de la tarde. 4201 p8 ag 20
Licitacion DE PLANOS.—Se llama á licitacion para imprimir unos 5000 ejemplares, segun el Cróquis respectivo de la distribucion general.—El formato será el de "El Industrial", nuevo formato.—Deberá acompañar una muestra del papel que empleará.—Se pide precio: 1°, con su solo tinte en negro; 2°, con 3 colores.—El proponente indicará el tiempo en que se compromete á entregar los 5000 ejemplares, y presentará un espécimen de trabajo. [illegible] 4206 p8 ag 20
Preceptora Se precisa con diploma del Consejo General de Educacion, para la Escuela Elemental de niñas del pueblo del Azul, con la asignacion de mil seiscientos pesos m/c mensuales;—la persona que desee ocupar este puesto puede ocurrir al apoderado, Córdoba 350, de 9 á 11 a. m. 4250 p8 a21
6a Féria en Chascomús Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—La Asociacion Rural de Chascomús invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad, en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo setiembre. Para el pedido de local ó informes que sean necesarios ocurrir al Secretario que suscribe, calle Belgrano, núm. 2.—Chascomús, Agosto 24 de 1881.—ANGUS ROSS, Presidente.—*Saturnino Justo, Secretario interino.* 3829 p25 ag 3
El Aspirante Nueva marca de cigarrillos escepcionales de todas clases. Tabaco habano extra fino y papel especial.—Fábrica de DAMIAN BENITEZ, inválido de la Defensa, Lorea 338.—Los paquetes llevan por señal un monograma en tinta negra. Se recomienda á sus amigos y compañeros, en la inteligencia que serán bien servidos, á la vez que harán un servicio. p8 ag23
Licitacion La Comision Directiva de la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la confeccion del catálogo de la misma Exposicion, á cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores informes ocurrir á la Secretaria del Club Industrial Rivadavia 49 (altos), todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 4312 p12 ag23
Almacen De poco capital se vende uno en el lindo pueblo de San José de Flores, á media cuadra del mercado, con buena clientela y alquiler muy módico.—La casa ofrece toda clase de comodidades, como ser un gran corralon, galpones para depósito de leña, carbon, cajones y cascos vacios.—Se garante un diario de quinientos pesos para arriba, y no deja de ser una ventaja para el que se interese en la compra, lo que aproximándose el verano, las muchísimas y distinguidas familias que van á veranear allí, forman del pueblito un verdadero Edem.—El dueño lo vende para emprender otro negocio, para mas informes y tratar dirigirse al almacen de la "Estrella" calle Rivadavia frente á la plaza. 4302 p1m ag23
Banco Argentino Se convoca á los señores accionistas de este banco para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de Agosto del corriente año, para someter á su aprobacion la memoria y el balance general correspondientes al último semestre del 80 y primero del 81. En esta reunion se procederá, segun lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, á la renovacion del Directorio. Local del Bonco, San Martin 90.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1881.—*El Secretario.* 4048 p14 ag 14.
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé,
A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantio de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28
Importante Cursos completos practico-teóricos de los idiomas francés. inglés, italiano, español, como de la contabilidad comercial y de la manera práctica de llevar los libros, con seguridad y franqueza, buscando el tiempo mas corto para que los estudiantes no se fastidien ni se cansen en aprenderlos. El profesor se ofrece tambien para dar clases en los colegios y á domicilio á precios módicos. Se ofrece como tenedor de libros y por arreglo de cuentas, 25 de Mayo 241. 4025 p 15 a 14.
Almacen se vende uno muy acreditado con 2 años de existencia, mucha clientela, se garante al comprador una fortuna en poco tiempo, el surtido de este almacen se compone de comestibles, bebidas, ferreteria y pintura, etc. Su dueño lo vende porque se ausenta para Europa. Este negocio está situado en el pueblo de Belgrano frente á la casa del Gobernador de la Provincia, Calle Real esquina á Rivadavia, con el nombre de "Almacen de la Concordia". La casa tiene muchas comodidades y alquiler barato. Por informe en la misma casa á todas horas del dia ó Reconquista 158, en Buenos Aires.
Se venden En el partido del Cármen de las Flores, Cuartel 6°, 104 cuadras de campo.—En el mismo campo existe una casa de negocio con 2 cuadras alambrado; las poblaciones son: 1 pieza de material con panaderia, con horno de 4 varas, 1 galpon techo de zinc, 1 pieza para billar, de zinc y tabla, 3 piezas paja, con buenas maderas, en dichas piezas está el almacen y tienda y otros útiles de comercio.—Si los interesados no quisieran tomar las existencias, se venderá el campo y las poblaciones, monte y alambrado solamente, todo por 65,000 $ m/c al contado.—Dirigirse á los dueños, Calveras y Mas, en el Cuartel 5° del mismo partido. 4121 p1 m ag 18
Sociedad Anónima de propietarios para la Higiene de Buenos Aires.—Reconquista 79.—El Directorio convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Juéves 1° de Setiembre, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del 1er. semestre.—Para tener derecho de asistencia y votar, segun lo dispone el artículo 35 de los Estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia antes de la Asamblea.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*El Secretario.* 4149 p13 ag 18
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, num. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sino particular, pues puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.
Telégramas últimos El depósito de Joaquin Vives, ántes Belgrano 152 y hoy 138, acaba de recibir una nueva remesa de artículos españoles, como ser las nunca bien ponderadas aceitunas de Mayorca, negras y verdes y el rico y sabroso queso manteca de Mayorca y Mahon, longanizas de Vich y sobrasadas mayorquinas, turron de Alicante, almendra tostada, anis carabanchel del mono y tigre y los acreditados vinos "Pajarete", "Malvasia", "Moscatel", "Jerez" y un surtido general de comestibles y bebidas, todo y entre ellos el rico chocolate "Flor Catalana", elaborado espresamente para familia, y aceite del mas fino que viene al pais.—Belgrano 138. 2245 p1 m jl 29
A los confiteros De la campaña, á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca es la Fábrica Remedios es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Se alquila Tres hermosas piezas ricamente amuebladas con balcones á la calle, en paraje muy central y casa de familia, para matrimonio ú hombre solo, precio sumamente módico y único inquilino; Buen Orden 42. 4346 ag24 p12

Interesante á los enfermos
Procedentes de Málaga, se acaban de recibir los maravillosos y eficaces *Bálsamo y Ungüento del Padre Gregorio*, tan conocidos y admirados por todas las clases de la sociedad, los cuales curan con ventaja á todas las medicinas y curan con mas rapidez y seguridad toda clase de "Heridas" y "Ulceras" por mas desesperante que sea su estado.
El régimen que se ha de observar durante la curacion, lo explica el prospecto que acompaña á cada frasco.
La ocasion es propicia para los enfermos actuales y para los previsores, pues estas medicinas curan y salvan su vida en todas ocasiones y evitan los mas penosos sufrimientos y los incalculables gastos que ocasiona la asistencia de una larga y penosa enfermedad.
Depósitos para la venta:—Rivadavia 46 (peluqueria del Sr. Navarro).—Defensa 64 (joyeria).—Santiago del Estero 255 y 257 (sastreria y tienda).—Bolivar 160 (peluqueria del Fígaro). 4239 p15 ag 21

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les prevenimos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, **Alsina 371, Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser; queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que contienen los productos que van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13 p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 303. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico español, por D. José M. Doce, 50 $ m/c; El Dengue, manual del juego del tresillo, por M. Circo-Uriana, 20; Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25; Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene, para 1881, por los Dres. A. y J. Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoologia, anatomia y fisiologia, por Federico Schoedler, 100; La linda Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de mágia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de ejercicio, astrologia, quirologia, cartomancia, oneiromancia, etc., por Saint-Croix, 20; Los pecadores, novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Dominguez, 2 tomos, 80, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tubos, empacadura de patente, id id; asbestes id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubineses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Escuela de baile Gran salon de lujo, Artes 196, altos, escalera á la derecha.—El que firma, maestro de baile y primer bailarin, que ha sido en los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, segun se puede comprobar por documentos auténticos, se hace un deber en poner en conocimiento de los aficionados al baile y del público en general, que tiene ya establecido su salon en la calle y número arriba espresados, en donde enseña en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, como ser; cuadrillas francesas y del pais, lanceros, wals, etc., y advirtiendo que se enseña tambien el wals saltado, que es hoy el gran baile de moda y bailado en las principales sociedades. Lecciones todas las noches, empezándose á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas, en sus propias casas.—*Alberto de Giovanni.* 4330 p15 ag 24

7 leguas DE CAMPO—En el partido 9 de Julio y á 10 leguas del Bragado, se arriendan CAMPO PARA INVERNADA Ó PARA OVEJAS.—Se venden ochocientas cuadras de campo, perfectamente cuadrado, de magníficos pastos, y con poblaciones, situado á 19 leguas de la Capital y muy cerca de una estacion del Ferro-Carril del Oeste.
2 1[2 LEGUAS DE CAMPO.—Con aguada permanente, en su mayor parte pastos finos, está poblado con varios puestos con ovejas y vacas, dista 15 leguas del Tandil. Se venden.
1,000 OVEJAS MESTIZAS FINAS.—Se venden muy baratas, están en el Partido de Las Flores.
SE VENDEN—10,000 vs. cuadradas de terreno, á 20 cuadras al Norte de la plaza Victoria, con frente á tres calles y lindando con el terreno en que deben construirse los edificios nacionales.
100 CUADRAS—Con buena poblacion, galpon y todo alambrado, aparente para tambo ó chacra, á media legua de la estacion Ranchos, F. C. del Sud. Se venden.
VEINTE LEGUAS—Se venden en el Rio Quinto, sobre la márgen de este rio.
UN GRAN ESTABLECIMIENTO—De campo compuesto de cinco leguas de superficie, pastos tiernos, aguada permanente, muchas poblaciones, quinta, alambrados, corrales y útiles, situado á 40 leguas de la ciudad; se da en arrendamiento con contrata por 5 años.—Está alambrado.
Escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 de la tarde. 4340 p5 ag 24

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—*Licitacion.* Debiendo repararse, á la brevedad, los edificios de las escuelas comunes del distrito, y habitaciones de los maestros, segun plano y presupuesto aprobados por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion [illegible] sesion pública, en casa del Dr. Adrian, el primer Domingo de Setiembre próximo, á las 10 de la mañana, [illegible] mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.—[illegible] los interesados al domicilio (casa de D. Elias Morales) del infrascripto Secretario, [illegible] y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 1 de 1881.—JOSÉ ADRIAN BOTANA, Presidente.—*Manuel Vilardaga, Secretario.* 3806 p20 ag 9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Las lecciones que se dan son las siguientes: cuadrillas francesas, del pais, lanceros, etc., pudiendo dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que se comprometen á ensayar en poco tiempo [illegible] dicha cuadrilla.—*A. Constante.* 2976 p1 m ag 2

"Elegantes porteños" En la cigarreria "La Catedral", San Martin 6, frente á la Catedral, se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.—El papel con que se han elaborado es de puro tabaco, [illegible] existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano que contienen han contribuido á la buena aceptacion que han tenido entre las personas del high life.—Pidan en los cafés y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados por FRANCISCO OLIVERO y Ca. 3777 p1m ag 6

Al comercio Participamos que con fecha 1° del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon mercantil de M. Laplace y Larrouy, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Da. María G. de Laplace, como consta de la escritura de disolucion otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry, con fecha 16 de Agosto de 1881.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Juan Larrouy—María G. de Laplace.*—OTRO:—Participamos al comercio que desde el 8 de Julio del corriente año, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de fábrica de carros y carruajes, situado Buen Orden 526, el que quedó á cargo de D. Juan Larrouy, segun la disolucion social [illegible]—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Mateo Boussaque—María G. de Laplace.*—OTRO:—Participamos que con fecha 19 de Agosto de 1881 y por ante el escribano D. Andrés R. Terry, se ha firmado un contrato social entre los suscritos, en el negocio de corralon de fierros y artículos para carruajes, establecido Buen Orden 526, el que girará en lo sucesivo bajo el rubro Laplace y Saffores.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*María G. de Laplace—Luis Saffores—Juan Laplace.* 4320 p6 ag 23

Ferro-Carril del Oeste
AVISO
Se llama á concurso para la provision del puesto de 2° Contramaestre Mecánico, en los talleres del Ferro-Carril del Oeste.
El programa es el siguiente:
Lectura; escritura; conocimiento y manejo de fórmulas prácticas de cálculos de resistencias y tablas de id. [illegible]
El exámen tendrá lugar en los talleres del F. C. O., esquina Centro-América y Tucuman, el Domingo 4 de Setiembre próximo, á las 8 de la mañana.
Los pedidos de admision á concurso se dirigirán al señor Presidente del Directorio, y se recibirán en secretaria, hasta el 3 de Setiembre á las 4 de la tarde.—Agosto 24 de 1881. *El Gerente.* 4419 p8 ag 25

RECREO DE LAS FAMILIAS
Rio Carapachay—Tigre.—Las personas que desean conocer las islas, tienen en estos momentos el paseo mas agradable del año, el esplendor de la primavera y á mas tienen muchas diversiones en el Recreo, como caza, pesca, etc.—Llegando á la estacion Tigre encuentran el vapor *Tigre*, que lleva las personas en 15 minutos al Recreo, donde á la llegada tienen un almuerzo esquisito. 4373 p15 ag 25

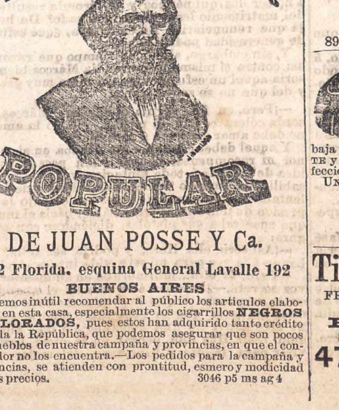
Gabinete Médico
ESPECIAL
Para llagas, fístulas, tumores malignos sin operacion: enfermedades del aparato digestivo, urinario y venéreo sifilítico por crónicos y rebeldes que sean.
CURACION RAPIDA
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
4387 p1 m ag 25

Ferro-Carril del Oeste
AVISO
Se llama á licitacion para la venta de una tonelada próximamente de retazos de suela y recortes de cueros.
Los artículos estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m., en los talleres del Ferro-carril del Oeste, esquina Centro-América y Corrientes.
Las propuestas se recibirán cerradas en los talleres del Ferro-Carril del Oeste, hasta el Miércoles 31 del corriente.—Agosto 24 de 1881.—*El Gerente.* 4420 p4 a25

SOCIEDAD
ANGLO-ARGENTINA
PROGRAMA
DE CARRERAS EN NAVARRO
26 y 27 de Setiembre de 1881
PRIMER DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo; entrada 500 $, premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.
SEGUNDO DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad; entrada 500 $; premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Tercera carrera á las 4 ½, dos vueltas, al trote, para todo caballo criollo; entrada 300 $, premio 2,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Las cartas de entrada se dirigirán al secretario Sr. Hearne, casa de D. Tomás Kenny, en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre, á las 5 p. m., remitiendo en ellas el importe de la entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca y nombre del caballo.—*La Comision.* 3669 v s 15 ag 25

CARBON CARDIFF
De trasbordo; carbon Cardiff, de cocina y de fragua, entregado á domicilio ó en las estaciones de ferro-carril, libre de porte.
Peso y calidad, garantidos.—Precios acomodados.
Por órdenes al escritorio, San Martin 49, ó en la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucia, sobre el Riachuelo.—ROIG y GOWLAND. 4194 p15 ag 19

Aviso Oficial
Contribucion Directa de la Provincia
Se hace saber á los contribuyentes que el P. E., por decreto de 21 del pasado, ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.
Los que no lo verifiquen en ese plazo, incurrirán en la pena del 50 % de multa.—Direccion de Rentas de la Provincia, Agosto 1° de 1881.—*El Jefe.* 3939 p16 ag 12



DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Gran Exposicion
De máquinas de coser



De los fabricantes mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
425 Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat.
El propietario de este establecimiento, con 15 años de práctica en el ramo, y los grandes contratos celebrados con varios fabricantes, en mi último viaje á Europa y América del Norte, y muy agradecido de la gran proteccion del respetable público de esta Capital y provincias en estos 5 años últimos, haber alcanzado la venta de 10,000 máquinas, debida á la superioridad de su clase, y para que en adelante pueda contar mayor número, he resuelto no mirar á sacrificio de ninguna clase y hacer una
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Paulino de Oliveira
425—BELGRANO—427
2281 p1 m jl30

Cajas de fierro
Seguridad contra incendio
Y ROBO
Patente Bash y Ca
GLASGOW



Estas cajas se fabrican bajo la direccion personal de privilegiado, en la fábrica de F. SCHWARZ y Hno., Casa Amarilla
Cuestan la mitad de las cajas importadas.
Solidez y obra de mano garantidas.
Muestras á la vista en la Librería de Jorge Mackern, San Martin 7.
Agentes generales—
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
2282 p1 m jl30

¡Estancieros!



¡ESTANCIEROS!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas

Consejo Nacional
DE EDUCACION
SECRETARIA
El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto en sesion ordinaria de 17 del corriente, que toda declaracion interesada por los inspectores de Escuelas ó maestros, sus preceptores ó ayudantes, y en general por todos los que reciban salario ó subvencion por servicios en la educacion pública primaria, será, desde que se compruebe el hecho, causa para que queden suspensos y declarados, segun la gravedad del caso, inhabilitados para funciones en la Administracion Nacional de Educacion ó en las escuelas subvencionadas por la Nacion.
Por disposicion del Consejo se hace esta publicacion, se ruega á los diarios de las Provincias su reproduccion, para conocimiento de quienes corresponda.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*J. A. Costa*, Secretario. 4242 p8a20

"TU Y YO"
Esta cigarreria y fábrica de cigarrillos especiales, establecida hace 4 años, en la calle de Florida 223, bajo la firma de A. V. Chacon, tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general, que en adelante girará con la firma Chacon y Celery, y que ahora, como antes, no omitirá sacrificio para complacer y servir bien á sus favorecedores.
Teniendo á su alcance elementos necesarios para mejorar en lo posible el ya bien acreditado cigarrillo de esta marca y fábrica, pondrá, para su elaboracion, los mejores tabacos recibidos de la Habana, asi como los precios reducidos en relacion á la bondad del artículo.
En cigarros habanos, picadura, hebra y corte corriente, podemos ofrecer lo mas selecto, fino y barato.
Especialidad en tabacos y cigarros de Bahia.
Los pedidos de la campaña y exterior serán atendidos con esmero y prontitud.
CHACON Y CELERY
FLORIDA 223
4152 p1 m ag 18

Colchon elástico metálico



EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO
Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.
Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 piés de ancho; los largueros de 1 1[2 pulgada de ancho por 2 líneas de grueso; 24 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 200 pesos moneda corriente
El mismo con 3 y 1[2 piés de ancho; largueros de fierro de pulgada y media de ancho por 2 líneas de grueso; 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 250 pesos moneda corriente
El mismo con 4 piés de ancho; larguero de fierro de 1 y 3[4 pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 36 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 300 pesos moneda corriente
El mismo, con 4 y 1[2 piés de ancho; largueros de fierro de 1 y 3[4 pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 350 pesos moneda corriente
La casa tiene *alambre extra*. Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que, variando sus dimensiones anteriores, los quieran de medida, yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales pero siempre módicos.
Se fabrican 20 clases tejidos metálicos para pajareras, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland.
A 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada. Hay estopa de tres clases hecha á máquina, 60, 80 y 100 ps; cerda rizada, á 200 pesos arroba.
Almacen del colchon elástico metálico
205 CALLE DEL PERÚ 205
Fabrica: Piedad 1257
4318 p30 ag 23

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77

CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

ELECTRICIDAD



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para tocador. 4045 a14 vel4

CARRETELES CHATOS



815 CALLE DE PIEDAD 187
M. FORRESTER Y Ca.
¡¡EL MEJOR DE LOS HILOS!!
PARA MAQUINA 7838

DEPÓSITO DEPÓSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y Ca.

Llegará en breve la estacion de las cosechas asi es que nos permitimos llamar la atencion de todo Agricultor hácia nuestras Trilladoras; tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen ademas un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado. Malacates (motores) para uno y dos caballos. Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—M. Forrester y Ca.—187 Piedad
1720 d p m jl 13

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca

Corralon de maderas y fierros, &.
DE
ANGEL M. DE ELIA Y Ca.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, medios postes id id id
Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc.
Torniquetes de superior calidad
Fierro galvanizado canaleta
Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.
Varillas de alambre y de madera
Tejas, Sacoman, baldosas de piso y de techo
Cal viva y apagada
TIERRA ROMANA
Marcos para puertas y ventanas,rejas y muchos artículos que no se detallan por su estension
PRECIOS MÓDICOS
Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de ddos á cualquier punto. 1575 p2 m jl 7

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Alsina 207.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1⁄2.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Roas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.	Susemil, en Lobos
Francisco L. Casares, Perú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores.
Llama & Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.	A. Pandolfi, en Moron.

j29Perm

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.



ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á	$100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama, ...	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.
Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.
CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.



OIL FLOR-MONPELAS
DE LA PERFUMERIA FINA
MONPELAS
21, Boulevard Poissonnière, Paris
Aceite garantizado puro — Infusion con flores
Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA
MM. MONPELAS Fils, Sucesores
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

Importante remate
Pedro de Elizalde & Cia.
Por cuenta de dos casas introductoras francesas
EL LUNES 29 DEL CORRIENTE
En nuestra casa, Piedad 211 y 213
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
A PLAZOS
Importante remate de casimires de verano y media estacion, hasta la clase mas fina.
AL MISMO TIEMPO
Al contado---Varios lotes portenecientes al concurso de Vidal y Ca.
4418 p3 a26

Por JUAN C. VIDAL y Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
J. GOFFRE ED. FERMEPIN
EN LA CASA, CANGALLO 208
El Miércoles 31 del corriente y Juéves 1° de Setiembre
Venderemos todo el surtido de la casa, que no detallamos por su mucha estension.
4426 p6 a25

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases; varillas para alambrados, de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
3711 p10 ag 5

CÁPSULAS DE VIAL
Farmacéutico de 1ª Clase.
Estas Cápsulas, preparadas con el Aceite de Enebro puro, son recetadas diariamente por los principales Médicos para combatir:

Las Enfermedades de los Riñones,	El Mal de piedra,
Los Catarros de la vejiga,	La Gota,
Las Enfermedades de la vejiga,	La Hematuria,
Los Cólicos nefríticos,	La Retencion de Orina,
Los Cólicos hepáticos,	El Reumatismo.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tísis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Paris. — Casa GRIMAULT y Cª
8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.
Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95C ALLE M5

Banco Nacional
Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo, es resuelto en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de *tres y medio pesos fuertes metálico por accion* que será pagado desde el dia 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*El Directorio*.
1856 v ag31 jl17

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA
Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A mas se hacen traducciones del francés é italiano con esmero y prolijidad.
1648 p4 m jl 12

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322



C.MªLACOUR
Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otro caso.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas de elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas tabillas para piernas y brazos.
Perm. d. p. m.

BODEGA
ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	VINO BLANCO
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	VINO TINTO
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordelesas)
"Pichon Lengueville"	VIEUX COGNAC
"Château Margaux"	"Fine Champagne"

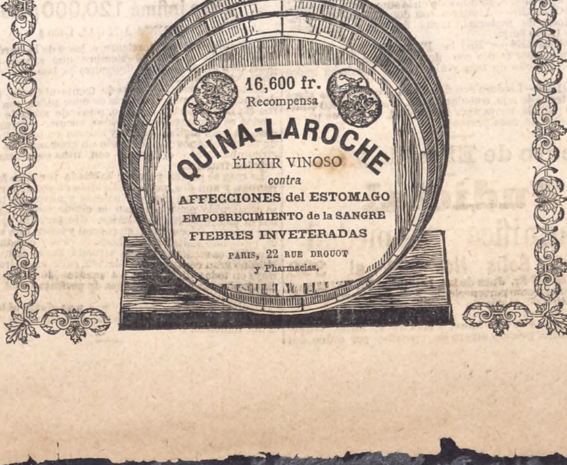
Depósito: 202 Belgrano 202
2007 p1 m d p m

Banco Nacional
Se previene al público que no devengando dividendos los certificados de acciones del Banco Nacional, sinó desde la fecha de su conversion en Acciones, los tenedores de aquellos que deseen percibir el dividendo, cuyo pago empezará el 1° de Setiembre próximo, deben ocurrir á efectuar su cange ántes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.
—*El Directorio.* 3784 p10 d p ma7

VINOS
De BORGONA

Chambertin	Beaune
Corton	Beaujolais
Volnay	Moulin á vent
Clos Vougeot	—o—
Nuits (St. Georges)	Côte rotie
Pommard	Cassis
Chablis	Crême de Cassis

A. MODET, único representante de la casa H. AUDIFFRET DIJON
—o—
VINOS DE BURDEOS
Chat. Lafite, grand crû; gerente MMr. Goudal y Cie.—Chat. Margaux, grand crû; prop're. Mr. Pillet-Will.—Chat. Larose, grand crû.—Chat. St. Emilion Labarde, grand crû.—Chat. Brane Mouton, 1re. crû.—Chat. Lagrange, 1er. crû.—Cos d' Estournel.— Chat. Yquem Marquis.—Chat. Coutet.—Chat. Barsac.
—o—
VINOS DE CHAMPAÑE
Vve. Cliquot, (Werle & Cie.).—Roederer.—Coñac fine champagne superior, Amer Picon, Aperitif et febrifuge.—Gran Chartreuse, verde y amarilla.
—o—
DEPÓSITO:—CASA DE LOS SEÑORES
P. & E. MATTHEY
RECONQUISTA 232
Las ventas se hacen solamente
AL CONTADO
3694 p1 m d p m ag 5



Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba
GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, quien podrá educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el pais. perm

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES



CORSEES FINOS CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
4295 p2 ag 23 m

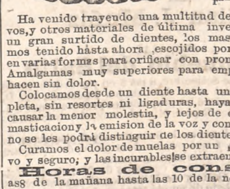
Pólvora de cazar
DE LA ACREDITADA FABRICA DE
PIGOU WILKO Y LAURENCE
(LIMITED)
LONDRES
FFF Marca Cóndor
Extra-fina marca "Alliance".—Se vende en las principales armerias y ferreterias.—Pólvora de minas, etc.
Agentes:
BATES, STOKES y Ca.
MAIPU 79
3737 p1 m a 6

Direccion General
DE
RENTAS NACIONALES
AVISO OFICIAL
Pónese en conocimiento de los propietarios de fincas en la Capital, que el Exmo. Gobierno de la Nacion, á solicitud de esta Direccion General de Rentas y por decreto de esta fecha, ha tenido á bien prorogar hasta el 30 del corriente, por última vez, el plazo para el pago de la Contribucion Directa.
Los propietarios que no hubiesen recibido sus boletas por algun accidente, deberán ocurrir por ellas á la oficina del ramo, Maipú 140.—Agosto 1° de 1881.—El Secretario, *Luis* 3006 p23 ag3

EXPOSICION
EN LA CIGARRERIA
El Aguila
Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos "Sublimes Extra", del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República; no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo.
En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo, removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo., firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5000 libras de tabacó picadura, elaborado expresamente y con las condiciones requeridas para este pais, del Sr. D. Antonio Allones, propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada "El Rey del Mundo" de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarreria, Bolivar 51, á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.
Me cabe la honra de ser el primer introductor en esta República de esta picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se han hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non-plus-ultra, de Allones.—*Antonino Alonso*, fabricante.
2189 p2 m 2a. páj. jl 27

Departamento de Policia
DE LA CAPITAL
DE LA NACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de 1305 uniformes de verano, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes: 1305 chaquetillas, 1305 pantalones, 2610 pares polainas, 1305 morriones con chapa, escarapela y pompon, 2610 pares de guantes de hilo blanco, 95 escuadras para sargentos, 160 ginetas para cabos.
Las medidas de dichos uniformes serán nueve:—Primera talla: tres medidas que se numerarán 1-1,0-1,00.—Segunda talla, id id id 2-2,0-2,00.—Tercera talla, id id id 3-3,0-3,00.
Las medidas de morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.
Las chapas de morriones con el número y en las cantidades siguientes:—Para sargentos primeros, con el núm. 1, 25. Para id segundos, con el núm. 2, 70.—Para cabos primeros, con el núm. 1, 80.—Para id segundos, con el núm. 2, 80.—Para vigilantes, del núm. 1 al 1050.
Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á la muestra que existe en este Departamento.
Tambien se presentarán propuestas para 45 uniforme para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 5 trajes de levita.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, chapas, escarapelas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion, á las muestras que existen en este Departamento, á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 29 de Agosto del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, de los interesados y del escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.
Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.
La entrega de los uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios D. Clodomiro Tobal, D. Agustin Suffern y el encargado de la mayoría D. Andrés Costa, para su recibo ó rechazo, si no se hallasen conforme á las muestras y condiciones espresadas, debiendo quedar terminada la entrega de dichos uniformes para el dia 20 de Diciembre.
El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses, sin interés ya contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—E. FILEMON NAON, Comisario de órdenes.
2231 p26 jl 28

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que he mos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro; y las muelas se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PILDORAS Agradables PURGANTIES DEL DR. PIERCE.
Pierce's Pleasant Purgative Pellets
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son escasamente mayores que los granos de mostaza.
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos, dolor en las regiones de la riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza, tomése las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economia animal es universal; sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados lacantes, alterativos ó purgantes estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. Se vendan por todas las droguistas.
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:— Demarchi, Parodi y Ca., Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

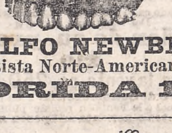
MARCA DI FABBRICA — G. B. — G. B. BOTTURI CHIM: FARM:
Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR
Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

La Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores
482 o20 perm



RESISTENCIA 2136 lbs.
Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el pais.
JORGE BELL É HIJOS
297 - DEFENSA - 297
perm.



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 128
perm.

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*
perm.

Gran liquidacion
De la mueblería de Noceti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348--Belgrano--348
4154 p1 m ag 19

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año............	$ m/c 300
Fuera de la Capital al año............	$ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA



Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
es dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.
Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En *Buenos-Ayres:*
A. DEMARCHI Hos y Cª.—ZINERONI y Cª,
y en todas las Farmacias.



MESPOLLET y DATH
DENTISTAS
Especialistas en dientes artificiales, 303 Corriente 303, frente al teatro de la Opera. perm.

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y Cª
335 Calle Pedro Mendoza
BOCA.
Habiendo hecho arreglo con D. Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios, á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos, garantiendo ser éstos de 1ra. clase, así como los demás artículos que á continuacion se detallan:
Postes, principales, medios postes reforzados, livianos y estacones; palmas y picanillas; alambre de fierro y acero, de Ryland y ótras buenas marcas; torniquetes y fierro galvanizado; tierra romana y de Portland; sal de roca; pino blanco, Spruce, pino de tea; listones cepillados, listones para corral, roble y fresno.—Remedio del Dr. Hall, para curar la sarna en las ovejas.—335 Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo 3041 p1 m ag 4

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO DEVOTTO y doña ANGELA GINOCHIO, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaria á mi cargo, Defensa 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4403 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL DOLZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma y estar á derecho en el espediente seguido por D. Diego Mac-Lean, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 4395 p30 ag 25

Se hace saber á D. JOSE AVELINO Sdo. SILVEIRA el decreto recaido á un escrito presentado por su esposa doña Juana Francisca Figueroa, solicitando venia supletoria para tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Antonio Figueroa; cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Cítese por edictos á D. José Avelino Sdo. Silveira, para que comparezca dentro del término de ocho dias á conceder la venia que se solicita ó manifestar los motivos que tenga para rehusarla, bajo apercibimiento de concederla el Juzgado de oficio sino compareciere, debiendo hacerse la publicacion en *El Nacional* y LA NACION por el término de seis dias—Tedin,—Ante mi: Horacio J. Ferrari.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Nemesio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4337 p6 ag 24

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á D. JOSÉ PARODI, durante el término de 15 dias, para que comparezca por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Maria Codornieu, sobre alimentos; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 4086 p15 a g17

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por medio del presente y durante el término de quince dias á D. JUAN E. LEDESMA, á fin de que por sí ó por apoderado comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Maria Litardo de Gomez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 16 de Agosto de 1881.—*Roque Repetto.* 4211 p15 ag 20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO FIGUEROA, se presentarán ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari.* Escribano Secretario. 4336 p30 ag20

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á doña MARTINA C. de DIAZ, por el término de quince dias la providencia dictada por este Juzgado, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provicia por cobro de pesos, que dice así:—Mercedes Agosto 19 de 1881.—Cítese de remate á los deudores aacíendoles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion lejitima alguna, el Juzgado mandará llevar adelante la ejecucion. Líbrese oficio que se pide y hágase la publicacion de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste.*—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca. Al mismo tiempo ha ordenado tambien se le haga saber que debe comparecer ante su Juzgado y oficina del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos dentro del término de ley; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca,* Escribano Secretario. 4358 p15 ag 24

En los autos seguidos por Doña MODESTA MARSDEN, solicitando se declare el presunto fallecimiento del ausente D. Enrique Marsden, el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á este durante el término de seis meses, á efecto de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en aquellos autos; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 18 de 1881.—*Justiniano Reinoso.* 4354 p5 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra, Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á Da. BRIGIDA ARAUJO DE VIVAR, por quince veces para que dentro de ese término, contado de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Ramon Buceta contra la testamentaria del Dr. D. Ramon Diaz de Vivar, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4353 p15 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso de Da. MARIA MOURE de PIVIDAL, y á los del de su hijo el Dr. D. RAFAEL PIVIDAL, para que se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico Dr. D. J. Alejo Ledesma, á deducir sus acciones ó continuarlas si ya las hubiesen deducido anteriormente, todo por intermedio del escribano infrascrito, calle Rivadavia, 111.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Arístides T. Bazin.* 4370 p15 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos seguidos por D. Joe Pacheco sobre curatela á su hermano D. Pablo Pacheco, se hace saber por el término de seis dias que D. José D. Pacheco ha sido nombrado curador definitivo de su hermano D. Pablo Pacheco, con fecha 13 de Julio de 1881.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 4338 p6 ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto.* 4133 p30 a18

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se hace saber por el término de veinte dias, de cinco en cinco dias, el auto recaido en el espediente del concurso formado á los bienes de D. CEFERINO BUSTAMANTE, el cual dice así:—Mercedes, Julio 16 de 1881 Por presentado con el testimonio de poder que acompaña en cuyo mérito se le tiene por parte por constituido el domicilio legal que indica, admítese en cuanto hubiere lugar por derecho, la cesion de bienes hecha por D. CEFERINO BUSTAMANTE en favor de sus acreedores, debiendo procederse en consecuencia á la formacion del concurso y á la ocupacion de todas las pertenencias del deudor, libros y papeles relativos á sus negocios, los que deberán ser entregados al Síndico, para cuyo cargo se nombra al Dr. D. Santos Molinari.—Hágase saber por edictos que se publicarán durante veinte dias en los diarios "El Oeste" y "La Reforma" y otro de Buenos Aires, la formacion de este concurso, previniéndose en los mismos á los acreedores que deben presentar al Síndico nombrado los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—A los efectos de este auto, líbrense los oficios necesarios.—Repúngase la foja.—San Martin.—Ante mi, Agustin L. Camelo Mercedes, Julio 26 de 1881.—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. 3816 p20 a9

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, durante el término de veinte dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ESPIL, á fin de que presenten al Síndico provisorio D. Lino D. Lagos, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dictaminado en el artículo 1549 del Código de Comercio—advirtiéndoseles asimismo las prevenciones que contiene el artículo 1567 del Código citado, que dice: está inhibida toda persona de hacer pagos ó entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa—previniéndoseles tambien, á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario D. Pablo Milani, so pena de ser detenidos por cómplices de bienes y cómplices en la quiebra (Artículo 1519).—Dolores Agosto 17 de 1881—*Luis Guerello*, Secretario. 4207 p20 a20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO LOPEZ, de Da. EUFEMIA CASTRO y Da. CELESTINA LOPEZ de SILVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Roque Repetto.* 3043 p30 ag 4

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que consideren con derecho á los biz de 1ra. instdos los que miento de doña LUISA LOPEZ; ya sean comoancia en lo ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 4 de Agosto de 1881.—*Tristan Maria Almandos,* Secretario. 3675 p30 a5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAURICIA MESA DE SAN JUAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2614 p30 j30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO L. AGRELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 3943 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE y Da. BERNABELA VILLAGRAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2292 p30 a10

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO MARTINEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano Público. 4162 p30 ag.19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO ALMEYRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881.—*Estanislao Lopez,* Escribano Secretario—Defensa 82 (altos, 2o. patio). 3681 p30 ag5.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DEMETRIO LEGUIZAMON se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3772 p30 ag7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GIANNOLLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. 3742 p30 a6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en los autos testamentarios de D. Juan Labeyrie, se hace por el término de 20 dias contados desde la fecha á los acreedores del causante de dicha sucesion, el auto recaido en el mencionado espediente que dice así: Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—Por lo que resulta del estado adjunto, declárase concursado el Abintestato de D. Juan Labeyrie.—En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 727 del Código de Procedimientos, nómbrase síndico al DR. D. ARTURO E. CONDOMI á quien se entregarán bajo inventario las pertenencias, libros y papeles pertenecientes á Labeyrie y se fija el término de 20 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, citándose á los mismos por edictos que se publicarán en los diarios *El Nacional* y LA NACION y en uno de los que se publican en Chascomús—Noguera—Ante mí, Estanislao Lopez—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881 —*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (al tos 2° patio) Estudio del Dr. Condomi, Alsina 87. 3793 p20 ag7

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO BARRAGAN, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano público. 2276 p30 jl29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á los que, sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERONIMO PODESTÁ, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 796 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que por insuficiencia del activo, se dan por cerradas las operaciones de la quiebra de D. LEANDRO ANTELO, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1647 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4299 p5 ag 23

Por disposicion de D. Jorge Williams, Juez Comisario de concurso formado á D. ANTONIO MOGLIA, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del espesado concurso, para que se presenten al juzgado, el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Ago. to 20 de 1881—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 4322 p5 ag 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulogia Lezica de Acuña, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de la que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Defensa 82, (altos) 2° patio. 2996 p30 ag 3

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido se cita y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en el cuartel 4° de este municipio, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo aproximadamente, lindando por el Sud calle por medio con el Sr. Madero, por el Norte con D. Fernando Jaren, por el Este con Catalina Rissi y por el Oeste calle por medio con Escalá; solicitado en compra á la Municipalidad por D. Juan Lavayen, á fin de que en el término indicado se presenten por medio de esta Secretaria á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento—San Fernando, Agosto 8 de 1881—*El Secretario*, 3821 p30 a9

Por el presente se cita, llama y emplaza á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de Da. ROSA GIGENA, á fin de que se presenten á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado en el término de treinta dias.—Bragado, Agosto 4 de 1881.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 4012 p15 ag 14.

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR
Remate Judicial—Por disposicion de este Juzgado, se rematará en subasta pública, el dia 16 de Setiembre próximo, una finca de propiedad de D. Ludovicus Ressia, tasado en la suma de 30,000 $ m/c, por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 4274 p30 ag 21

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. WISNER y CHAPEAURROUGE, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 29 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*P. Andres Rodriguez*, adscripto á la oficina del escribano secretario D. P. Sicouret, oficina Cabildo, 2° patio. 4279 p7 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS GNESE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Roque Repetto.* 4276 p30 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYÁ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4278 p30 ag 21

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante mes de Setiembre, por el martillero don Mariano Billinghurst é hijos, dos fracciones de terreno perteneciente á don Demetrio Pereyra, situados en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de 213 metros de frente al Oeste, 162 metros 5 decímetros al Este, 189 metros 79 centímetros al Norte y 381 metros 24 centímetros al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora en medio con don Isidoro Gorrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz, por el Norte con don Juan Lanús y por el Sud con el referido Pereyra; cuyo terreno ha sido tasado en 9,090 $m/c.—La segunda fraccion se compone de 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 centímetros al Este, 431 metros 95 centímetros al Sud y 381 metros 24 centímetros al Norte lindando al Oeste con don Isidoro Gorrido, al Este con D Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con Marcelino Palacios, tasada en 3,000 $m/c.—Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas informes, ocurran los interesados á la oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscrito. 4275 p12 a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á los herederos de D. ANTONIO BERMEJO, por el término de 15 dias, la providencia siguiente dictada por este juzgado, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da. Martina Calderon de Diaz, que dice así:—Mercedes, Agosto 19 de 1881—Cítese de remate á los deudores haciéndoseles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion legítima alguna, el juzgado mandará llevar adelante la ejecucion.—Líbrese oficio que se pide y háganse las publicaciones de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste.*—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca.—Al mismo tiempo ha ordenado tambien se les haga saber que deben comparecer ante su juzgado y por la oficina del secretario autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en esta, y lo que deberán hacer dentro del término de la ley; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano secretario. 4246 p15 ag 21

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 6 dias, á D. ANASTASIO LLANOS ó á sus herederos, que en los autos testamentarios de D. Francisco Borja Piñero y Da. Rosa Gutierrez, que tramitan por la secretaria de don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma, se ha presentado D. Vicente R. Piñero, pidiendo se expida testimonio por el escribano D. José Eduardo Gonzalez, de la escritura de venta otorgada en el año 1824 por el mencionado D. Anastasio Llanos al causante D. Francisco Borja Piñero, de un campo en el partido de "Almirante Brown", y que en dicha solicitud se ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Julio 15 de 1881—Como se pide, notificándose al escribano Gonzalez, con citacion del vendedor ó de sus herederos—Zavalia.—Ante mi, Félix Sagasta.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Casa de Justicia, 1er. patio. 4244 p6 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente (que deberá publicarse por 15 dias), á los Sres. D. ALFREDO BOETTENER y D. JULIO ZOLLER, para que dentro de dicho término, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan por sí ó por apoderado, á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Manuel C. Contreras en representacion de D. Agustin Bibolini, por cobro de alquileres, correspondientes á una finca situada en el pueblo de San Pedro; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, como lo prescribe el artículo 80 del Código de Procedimientos, si no compareciesen en el término legal.—San Nicolás, Agosto 12 de 1881—*Juan G. Araujo*, Secretario. 4261 p15 ag 21

El Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la fecha, á la Sociedad Anónima de "EL ANIMAL DEL PLATA, la providencia recaida en el espediente seguido por D. Juan, D. Alejandro y D. Diego Shaw, sobre mensura de un terreno, situado en el Partido de Barracas al Norte, que tramita por la Secretaria á mi cargo calle Defensa 86 Aires, Agosto 16 de 1881, del siguiente: "Buenos Aires, al lindero que no ha firmado mensura practicada trasladar á fojas inmediatamente.—Tedin.—Ante mi, Manuel Lacasa.—Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece dentro del referido término se le dará por evacuado el traslado y la operacion se aprobará la mensura en su rebeldia.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 4234 p6 ag 20

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO CASENAVE á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881 *Arturo Mom*, Escribano Secretario. 2199 p30 jl27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO PAEZ y doña CLEMENTINA PAEZ, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa, núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 2205 p30 jl27

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta Defensa 86 á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Arturo Mom* Escribano Público. 2194 p30 jl 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO ZAVALA y de su hijo D. EDUARDO ZAVALA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Roque Repetto.* 4405 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS CORREA MORALES y Da. PATRICIA FERREYRA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por medio de la oficina á mi cargo, calle de Bolivar núm. 21, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4406 p30 ag 25

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véasesu Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
AGOSTO
Viérnes 26, á las 2. En casa. De 30 carneros del Sr. D Emilio Duportal.
Miércoles 31, á la 1. En nuestra casa. De 20 carneros Lincoln del Sr. D. J. A. Brown.
Id id id id De 10 id Shropshire Down id id.
Id id id id De 3 caballos de carrera id id.
Miércoles 31. En casa, á las 2. De 9 carneros cruza Negrete del Sr. D. Claudio Stegman.
SETIEMBRE
Juéves 1ro., á la 1. De 15 carneros Rambouillet, de A. Gorcia, de la Cabaña LA CRIOLLA de Chivilcoy
Juéves 1ro. En casa, á la 1. De 10 carneros Rambouillet y 10 Negretes del Sr. D. D. A. Sherman.
Viérnes 2. En case, á la 1. De 15 carneros Negretes del Sr. D. E. Meyer.
Juéves 22. En casa á la 1. De 50 carneros Negretes Argentinos, de los Sres. P. Chas é hijos.
Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De 20 carneros
LINCOLN
SANGRE PURA
Y 10 carneros Shropshire Down
CARAS NEGRAS
3 CABALLOS
3⁄4 sangre carrera
HERMANOS DEL CÉLEBRE EUREKA
De la estancia
LA CAMPANA
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. D. JUAN A. BROWN
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente
Á LA 1 DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la estancia "La Campana" por cuenta y órden del señor D. Juan A. Brown los siguientes animales: 20 carneros Lincoln, sangre pura de un año de edad, 10 id Shropshire Down (caras negras) de un año de edad.
La cria de ambas razas que provienen de este establecimiento, son muy conocidas y apreciadas debido á su dueño por el prolijo y esmerado cuidado que ha dedicado el señor Brown al mejoramiento de todas las razas, así es que nuestros criadores pueden estar seguros que los productos que vienen de aquel establecimiento son de primer órden.
Para los pobladores de campos lejanos no pueden darse animales mas adecuados que las dos especies que ofrecemos en venta y les recomendamos no dejen de visitar nuestra casa Alsina 78 para formarse una idea de lo que son estos carneros. E seguida:
ZULU—Saino negro de 5 años de edad, caballo 3⁄4 sangre de carrera,
SUMBEAN—Id id id id,
CHARLIE—Id id id id.
Estos tres caballos son hijos de Bogue Hom por Neco minster y Zoe Mov, siendo el primero hijo de Touxchstone y Besswing y la segunda por Voltigeur y Zeta, Touchstone por Camel y Bauter y Besswing por Dr, Syntax y Androsan Mare y Voltigeur por Voltaire y Martha Lynd y Zeta por Van Tromp y Maid of Newton.
Como se vé, el pedegree es de primer órden y muy célebre y prueba de sangre lo ha demostrado el invencible "Eureka" de quien son hermanos los tres caballos que ofrecemos en venta, y de la muy conocida cria del señor don Diego Whitt, de Cañuelas.
Los productos del establecimiento "La Campana" estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta, 4102 a17

POR LOS MISMOS
De 20 carneros Ramboui-

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Unico y selecto lote
25 esplendidos carneros
RAMBOUILLET SANGRE PURA
O Origen Imperial
Procedente de la Gran Cabaña
"La Merced"
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
En el pueblo del Salto
En el Hotel de D. Juan Echegoyen

El Domingo 28 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 25 carneros Rambouillet pura sangre, origen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en este pueblo los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al país mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de origen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues tenemos la certeza que decimos la verdad ciñendonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario, pudiendo verse en el Hotel del Sr. Echegoyen, desde el Viérnes 26.

Previniéndose que han sido esquilados al cútis, el dia 19 de Octubre de 1880. 4171 ag19

25 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Sangre pura
(Procedentes de la cabaña)
"LA ISABEL"
FUNDADA EL AÑO 1853
Con ovejas Imperiales
Propiedad del General D. Martin de Gainza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lunes 29 de Agosto, á la 1 del dia, procederemos á vender por órden del Sr. General D. Martin de Gainza, u oberbio lote de carneros Rambouillet origen Imperial.

Estos animales tienen de 16 á 17 meses de edad (el que más) y son animales de una lana de finura verdaderamente extraordinaria, por cuya razon la recomendamos á los haosndados, llamando muy especialmente la atencion de los inligentes.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1833 con 25 ovejas de la cabaña Imperial de Francia y con padres traidos de la misma cabaña Rambouillet. Ademas el Sr. Gainza adquirió parte de las célebres ovejas de D. Juan Hannan.

Pedimos á los hacendados pasen á inspeccionarlos por nuestra casa 4 dias antes del remate. 3754 a6.

20 magníficas ovejas
NEGRETTE PURO
Cuidadas á campo
Propiedad del Sr. Silveira
En San José de Flores
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 29 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado este selecto lote de animales sangre Negrette. El origen de estos animales proviene de los rebaños de Hocthitz (Austria), que es la base del verdadero Negrette y fueron allí elegidos, por el señor don Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania.

Los primeros animales fueron comprados á los Sres. Stman y Piarzon mejorada en sus cruzas por los que el Sr. Olivera remitiera de Alemania.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4272 a21

llet
Y 10 carneros Negretes
SANGRE PURA
De la Estancia **NEGRETE**
DEL SEÑOR DAVID A. SHENNAN
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1ro. de Se'bre, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Shennan, procedente de su establecimiento "Estancia Negrete, los siguientes animales:
20 carneros Rambouillet, sangre pura.
10 id Negrette id id

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejores de todas las razas, nos evita entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores formar su juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta, y que para su exámen estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta.

NOTA—El Sr. Shennan obtuvo el año 1879 la única medalla de oro que dió la Sociedad Rural en su Exposicion del año, siendo esta la única vez que el Sr. á concurrido con número de animales de su establecimiento ESTANCIA NEGRETE. 4043 a14

POR LOS MISMOS
Tercer remate
Espléndido lote de
30 Sobresalientes carneros 30
RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la conocida Cabaña
En San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
SE REMATARÁN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 26 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales dejando así á los Sres. interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán los carneros en exhibicion tres dias antes de la venta. 4270 a21

POR LOS MISMOS
De un buen surtido
De muebles
PARA TODOS
En nuestro depósito calle Alsina No. 151
El Miercoles 31 del corriente

A las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cualidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente: 4271 ag 21

POR LOS MISMOS
De 15 carneros
SANRE PURA
Rambouillet
De 15 á 17 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"LA CRIOLLA"
EN CHIVILCOY
Propiedad del Sr.
D. Alejandro Garcia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Jueves 1ro. de Setiembre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados.

El Sr. Garcia fundó su cabaña en Chivilcoy el año 1873 eligiendo personalmente 19 ovejas selectas de la cabaña Rambouillet del Sr. Amaral, en Moron, que, como se sabe la fundó con ovejas de la de Benavente, originaria de sangre imperial de Rambouillet y con carneros de lo mejor que se encontraba en esta época, siendo uno el núm 117 que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural el año 1876, en cuya época lo adquiria el Señor Garcia, compró dos carneros de Hommeyer que obtuvieron los mas altos precios, uno de ellos $ 20,000 m|c., de manera que jamás ha ahorrado sacrificio ni dinero, cuando encontraba animales reproductores que le convenian.

Al ofrecer en venta estos 15 carneros de 15 á 17 meses de edad, lo hace sin pretensiones de ninguna clase, dejando que los criadores juzguen por sí mismos del mérito de esos animales.

Podrán verse en nuestra casa—Alsina 78—cuatro dias antes del remate. 4103 a17

POR LOS MISMOS
De 19 carneros cruza
RAMBOUILLET Y NEGRETE
Del establecimiento
PORONGUITOS
Partido de Pila
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Claudio Stegmann
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 31 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Claudio F. Stegmann

9 carneros Rambouillet cruza Negrette, de 2 años de edad y esquilados en Octubre.

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos si, recordar únicamente, que el padre del señor Stegmann, fué uno de los primeros que comenzó en este país el refinamiento de la raza lanar, ello data desde el año 1830, todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos, en el Norte de la Provincia el "El Tala" y en el Sud "Poronguito."

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas negretes de lo mejor que ha existido y existe en el país y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, desde el Viérnes 26 del corriente. 4417 a25

POR LOS MISMOS
Especial lote de 16 carneros Negretes
Y 2 carneros Padres Negretes
SANGRE ORIGINAL
Corderos magníficos de 12 meses
Criados en la Cabaña Benardino Rivadavia
En Marcos Paz
Propiedad del Sr. D. F. Brunkhorst
Fundada y formada por el conocido criador
Sr. D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. Enrique Meyer, por primera vez y como una muestra del producto de la cabaña arriba mencionada.

16 Corderos sangre pura, original Negrete.

El crédito y justa fama que el señor Meyer tiene adquiridos como criador en la raza lanar, nos evitan entrar en pormenores largos é inútiles diremos únicamente que las ovejas madres de estos corderos son de la majada de ovejas que existen en ambas orillas del Rio de la Plata y fueron compradas al señor Don Juan C. Mohr, criador de alta inteligencia y muy conocido como tal en este país.

Uno de los carneros padres de la majada tipo era el famoso N. 33, importado y descendiente de la cabaña Schumacher en Falkenghagen.

Los criadores podrán juzgar de la bondad de estos corderos, exáminandolos en nuestra casa, Alsina 78, para lo cual estarán á la vista 5 dias antes del dia de la venta. 4418 ag25

POR LOS MISMOS
Magnífico lote
DE ANIMALES
IMPORTADOS POR "TENIERS"
A la consignacion del
Sr. D. Diego Getting
3 toros y 3 vacas
SANGRE PURA DURHAM
1 yegua de tiro liviano (servida)
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sádado 3 de Setiembre
A LA UNA P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de animales reproductores introducidos por el Sr. D. Diego Getting:

Toros

EARL OF MERCIA 6th nacido Enero 16 de 1880 colorado.

BRABANT, nacido Enero 23 de 1881, rosillo oscuro, ambos animales procedentes de la afamada cria del duque de Mancheda.

PEACH STOWE 43 741 nacido Marzo 5 de 1879 rosillo, hijo de Osman Pasha 42078 Foroque ha ganado varios premios y sus hijos se venden por miles de libras en el Reino Unido.

Vacas

RED ROSE, rosilla nació Octubre 24 de 1878 y servida Mayo 23 de 1801 por Duke of Derlington 7th que ha sido vendido dos veces en remate por 2000 guineas.

CAMBBIDGE VIOLET 4th colorada nació Junio 26 de 1878 y servida Marzo 2 de 1880.

LADY THORNDALE BUTTERFLY rosilla nació Abril 24 de 1878.

En seguida

METORA, yegua saina nacida Mayo 1879 servida Abril del corriente año por el célebre padrillo "Welbech sa (véas Stud Book).

Todos estos animales pueden inspeccionarse desde yo en nuestra casa Alsina núm 78. 4450 ag26

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

---

3 toros y 3 vacas
SANGRE PURA DURHAM
Procedentes de las Cabañas
De Mr. Richard Botterill
En Wauldby
De Mr. Thomas Willis Junior
En Carperby
Afamados establos de Inglaterra
REMITIDOS POR LOS
Sres. Torromé Son y Ca.
En el paquete "BESSELL"
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 7 de Setiembre á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, y á dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico grupo de animales. que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viage por la Gran Bretaña, habiendo conseguido aduirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caratecrizan la raza.

No. 10 FLAG OF THE FREE—Toro rosillo, nació en Setiembre 19 de 1880, hijo del toro Flag Officer núm 39882 y de la vaca Maria Colling por Admiral Windsor núm 32912.

No. 7 VICTOR S' CROWN—Toro colorado, nació Marzo 19 de 1880, hijo del toro Crown Imperial núm 36409 y de la vaca Ruby Bracelet por Abbot of Windsor núm 32903.

No. 9 ZENO, toro rosillo, nacido el 8 de Julio de 1880, hijo del famoso toro Windsor Benedict (40,933) y de la vaca Zenobia, R. C. B. 26,402 célebre reproductor del Killerby Herd de Mr. Booth.

No. 8 THEODORE BENEDICT—Rosillo, nació Abril 27 de 1880, hijo del toro Windsor Benedict núm 40933 y de la vaca Pearl Bracelet por el toro Heir at Law núm 34124.

No. 13 JAEL—Vaca rosilla, nació en Octubre 24 de 1875 hijo del toro Barrington Duke núm 27985 y de la vaca Jantia 12th por Twelfth Duke of Oxford núm 19633—Servida en Abril 26 de 1881 por el toro Duke of Oxford 4 th núm 41569.

No. 11 ROSE BUD—Rosilla, nació en Febrero 19 de 1880, hija del toro Windsor S'Crown núm 42624 y de la vaca Red Rose por Windsor S'Royal Seal núm 36016.

No. 14 LADY FORTUNATE 18 TH—Rosilla nació en Marzo 21 de 1878. hija del toro Oxford Le Grand núm 29496 y de la vaca Lady Fortunate 2nd por Volunteer núm 30239—Servida en Noviembre 2 de 1880 por el toro Fordham Duke of Oxford 4th núm 41569.

La vaca Lady Fortunata está con cria, tiene al pié una preciosa ternera colorada. Estos animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4363 ag24

3 hermosas yuntas
DE POTRILLOS ADIESTRADOS
Raza Morgan, y una sobresaliente yegua
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. V. Casares
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Jueves 15 de Setiembre 3756 ag 6.

FINCAS

En la gran calle de Sta-Fé
Nos. 558 y 560
Entre Paraná y Montevideo
Casita y terreno
Como para edificar una linda casa por 35
14 3¼ á 15 vs. de frente al Norte
PRODUCE BUENA RENTA
Base insignificante 97,000 ps.

El Domingo 28 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la pequeñisima base que se ha fijado, este magnifico terreno con la casita en él edificada, compuesto de 5 piezas.

El terreno mide 15 vs. próximamente de frente al Norte, por 35 de fondo.

Los titulos son perfectos y garantidos.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 4364 ag 24.

De la buena propiedad
Calle Venezuela No. 345
CON UN GRAN TERRENO
En su interior
PUNTO INMEJORABLE
A propósito para fábrica
SUMAMENTE CENTRAL
Tasacion ps. 535,547
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 357,031 66

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada situada en un punto que reune condiciones escepcionales, y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal, maderas duras y además varios galpones de madera.

El terreno en que está edificada se compone de 8 vs 75 cts de frente al Sud por 77 de fondo. previniéndose que este terreno tiene tres martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs y 40 cts de la linea de la calle, el fondo por el costado izquierdo y se compone de 29 vs de largo por 8 vs y 35 cts de ancho ó sea igual á 242 vs 15 cent. cuadrados, el segundo se encuentra á las 67 vs de la linea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs de ancho por 21 vs y 80 cts de largo igual á 168 vs 64 cs de vara cuadrada; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 v3 por el costado derecho compuesto de 11 vs y 20 cts de largo por 10 vs y 15 cent. de ancho igual á 113 vs y 68 ces cuadrados.

Está actualmente ocupada por un depósito de los Sres. Rivolta y Carboni, abonando $ 2,500 mensuales.

Por mas datos á la Escribanía de Perez Gomar Defensa num 86 ó á nuestra casa San Martin 51. 2060 jl23

Una escelente casa
CALLE VENEZUELA No. 349
Edificada ...
TASACION $ ...,737 m|c.
Base de venta 2|3 partes
209,864 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas, empapelada con cielos rasos, cocina, letrina; la finca posee además cañeria de gas y aguas corrientes: su edificio es todo en cal y sus maderas son duras, los pisos de los patios, piezas y techos son todos embaldozados.

La localidad donde está ubicada esta finca es inmejorable y es superior para renta.

El terreno en que está edificada mide 8 vs 82 cts de frente al Sud por 38 40 cts de fondo, pero la venta será hecha como siempre "Ad Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina del señor Perez Gomar Defensa 88. 2111 jl24

Una buena finca
EN LA CALLE VENEZUELA No. 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
TASACION $ 271,294
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 180,863 m|c.

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la finca arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs de frente por 28 vs. 35 cts de fondo pero la venta será efectuada "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa, la mismo en los patios y techos, el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demá comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se está á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar Defensa 88. 2112 jl24

Una espléndida esquina
AL SUD-OESTE
14 varas por 45
Santiago del Estero é Independencia
ANGULO NOR-OESTE
Por division de condominio
Base de venta ps. 150,000 m|c.
Renta 1,600 ps. mensuales
CUYOS RECIBOS PUEDEN SOLICITARSE

La tasacion del año 1873 subé á 375,000, pueden verse en a oficina de Morales.

El Viérnes 2 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio la propiedad arriba citada, cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio, lo que puede convenir al comprador si él no deseare entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles—es pues una gran oportunidad y su adquisicion seria una buena compra.

El terreno es grandioso y como para hacerle producir una notable renta; tan solo con construir un edificio para escuela el Gobierno la tomaria inmediatamente.

Venta "Ad Corpus", titulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4079 ag17

Una gran propiedad
CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1|2 vs. frente por 70 1|2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m|c.
Base de venta ps. 800,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable. pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacios, siempre muy solicitados, y no es exagerado decir que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15,000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 ag21

CAMPOS

642 cuadras de campo
DE PASTO TIERNO PARA OVEJAS
En el Partido de Maipú
A 2 leguas de la Estacion
FRACCION DE CAMPO CONOCIDO
Por "Bosque Alegre"
De la Sra. Maria V. de Newton
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Base de venta 300,000 ps. m|

El Lúnes 29 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio, por órden y cuenta de su dueño, y siempre que la oferta exceda de la base de venta, la fraccion de campo arriba espresada, cuya superficie se compone de 641 cuadras y 893 mts. de otra, cruzado por el Arroyo Chilforo y con una hermosa cañada del Junco; el campo posee cuatro poblaciones; la calidad de los pastos que pueblan esta fraccion de campo son inmejorables, siendo en su casi totalidad pastos tiernos.

La figura es la de un cuadrilongo y mide 2025 metros de frente por 5394 cts. de fondo; y linda con los siguiente, señores: Santiago Fawie, Benito Vazquez, Florentino Vazquez y Domingo Vazquez.

El campo se entrega libre de contrata con todas las poblaciones—de material de 11 varas de largo techo de fierro; y una cocina y un galponcito de materia techo de ripia, dos corrales parte de lienzo y un alambre querichado de duraznillo, y sus correspondientes tras-corrales; tiene una quinta de una cuadra alambrada y cerco vivo de álamo teniendo en el centro un monte de paraiso y árboles frutales y algunos eucaliptus y un retazo de alfalfa.

La otra tiene una poblacion de material de once varas, techo de ripia y un galpon de doce varas de largo, paredes de quincho de techo de fierro galvanizado, una quinta de cien vs. por cien, con álamos en los contornos y plantas al centro, dos corrales para ovejas y sus tras-corrales.

La otra es de quincho, techo de fierro de cuatro por cinco, tiene algunas plantas y sus correspondientes corrales.

Por planos y mas pormenores, á nuestra casa, San Martin 51. 227 jl29

140 cuadras de campo
En Navarro
CAMPO INMEJORABLE
7 CUADRAS DE FRENTE POR 20 DE FONDO
Tasacion increiblemente baja $ 70,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 46,666 m|c.
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á veuder por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Zavalia, en la ejecucion seguida por don César Favier contra don Nicolás Robles, un terreno de estancia, situado en el partido de Navarro, que mide 866 mts. de frente por 2598 metros de fondo, lindando por el Nor-Oeste con la testamentaria de don Estéban Diaz, por el Nor-Este con don Juan Pedro y don Juan Manuel Almeida, por el Sud-Este con don Santos Arámburu y por el Sud-Oeste con Manuel Almeyda.

Este campo perteneció á doña Isabel Almeyra de Berlengeri y está situado á seis leguas al Oeste del pueblo de Navarro, y segun informes que nos tramiten, este campo es de superior calidad, en sus pastos y por su inmejorable situacion.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51, ó á la oficina de don N. Victorica, Defensa 86, tercer pátio. 2167 jl26

2 sobrantes de campo
EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Compuesto uno de 639,695 metros cuadrados y el otro de 295,462 metros cuadrados
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mariano Unzué—Juan M. Murillo—Silva—N. Quirno Costa—Gañar y otros
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1. Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo, situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan dichas.

Tratándose de sobrantes conocidos, es inútil por parte nuestra hacer elogios. El campo es superior y se le ha fijado la suma de $ 400 m|c. por cuadra, como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa, San Martin 51. 3967 a12

De un terreno de estancia
EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da, JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1.° fraccion en
Ps. 245,154 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 162,436 m|c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 33,333 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo las bases arriba fijadas, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4° del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual.

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro. por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corredores y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual á 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles.

Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria, el comprador del campo deberá permitir permadezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3965 ag12

En Chivilcoy
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas la casa, situada como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, además, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Este con el solar No. 101 y por el Nor-Este con el solar No. 102. Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4326 ag 23

Cuatro manzanas de terreno
En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud con la quinta núm. 188.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finea,

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4325 ag 23

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m|c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aún en esta capital serian deseados, ademas su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, pues se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5,854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 150 x 150 vs. y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. %

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse todos los dias, ántes del remate. Prevendemos que la mitad del terreno y lo peor, está arrendado y pagan 20,000 ps. anuales. 4324 ag 23

Magníficos terrenos
EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

			Tasacion	2|3 parte
	LOTE 1.°			
Area	275,740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas			
	Dos piezas buenas			
	Otra sin techo			
	Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina		$ 40000	$ 26667
	LOTE 2.°			
Area	100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs.	11108		
Part.	62 palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E.	485		
"	63 alambrado al Norte y Oeste	1928	23521	" 15680
	LOTE 3.°			
Area	172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs.	19097		
Part.	62 palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E.	485		
"	63 alambrado al Oeste	1290	20872	" 13915
	LOTE 4.°			
Area	145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs.	16288		
Part.	63 Alambrado al Oeste	1315	17603	" 11736
	LOTE 5.°			
Area	106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs.	12499		
Part.	63 Alambrado al O.	2118	14617	" 9745
	LOTE 6°			
Area	132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs.	14416		
	Alambrado	1300	15716	" 10477
	LOTE 7°			
Area	129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs.	14416		
Part.	62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O.	485		
	Alambrado al E.	1276	16177	10785
	LOTE 8°			
Area	108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs.	11828		
Part.	60 Un corral para yeguas	600		
"	62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O.	485		
Part.	63 Alambrado al E. y al N.	2137		
"	73 1 pieza de material y fierro	5000		
"	75 1 galpon de madera	5000		
"	76 1 pozo de balde	500		
"	78 1 horno de ladrillo	1000	26550	17700
	LOTE 9°			
Area	87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs.	8946		
Part.	1 3 tinas de vapor de 19x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos.	60000		
Part.	2 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas correspondientes 10000 pesos	40000		
"	3 5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno	6000		
"	4 1 depósito en mal estado	500		
"	5 1 depósito de fierro	2500		
"	6 11 pipones á 30 pesos uno	330		
"	7 1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente	18000		
"	11 6 candiles de lata á 5 ps.	30		
Part.	12 18 baldes de lata á 15 ps.	120		
"	13 3 embudos á 20 pesos	60		
"	14 3 cucharones á 15 id	45		
"	15 3 id con mango á 15 id	45		
"	16 6 ganchos con mango á 50 id	300		
"	17 3 rastrillos á 40 id	120		
"	18 3 rebajadores id 15 id	45		
"	20 1 bomba con su caballete y volante	3000		
"	21 1 depósito de agua de 19 pipas	3000		
"	22 2 jagüeles calzados en material	3000		
Part.	23 2 carros aguateros á 500 $	1000		
"	24 1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua	40000		
"	27 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas	16000		
"	28 1 brete con la zorra	8000		
"	29 315 lienzos á 20 pesos	6300		
"	30 1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	25000		
"	31 1 galpon de lavar residuos 8 1|2 por 4	1000		
"	32 1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3|4	16000		
"	46 1 galpon madera de 36x10	12000		
"	47 1 caballeriza madera techo de fierro 15x6	4000		
"	52 1 gallinero de madera	1200		
"	53 1 galpon para cerdos, techo de fierro	800		
"	54 1 palenque con 11 palos y un suncho	160		
"	63 Alambrado	1963		
"	77 1 galpon principal 30 x 28 1|2 9 1|2 alto	65000		
"	80 1 galpon de la prensa 8 3|4 x 12	10000		
"	84 1 depósito de agua	600		
"	133 1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material	3000		
"	134 1 casa de azotea 26 x 6 1|4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior	50000		
"	135 1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica	8000	416064	277376
	LOTE 10			
Area	113, 161 mts, cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs.	11710		
Part.	63 Alambrado	1414		
"	87 1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas	8000		
"	88 360 varas de canaleta á 5 $	1800		
"	91 1 galpon depósito 11 1|2 por 6	12000	34924	23283
	LOTE 15			
Area	185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v.	19745		
Part.	63 Alambrado	1182		
"	139 Arboleda	5000	25927	17285
	LOTE 16			
Area	108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v.	11515		
Part.	63 Alambrado	3585		
"	92 1 galpon media agua 11 1|2 x 7 1|2	7000		
"	93 1 casa de material de 12 1|4 x 6 1|4 revocado por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja	15000		
"	94 1 cocina techo teja 6 1|4 x 4 3|4	5000		
"	110 1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos	40000		
"	112 1 pozo calzado de material	600		
"	113 1 bomba	500		
"	114 1 letrina de material	400		
"	139 Plantas árboles	19000	102600	6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás J. Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la graseria—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias, previniéndose que este esplendido campo que ha sido fraccionado en lotes que permitan ser utilizados en labranza, en virtud de la existencia de su hermosa tierra vegetal quizá la mas estimable de la Provincia; su inmediacion á la linea férrea, así como la de la Capital lo hacen igualmente codiciable á ese objeto, por cuyo motivo llamamos la atencion de los que se dedican á la agricultura.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condom en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51. 4074 g17-

Cuatro leguas cuadradas
En la Provincia de Buenos Aires
Lote núm. 42 de la seccion 3°
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahia. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Mártes 20 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Titulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa. 3966 a12

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes. etc, etc.

El Gobierno de Santiago no pretende. con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo gravamen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un ... de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir le ubicacion* del número de leguas que necesita para ... de establecimiento de campo, ingenios etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag13

Por disolucion de una sociedad
14 leguas! 14 leguas!
INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahia Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m|c.
Por legua
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 8 leguas del Pueblo de Patagones
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, compuesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnífica situacion, son evidentes, pues pasa por ellos la linea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Greviggs.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51. 4307 a23

VARIOS

Por cuenta de Seguros
ESPLÉNDIDO REMATE
De lujosos muebles
ALTA NOVEDAD
Gran fantasía
Un piano Pleyel gran formato, casi nuevo
Para salon, sala, dormitorio y comedor
LUJOSAS ARAÑAS DE BRONCE
Y CRISTAL BACARAT
Inmensa variedad
ELEGANTISIMAS EN SUS FORMAS
Cuadros, espejos, consolas
DORADAS A FUEGO
Y mil otros objetos preciosos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.° Setiembre, á las 7 de la noche procederemos á vender por órden y cuenta de Seguros, por tener una pequeña averia, un riquisimo mobiliario que averia para un distinguido personaje europeo. ...99 ag7

Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales
NOTABLE REMATE
Para almaceneros al Por mayor
500 bolsas arroz, 100 bordalesas vino Burdeos, 250 cajones coñac. 20 cajones ciruelas
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
Todos ellos de primera clase
Artículos embargados
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 de Setiembre, á las 12 del dia procederemos á vender por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales y procedentes de embargo recientemente practicado en mercaderias llegadas recientemente en los últimos paquetes.

Estos pues, son todos artículos de primera clase por cuya razon llamamos muy seriamente la atencion de los consumidores. 442. ag 25.

Tercer espléndido remate
Obras de arte notables
Primera calidad en Orefbrería
SURTIDO MUY COMPLETO
Grandes centros para mesas
Adornos muy elegantes
Cuanto es necesario
PARA ADORNAR UNA MESA
En grandes banquetes
Y comidas particulares
Piezas de utilidad para familias, etc., etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 5 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido surtido de artículos de orfebreria, todos ellos de suma elegancia y novedad introducidos recientemente al pais por una fuerte casa de comercio.

El detalle es el siguiente:

Grandes centro de mesa, candelabros, fruteras, paneras, juegos de bandejas, palmatorias, aceiteras, ... de servilleta, cuchillos y tenedores, etc., etc., etc.

Objetos adamasquinados en oro

Un palillero niquel adamasquinado en oro, 1 cenicero id id id, 1 id id id, 2 paletas para pescado, 1 frutera con 1 plato y bouquet núm 3200, 1 id id id id id 3218, 1 id id 1 id id solo id 3200, 1 id id id id id id 3224, 1 id id id id 3218, 2 floreros núm 3218, 1 frutero chico núm 3218, 1 id id id 3200, 1 id grande id 3226, 1 id id 3251, 1 id id 3263, 1 id id 3245, 1 id id 3250, 2 anillos para servilleta núm 3158, 1 tintero núm 315.., 1 palmatoria id 3216, 1 azucarero id 3262, 1 porta targetas id 3248, 1 id id id 3240.

Todos estos artículos son adamasquinados en oro y se garanten.

Objetos de niquel

Dos palilleros núm 1776, 6 id id 1779, 6 id ... 2126, 6 id id 2127, 6 id id 2444, 6 id id 2445, 6 id id 2901, 1 id id 30.., 12 ceniceros id id 2872, 2 id id 2836, 2 id id 2808, 2 id id 30.., 2 id id 2719, id id 1864, 2 id id 2196, 2 id id 24 25, 2 id id 26..

Todos estos artículos son de niquel y plata ...

10,000 piezas, cucharas, tenedores, cucharas, cucharones, cuchillos y trinchantes, etc etc. ...462 ag26

B. O.

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena casa
En el Pueblo de San Justo
PARTIDO DE MATANZAS
25 vs. de frente por 45 vs. de fondo
Tasacion ps. 44,220 m|c.
2|3 partes ps. 29,480 m|c.

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze; y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Llambi contra Da. Ida Julia Federica Berger de Krug, esta hermosa finca con 10 habitaciones hechas á todo costo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de $ 3,000 m|c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. C. Gallardo. 4398 ag25

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
Del deposito por mayor
Calle Rivadavia No. 332
AL CONTADO

El Juéves 1° del corriente Setiembre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicha casa, que consisten en los siguientes artículos:

Vino en bordalesas, pipas id carlon, id francés, cajones vino oporto, id jerez, vermouth, id bordeaux, id rhom, id cognac fino, id bitter, id ajenjo, id vino seco, id borgoña, id garnacha, priorato, jerez, id champagne ginebra, en damajuanas y frasqueras, anís, licores, etc., etc.

En seguida armazones y mostrador. 4430 ag 25.

Cárlos F. Jauregui
Muy importante
De haciendas

A dos y media leguas del pueblo del Bragado, campo del Sr. B. Roquez, conocido por de Perez.

Espléndido almuerzo campestre
Por ausentarse su dueño á Europa
6500 ovejas al corte
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA etc., etc.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren, procederé á vender al mas alto precio y de contado, por ausentarse su dueño D. José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente:

4 majadas que forman un total de 6,500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del señor Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de yeguas finas, Rambouillet y Negrette con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruajes que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del Partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. 4432 ag 26,

Milani Hermanos
Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5.°
De 500 vacas
2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos
Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballos.
Sin base para la venta

El dia 15 de Setiembre, á las 12 del dia, vederemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral pura oveja, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 300 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario.

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Valenzuela. 4441 ag26

Ponsati y Santa-Ana
En nuestra casa Bolivar 83.
El Sabado 27 del corriente
A LAS 12
De alhajas y muebles

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de alhajas por liquidacion de una joyeria, muebles, etc., etc. 4401 ag 25

Massot Hermanos
Colosal remate y esposicion
DE BRILLANTES
Alhajas y electro-plata
Liquidacion! Liquidacion!
5.000,000 de ps. m|c. ó sean mas de 200,000 ps. ftes.
Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro
Facturas recien introducidas á Buenos Aires
Atencion Capitalistas y Joyeros!
Ocasion única de comprar alhajas y brillantes
DE GRAN VALOR A CUALQUIER PRECIO
Esposicion abierta á todas horas del dia
En la calle Perú No. 44
AL LADO DE LA TIENDA
Ciudad de Londres
DE NOCHE! DE NOCHE!

El Juéves 1ro., Viérnes 2, Sábado, Lúnes 5, Martes 6 de Setiembre, á las 7 de la NOCHE, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las valiosas facturas de brillantes, alhajas y artículos de electro-plata, valor de mas de CINCO MILLONES de ps. m|c., recien introducidas y por cuenta de una Casa mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública, en la casa calle Perú No. 44, y cuyo pormenor, en globo, es como sigue:

Collares de brillantes,
Aderezos enteros de id,
Magníficas diademas,
Marquise (alta novedad),
Medallones y solitarios,
Flores para la cabeza,
Relojes y cadenas,
Esmeraldas
Rubíes,
Perlas,
Záfiros, etc., etc., etc.

Atencion!!

En brillantes y solitarios DE PRIMERA CLASE, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires!!

Importante para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor en invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosisimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS A CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de ese género, que pueden darse en Buenos Aires. 4376 ag 23.

Juvenal Rico
JUDICIAL

En este partido cuartel 7 campo de la sucesion de doña Gregoria Palma.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de este departamento Dr. don José M. Calderon procederé á vender en remate público y al mejor postor, el dia 15 de Setiembre próximo, en la casa de D. Juan Palma donde estará la bandera situada en el campo y cuartel arriba indicado distante 2 leguas de esta ciudad los bienes que á continuacion se detallan pertenecientes á los conyuges D. Carlos Cerini y Doña Marciana Córdoba: A saber:

Quinientas ovejas alcorte tasadas á 45 ps. una ps. 22,500, ocho animales vacunos á 200 ps. uno ps. 1,600 cuatro caballos 250 ps. uno ps. 1,000, dos yeguas á 60 ps. una ps. 120, once lienzos para corral á 11 ps. uno 209, un rancho de quincho en dos piezas ps. 1,000, una cama ps. 300 un carro con aperos ps. 2500, un ropero grande de pino ps. 500 dos mesas á 30 ps. 60, seis sillas á 10 ps. 60, dos camas de fierro á 200 ps. 400, dos cuadros á 10 ps. 20, un reloj de plata ps. 200, una cadena para reloj de plata ps. 150, una vidriera 100, dos cacerolas á 15 ps. 30, una olla ps, 12, dos asadores á 7 ps. 14, dos pabas laton á 5 ps. 10, una lacena pino 50, once platos ps. 28 cinco platos para postre ps. 20 dos pocillos con platos ps. 25, dos fuentes loza á 6 ps. 12 una sopera lata 5, doce cucharas composicion ps. 20, doce cucharas grandes ps 35, doce copas de vidrio ps. 25, siete basos chicos ps. 25, una batea ps. 60, cuatro candelcros bronce á 5 ps. 20, una batea de labar ps. 40, dos baldes fierro á 20 ps. 40, un balde laton ps. 20, un mortero madera ps. 50, tres bancos á 15 ps. 45, tres planchas fierro á 5 ps. 15, una plancha economica ps. 20, un bote ps. 200, una bebida ps, 40 un colchon lana ps. 60, una fraccion de campo ps. 8,000.—Total 39,680.

NOTA—La base para la venta es el precio de la tasacion; por informes al escritorio del rematador calle Perú número 19—Dolores. 4421 ag 25

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
De la preciosa casa-quinta
En el Pueblo de Belgrano
Calle Castelli 36 y 38
Esquina á Maipú
Conocida por de Berger
Enfrentando calle por medio con la régia mansion Del Banquero Sr. Corti
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 250,000 m|c.

El Jueves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente,**

De la valiosa casa-quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 50 vs frente á la calle Castelli por 100 de fondo por la de Maipú.—Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla baldosa y marmol, cielos rasos, construidos en cal con maderas duras, 1 espaciosa cocina forrada en azulejos, algibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua—Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 vs de largo y en las paredes laterales parras en espaldero en los macizos, frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno.—Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio compuesto de 4 piezas, 3 altas y 1 baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con una pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde—El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo, pronta para ser ocupada.

Titulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 0|0 antes de firmar el boleto de venta.

Al mismo tiempo

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, varias puertas, ventanas, tirantillos de pino, tejas francesas, 1 cocina de fierro, artefactos para gas, etc.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 4309 ag25

POR LOS MISMOS
De dos fracciones de terreno

En el Partido de Barracas al Sud inmediatos á la Estacion Lanús, pertenecientes á D. Demetrio Perreyra.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Domingo 4 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta, bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros frente al Oeste, 162 al Este, 189 79/100 al Norte y 381 24/100 al Sud, tasado en $ 9000. m|c.

Base para la venta $ 6,000 m|c.

El segundo lote tiene 57 metros frente al Oeste con 431 95/100 por el costado Sud 381 24/100 por el Norte, terminando el contrafrente al Este en 43 48/100, tasado en $ 3,000 m|c.

Base para la venta $ 2,000 m|c.

El remate se efectuará en los mismos terrenos, debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25, y bajar en la Estacion Lanús. previniendo que exigiremos la entrega de un 10 p% antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 4399 ag 25

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y otros géneros de lana, tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.

Base acordada para la venta— **$ 1.808,163 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 ... Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m|c.**

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una cópia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin num. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de los mismos, antes de firmar el boleto. 213 j5

Servando J. Barruti
REMATE JUDICIAL
En el Pergamino

El dia 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, una finca perteneciente á D. Luis Laforga en autos que sigue D. Luis Pagani.

El terreno de dicha propiedad se compone de treinta y cuatro vs. de frente por cincuenta y seis de fondo, ubicado en la calle del Rosario, formando esquina á la de Buenos Aires, con su correspondiente edificio, compuesto de cinco piezas de ladrillo, techo, dos de lo mismo y tres de teja, letrina, pozo de balde, todo cercado de tapial; tasado todo en cuarenta y un mil quinientos ochenta y nueve ps. m|c., (49,589,) no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes, que son veinte y siete mil, setecientos veinte y seis pesos m|c., (27,726) $ m|c.

Escuso recomendar á los especuladores lo barato de la tasacion, y ser precisamente uno de los locales de porvenir, pues está trazada la línea del Ferro-Carril que vendrá de Arrecifes á este pueblo. 2682 a2

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
Judicial
De una casa y terrenos en San Martin

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se procederá á la venta el dia 31 del corriente, á las dos de la tarde, de una propiedad y tres lotes de terrenos ubicados en el pueblo de San Martin, calle 11 de Setiembre entre dos calles sin nombre, ... alle Belgrano 2 cuadras al S. O. El primero con el No. 2 ... mide 17 mts 32 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo. El segundo con el No. 6, tiene las mismas dimensiones. El 3 con el No. 7, mide 25 metros 98 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo. La finca situada en la calle San José de Flores entre las de San Martin y San Justo, se compone de dos piezas, saguan á la calle con techo de azotea sobre maderas de pino, cocina, pozo etc, y está edificada en terreno de 40 metros 42 cents. de frente por 43 mts. 30 cents. de fondo, previniendose que tanto la finca como los solares serán vendidos sin base alguna y al mejor postor.

Por mas informes Piedad 97 4128 ag.18

Benguria hermanos
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.
Perm. o2.

Camilo Rivera

El dia 27 del corriente, á las dos de la tarde, en mi escritorio Bolivar 55, de un hermoso terreno calle Amazonas esquina Tucuman.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Calderon, por ejecucion del escribano Sr. Alfredo C. Fernandez por cobro de pesos contra la testamentaria de D. Andrés Rosales, venderé á la mas alta postura el terreno indicado, tasado en 70,000 $ m|c, cuya estension es de 2500 varas cuadradas.—Por mas informes ocurrir al rematador. 4229 ag20

POR EL MISMO
JUDICIAL
Tercera retasa

De una hermosa finca, el dia 7 del entrante Setiembre á las dos de la tarde.

De órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. Calderon por ejecucion de D. Alfredo Fernandez contra la testamentaria de doña Rufina Peralta venderé á la mejor postura una finca perteneciente á dicha sucesion, situada frente al almacen principal de Rocha calle Brasil num. 69, cuyo edificio se compone de 5 piezas de material, techo de zinc, pizos de tabla, cielos rasos & & todo en regular estado.

El terreno en que está construido se compone de 26 1|2 varas de frente por 50 de fondo con muchos árboles frutales.

La base de venta son 19,838 pesos m|c.

El remate se efectuará en la misma finca.—Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador.—Brasil 55. 4231 ag 20

Basail y Constenla
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
En el pueblo de San Fernando
Tasacion bajísima

El dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del señor Juez de Comercio doctor Ortiz, y ejecucion del Banco de la Provincia, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, el terreno y edificio que se mencionan en el siguiente:

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Antonio J. Marquez, por cobro ejecutivo a pesos, se hace saber que los martilleros Basail y Constenla rematarán el dia 29 de Agosto del corriente año, dos fracciones de terreno, situadas en el pueblo de San Fernando, media cuadra de la estacion del Ferro-Carril, calle 9 de Julio esquina con otra sin nombre, componiéndose la primera fraccion de 51 metros 90 ctros. de frente al S. E. con 21 metros 65 ctros. de frente al N. O., en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas de material al frente de la calle y una interior, las dos primeras techo de azotea y la última de teja francesa, pisos de baldosa, cocina, letrina, etc., avaluado el terreno y edificio en la suma de $ 30,000 m|c.—La segunda fraccion se compone de 34 metros 64 cts. de frente al S. E. calle del 9 de Julio con 21 metros 65 ctros de fondo al Oeste, tasado en la suma de $ 2,000 m|c.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones y los interesados que quieran mas datos, pueden ocurrir á la secretaría, donde se les pondrá de manifiesto los títulos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Tribunal de Comercio, Cabildo. 3940 a12

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por cuenta del concurso de los Srs.
Hugo Gresen y Ca.
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 2 de Setiembre, á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por cuenta del concurso de los Sres Hugo Gresen y Ca. todas las existencias que en parte se detallan a continuacion.

2 Balanzas con pesas Mantels y Pfeiffer

20 stados flejes, una carretilla para fardos, dos mesas de clasificar lana con caballetes, dos escaleras de apilar, un pie de gato, dos planchas para pilas, una tercerola de veneno, una id con tercio, 32 docenas varas largas y cortas para lana, una carretilla para lana, una máquina de desgranar maíz, una mesa grande de pino, una prensa de copiar, un escritorio comercial, uno chico, sillas, un banco, una escalera, lote papel hilo, piezas de letras y números, una mesa escritorio pino, cinco cajones con antisárnico, un lote lienzo é infinidad de otros artículos: como ser arpillera etc. etc.

ADEMAS.—Un tilbury con guarniciones para uno y dos caballos, cuya tasacion es de 4000 $ m|c. por el todo. El tilbury es propio para barraqueros, corredores etc. 4369 ag 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN RANCHOS
A 30 cuadras de la plaza principal del pueblo
MAGNIFICO PARA CHACRA
Base ps. 50,000 m|c.

El dia 28 de Agosto, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público al mas alto precio que exceda de la base fijada, un terreno de chacra situado á treinta cuadras de la plaza principal y por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de don Santiago Bella, cuyo terreno se compone de una estension de mil varas de frente por mil doscientas de fondo, con un monte y á mas los galpones que se encuentran en este y demás útiles, tomándose como base para la venta la suma de 50000 pesos m|c. previniéndose que los autos donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que suscribe y donde se les pondrá de manifiesto los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*C. Wright*.

Todo el terreno está alambrado y por mas informes nuestra casa Bolivar 14. 3991 ag13.

Liborio Luna
Remate Judicial

Por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Fermin Zaldarriaga, situados en el partido del 25 de Mayo, y que en seguida se mencionan, con el precio en que han sido tasados:

Un establecimiento de campo, siendo su mayor parte pasto tierno y de inmejorable calidad, compuesto de 200 cuadras cuadradas, una quinta dentro del mismo campo de 5 cuadras, toda zangeada con 54000 árboles, en su mayor parte álamos, un edificio dentro del mismo campo de material techo de azotea, todo en buen estado, un rancho techo de paja y pared doble, con 17 varas de largo por 5 1|2 de ancho, dividido en tres departamentos, en regular estado y un pozo.—Tasado todo lo detallado en la suma de $ 129,370 m|c., cuyas 2|3 partes son $ 86,247.

13 animales yeguarizos, tasados en $ 625 m|c.; 12 lienzos de corral, tasados en $ 270 m|c.; 1 caballo tasado en $ 140 m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, el dia Domingo 28 de Agosto, á la una de la tarde, y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Por mas informes, ocurrir al Rematador, domiciliado en e 25 de Mayo, ó á la oficina de don Agustin Lopez Camelo, en Mercedes, donde se encuentran los autos testamentarios de don Fermin Zaldarriaga. 2114 jl24

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á l. testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 décimetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centimetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $m|c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $m|c.

DOS SOLARES— Linderos con don Miguel del Frade. dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $m|c.

DOS SOLARES— En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $m|c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $m|c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
Magnífica propiedad
Calle de Solis Nos. 304 al 308

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaris de Sueiro.

10 varas de frente por 66 vs. de fondo.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaris de Sueiro, la propiedad arriba espresada compuesta su terreno de 10 vs. de frente al Oeste ó sean 8 metros 660 milimetros, por 66 vs. 25 cents. de fondo al Oeste ó sean 57 mts, 156 milimetros, constando su edificio de 6 piezas, cocina, letrina, etc., y á mas varios árboles frutales.

Tasacion 147,971 $ m|c., con 30 centavos.

Base para la venta $ 98,647 con 54 id.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2290 jl 30.

POR LOS MISMOS
De 2 lotes de terreno con 33 varas de pared y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin J. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas 45 ctros; tiene 33 varas de pared y 22 varas de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno.

Tasacion $ 26,426 con 50.

2|3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.

SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda.

Tasacion $ 28396.

2|3 partes base para la venta $ 18,930 m|c.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2973 a2

Agustin Casá

Del terreno de mas porvenir de la Provincia, sobre el Paraná de las Palmas donde desemboca el canal de San Fernando local especial por su inmejorable posicion; tiene 1.400 vs de frente al rio Lujan y el canal.

Su área es de 354,941 vs cuadradas, cubierto de grandes bosques de arboledas frutales, parrales y zausales etc.—Tiene dos poblaciones de material y maderas, lindando con el dique construido por el ingeniero nacional D. Luis Huergo donde estará frente á los muelles del señor Hopkin y el ramal del ferro carril del Norte.

Tasado en 350,700 $ retasado en $ 263,025 m|c base para la venta las 2|3 partes 175,350 $ m|c.

El Mártes 13 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado y siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio Reconquista 73, donde estará la bandera de remate de acuerdo con lo espresado en el siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que el martillero don Agustin Casá ha de proceder á vender en pública subasta un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Adolfo Gomez situado en el pueblo de San Fernando del otro lado del canal cuyo terreno es como sigue: tiene la forma de un polígono irregular atravesado por dos arroyos uno llamado arroyo de los Rosquet y un arroyito, linda por el Este con el canal de San Fernando, por el Norte con el rio Lujan y por el Oeste con D. José Maria Basavilvaso y por el Sud con D. José Maria Villamil.—La superficie de este terreno está cubierta de varias clases de árboles frutales y parrales, como duraznos, peras, ciruelas, flores etc.—El cerco de alambre se encuentra algo destruido, siendo la estension de este de 354,941 vs cuadradas con 16 cts de su disminuyéndose de esta superficie dada que se ha dejado para la formacion de 40 vs en toda la estension de los lados del polígono medido que dán sobre el canal de San Fernando y rio Lujan igual á 353,831 vs cuadradas con 16 céntimos quedando reducido á 301,110 vs cuadradas, el cual ha sido tasado en la suma de 350,700 $ m|c habiendo quedado esta reducida á 263,025 $ m|c debido á la retasa ... la venta las 2|3 partes de dicha reduccion.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Sr. D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Cárlos Wright*.

Por planos y mas pormenores á nuestro escritorio, Reconquista 73. 4394 ag25

Manuel del Frade
Judicial
En el pueblo del Baradero

El domingo 28 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado, por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la casa y terreno del finado D. Pedro France, situada en este pueblo, que ha sido embargada con motivo del juicio que le sigue D. Juan M. Argerich con motivo de la ejecucion por cobro de honorarios, cuyos pormenores segun el embargo y tasacion, son los siguientes: la espresada finca se encuentra edificada en un terreno compuesto de 55 metros 424 milimetros de frente, por 86 metros 600 milimetros de fondo, lindando por un costado con la calle Laprida por medio con D. Francisco Nadal, por otro con la calle Boedo, por el costado N. E. calle Medrano, por medio con el mismo Nadal y por el costado S. O. con D. Eusebio Chacon y otro; el edificio se compone de un galpon techo de fierro, una pieza techo de teja, dos piezas techo de fierro, una pieza azotea, una pieza interior techo de teja, una pieza techo de paja, una letrina, un pozo de agua y ciento cincuenta metros de tapial, tasado todo en la suma de 57156 $ m|c; previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que asciende á la suma de 38104 $ m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del Sr. D. Juan G. Araujo, en San Nicolás, donde tramita el espediente respectivo. 3971 ag. 13

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El Lúnes 12 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde remataré todo el campo perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Sanchez Picado, el cual consta de

1 legua cuadrada

siendo su ubicacion en el paraje denominado

EL MORO

en el partido de Loberia; distante á lo sumo cuatro leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será 400,000 pesos, ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es de advertir que este es de lo mejor que se conoce en la Provincia, tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al sud-este, D. Augusto Pieres; al sud-oeste y nor-oeste, D. Cipriano y D. Adolfo Reynós; al nor-este los señores Pradere Hnos.

Escritura á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor Juez de 1a. instancia. Dr. Calderon, procederé á vender en el dia indicado, al mejor postor y dinero al contado el mencionado campo cuya área y condiciones sobresalientes quedan espresadas.—Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provencal.

Las personas que se intercsen tienen treinta dias que será el término de este aviso, para recojer los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se ha dicho ya será al contado, 10 p% en el acto del remate solo será obligatorio entrega del 10; lo demás se depositará inmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles: San Martin 76. 4004 ag 14

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De un campito en el partido 9 de Julio
En la calle de San Martin No. 9
1|2 legua de frente por 3|4 de fondo

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Juan Pio Córdoba un campo situado en el partido 9 de Julio. compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean 3|8) lindando por el costado Noroeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Noroeste con Mauricio Garcia, por el Sudeste con Juan Cañas, por el Sudeste con Cárlos Sosa, tasado á razon de 280,000 $ legua ó sean en 105.000 $ siendo la base las 2|3 partes que son 70,000.

Hago presente que el mismo dia á las 3 de la tarde, venderé tambien por órden del mismo juez otro campo lindando con este perteneciente al Sr. D. Mauricio Garcia, cuya área y base es la misma que el anterior.

Por otros datos á la Escribania de D. Angel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio, en Cabildo, 6 San Martin 9. 4457 ag 26.

Juan L. Izquierdo
Importante propiedad
Calle Pozos 108
15 1|2 vs. de frente por 45 1|2 de fondo
Pase infima 120,000 pesos
RENTA ACTUAL 1,400 $

El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate siempre que exceda de la baja base, esta propiedad que designará la bandera, cuyo detalle es como sigue.

Mide el terreno 15 1|2 vs de frente al Oeste, por 45 1|2 de fondo, constando el edificio de once piezas con cielos rasos (la mayor parte) de yeso, pisos de tabla de téa, el comedor es sumamente espacioso, cocina, oficinas necesarias, un gran algibe, patios y zaguan empedrados, puerta circumbala todo el terreno con uvas esquisitas y varios árboles frutales.

La casa se presta para ser habitada por una familia numerosa, y aun dos, por estar dividida en dos departamentos; llamo la atencion de los ingleses y alemanes por haber se construido por un aleman la citada casa y contener todas las comodidades necesarias. Me permito invitar á los que quieran colocar bien su capital y tener una vuena renta, pudiendo visitar á toda hora la casa y constatar lo dicho, ésta es moderna y está situada Pozos entre Alsina y Moreno gran centro de poblacion, calle empedrada, tranways en todas direcciones á 4 cuadras de la plaza Lorea, paraje elevado y donde se goza de perfecta salud y de gran porvenir.

Titulos de primer órden y por mas datos al martillero San Martin 11 Alsina 811 ¡¡Ojo!! á la pichincha y no faltar el dia indicado. 4297 ag 23

Guillermo F. Quirno
Remate importante
De hacienda
Vacuna, ovina y yeguariza
Pura y mestiza
En el Partido de Chacabuco
Estancia del Sr. Quirno Costa
A 6 leguas de Chivilcoy, igual distancia del Salto, 7 leguas del Cármen de Areco y 5 leguas del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia, en el mismo establecimiento, procederé al remate á dinero de contado, de los ganados siguientes:

50 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.
50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda.
100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y cinueleros.
50 carneros Rambouillet puros, para tropilla y majadas finas.
20 id Negretes id id.
400 id de 18 y 24 meses de edad, para majadas comunes, hijos de padres europeos.
100 ovejas y borregas con dos padres europdos Rambouillet puros de la cabaña Gilbert, en Francia.
150 ovejas y borregas Lincoln 7|8.
20 carneros Lincoln 7|8 de 18 y 24 meses.
20 potrillos y potrancas raza Cleveland, hijos del caballo, "John Malpas", importado de Inglaterra.

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña del señor Quirno Costa en Chacabuco, es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos.

Las personas que quieran ir la víspera del remate para examinar detenidamente los ganados, pueden hacerlo, pues el establecimiento les proporcionará un cómodo alojamiento, lo mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.

NOTA—Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores. 3891 a10

Leoncio Fábregas
Importante remate judicial en el pueblo de Lobos
El 4 de Setiembre á las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz y por órden del señor Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Moreno, situados en el cuartel 1° y distantes 8 ó 9 cuadras de la plaza pública, cuyo pormenor es el siguiente: Una quinta compuesta de 4 cuadras y 2 lotes compuestas tambien de 5 cuadras linderas á la primera, están solicitados en compra á la Municipalidad y con todo lo en ellas edificado, existiendo además un gran cantidad de árboles frutales y otras varias plantas, todo tasado en la suma de 22.901 3 m|c siendo la base para la venta la de 15267 $ que son las 2|3 partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 0|0 sobre el importe de la venta; por mas datos al rematador, en Lobos, calle Buenos Aires, Hotel Argentino. 3976 ag13

Bollini Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 26 de Agosto, á las 2 de la tarde, en el pueblo de Moron. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia núm. 39, esquina á la de Santa Adelaida, un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para cancelar el crédito hipotecario concedido á doña Carmen B. de Camiñas, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. 4036 a14

Nazar, Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 27 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasia, camisetas, bordato italiano oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, jstractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, cal zoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esterado etc. etc. 4216 a 20

POR LOS MISMOS
DE UNA FINCA
Situada en una de las mejores calles de la Capital
Bolivar No. 405
A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria
Base 65,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 28 del Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado la casa indicada, cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo, con edificio antiguo. Recomendamos esta venta pues la situacion de esta finca no puede ser mejor, en una linda calle adoquinada, con tramway á la puerta, rodeada de lujosos edificios y solo á 7 cuadras de la Plaza Victoria.

La base de venta no puede ser mas baja por lo que llamamos la atencion á los Sres. interesados. Los títulos superiores y por mas datos á nuestra casa Perú Nos. 87, 89 y 91. 4213 ag. 20.

Juan Comparada y Lagos
Judicial
En Chascomus
El Sábado 27 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE

De órden del señor juez de lo civil de este departamento Dr. D. José M. Calderon, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Vicente Temboni. procederé á la venta el dia arriba indicado, de un edificio propiedad del ejecutado, ubicado en la ciudad de Chascomús en la calle de Catamarca esquina de Castelli, en terreno de 30 vs de frente á la primera, por 40 vs de fondo á la segunda.

Linda al N. con la calle de Catamarca, al S. con terreno baldio, al E. con propiedad de Da. Bonifacia Ayala de Lopez, al O. con la calle de Castelli,

El edificio se compone de tres piezas; dos de ellas de material, techo de paja y una de azotea, cocina; pozo de balde etc. etc.

Tasacion ps. m|c 18180
Base de venta 2|3 partes 12060

NOTA—Para mas informes verse con el rematador calle San Martin esquina Uruguay, Dolores. 4084 ag17

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50
Martillero: Policarpo Mom

EN BELGRANO—El Juéves 8 de Setiembre, (dia de fiesta,) á las 2 de la tarde, remataremos una casa-quinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé, por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagando 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m|c., (Alsina 50.)—Tiene una contrata por un año.

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fondo á la calle "Octubre," 180 vs, á la calle "Noviembre" y 100 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagaderos en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que ya se vá á empedrar esta camino, (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1° lote de 20 vs frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por mataderos lanares, cercado de pared con rejas de hierro; base de venta 15.000.—2° lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10.000 $ m|c.—3° lote con 21 vs de frente por 33 vs de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 $.—4° lote igual al 3°; base de venta 3000 $.—5° lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y adornos de árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO

En la barranca del pueblo de Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ cada lote, pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO

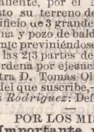
El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado—Una casita con 4 piezas de material, 20 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m|c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir para detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, os planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50. 4111 ag18

Policarpo Mom
50 Alsina 50 Alsina
JUDICIAL
De la finca calle Moreno 696
8 y 3|4 vs. de frente por 50 vs. de fondo—6 piezas
Base 70,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda por el Martillero D. Policarpo Mom, á vender en público remate, el dia 4 del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Moreno No. 696, cuyo terreno se compone de 8 y 3|4 vs. de frente por 50 de fondo; el edificio se compone de tres piezas con techo de fierro, el edificio mas de zinc, la base para la venta es la suma de 70,000 $ m|c., que son las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes á la Oficina del Escribano D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, y por donde tramita el juicio seguido por division de un condominio entre D. Manuel, Da. Cármen y D Santiago Molinari.—Buenos Aires Agosto 18 de 1881.—*Justiniano Reynoso*.—Bolivar No. 21.—Por mas datos Alsina 50. 4253 ag 21.



B. Nazar y Ca.
JUDICIAL
De un terreno y edificio
Salta esquina de Banderita
Partido Barracas al Norte
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomás Oliver
Tasacion del edificio y terreno 70,144 ps. m|c. 96 cents.
Base para la venta 2|3 partes que son 46,763 ps. m|c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta donde estará nuestra bandera
El Sábado 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al contado este terreno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederán á la venta los martilleros Benito Nazar y Ca. el 25 del corriente de un terreno y lo en él edificado situado en la calle de Banderita Barracas al Norte, cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver, compuesto su terreno de una superficie de 5,634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70,144 $ 96 cts m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de pesos, por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez*: Defensa 86 2977 ag 2

POR LOS MISMOS
Importante remate
Para los Sres. ESTANCIEROS
20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada Cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
Numerados del 61 al 80
De 15 á 17 meses de edad
Y CON LANA DE 9 Á 10 MESES
En nuestra casa Victoria 156
EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE
A LA 1. p. m.

Venderemos (sin retirar ningun animal) este selecto lote de carneros en el que vienen animales sobresalientes y de condiciones verdaderamente notables, propios para padres de Cabaña por pertenecer á la reserva del Establecimiento.

De todos nuestros hacendados son conocidos los animales que presenta en venta todos los años esta importante Cabaña, á todos los que han comprado, el resultado ha sido satisfactorio; pues bien, el lote que anunciamos para el Viérnes 26 del corriente; supera en condiciones á los que hemos vendido hasta la fecha.

Deseamos que los especuladores los juzguen á satisfaccion pasando por nuestra casa antes del remate, que estarán en exhibicion.

El registro de estos animales será repartido en oportunidad. 4160 ag 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno.......... 188,968-83
$ 199,363-83
Base para la venta 2|3 partes que son.......... $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicadr cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso.

EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil nuevecientos doce ps. m|c., y 56 cents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137-674 mts. al costado Norte, 155 var igual á 315 330 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts. por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,896 88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo, y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay una área de tierra como ésta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad, todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion. lo mismo que á los Corrales de Abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156. 3952 a4

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 29 y Miércoles 31, del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadones de varios tamaños pura lana y algodon, mantas pampas, balija, cojinillos tucumanos é ingleses, ponchos de vicuña y algodon, bombasi liso y labrado, franela varias clases, uso doméstico, madapolan, trué, crea de hilo, trencilla, lona, loneta, arpillera, sargas cotin de hilo y de algodon, percales franceses, merinos negros y de color damasco de lana y seda, espléndido surtido de medias de todas clases para hombres, señoras y niños, bordado italiano, camisetas de hilo, camisas bordadas para señoras, id varias clases para hombres, gran surtido de calzado, paraguas, seda é hilo de patente, perfumeria gran variedad botones, madrileñas, tapados de casimir de lana para señoras, ropa hecha, extractos surtidos, aceite, agua de colonia, peines y peinetas carey, portamonedas, encajes, blondas, puntillas, mangas de hilo y algodon, cinta de faya, pequin gró, pañuelos de seda de la India, id de lana para rebozo y el cuello, mantillas y guipiur, gran surtido de género para vestidos, astracan, zapatillas tripet, cordoné, corbatas de todas clases, casimires franceses é ingleses en pieza y para traje y en cortes para pantalones, manchon, varias clases género para entretela, coleta negra y plomo, baberos, infinidad de otros artículos que exhibiremos desde temprano en nuestra casa el dia del remate. 4391a20

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
Haciendas
EN LA ENSENADA
2538 ovejas
10 animales vacunos
16 caballos
66 animales yeguarizos
8 cerdos
Al corte! Al corte!
Aves, postes de ñandubay, muebles, etc., etc
Tasaciones raramente bajas

Base de venta para las ovejas $ 20 m|c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id id.
Base de venta para los caballos 200 id id id.
Base de venta para los animales yeguarizos 53 id 4 rls id.
Base de venta para los cerdos id 33 id 4 id id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las ... venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (á las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y que el que compra ovejas puede reembolsar una gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos algunas gallinas, pavos, ganzos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con monturas, una marca de fuego algunos cueros lanares y todo los muebles existentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, bateria de cocina, loza etc. cuyo detalle es largo y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite; partido de la Ensenada, cuartel 2do. campo de Luis Merlo y se hará la entrega allí mismo, en seguida de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocúrrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 4134 ag18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De un establecimiento de campo
Haciendas, poblaciones, etc., etc
En el Partido de Rauch
A 7 leguas de las Flores
LEGUA y 1|4 DE ESPLENDIDO CAMPO

El 1° de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de 800,000 $ m|c., el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrera" cuya superficie se compone de 41,949,702 vs cuadradas ó sean 1864 cuadras cuadradas mas 9712 vs cuadradas, próximamente una legua y cuarto de campo—con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con 4 grandes piezas, pisos y cielo rasos de tabla, montes de duraznos, alfalfar y como 1000 vs. de alambrado con 5 alambres y postes de ñandubay.

PRIMER PUESTO—Un galpon de madera 30 vs de largo por 10 de ancho, mas ó menos, con techo de fierro como para la cria de animales de raza, alambrado de 5 alambres y postes de ñandubay, montes de sauces y álamos.

SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de fierro y ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS—5400 Ovejas muy buena clase y esplendido tres-yeguas y caballos manso y aptos para el trabajo.

Escusamos llamar la atencion de los señores inteligentes sobre esta importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentar en diez veces mas la respetable cantidad de ovejas existentes, lo que no ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que lo obligá á desprenderse de tan importante establecimiento.

La venta se hará en un solo lote, es decir: campo, poblaciones, haciendas, etc., al mejor postor sobre la base antes dicha.

El remate se efectuará el dia y hora indicados, en la casa de remate de los señores Julian Martinez y compañía, Bolivar núm. 7, que nos ha sido generosamente facilitada para el remate, pudiendo ocurrir los interesados por el plano, y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista 89. 3960 a12

Benjamin Sastre y Ca.

De un precioso sitio y cómoda casita ubicados en calle de Juncal No, 216 antiguo y 356 actual

A media cuadra de la Plaza 6 de Junio

Base para la venta 40,000 m|c.

Nueve y media varas de frente al Norte por cincuenta de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y dos otras oficinas.

El Mártes 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. 2222 jl 28.

Felipe Palmarini
Especialisimo remate
Y DE LA MAYOR IMPORTANCIA
Para los fabricantes de carruajes
Ferreteros
Y EL PÚBLICO EN GENERAL
Por liquidacion
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por Mayor y Menor
De Abriet y Ca.
CALLE MAIPU NUMEROS 158 Y 160
Entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á la 12 del dia, procederé á la venta en público remate al contado á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa de comercio, especial en el ramo. consistentes en el mas brillante y variado surtido de todos los artículos necesarios, para los fabricantes de carruajes, cuyo pormenor, por ser demasiado estenso, damos á conocer algo que le corresponden como sigue: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manijas, alambres, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para faroles, paños para hules, marroquines, salones, manijas, contra manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas charoladas, y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios etc. etc. 4137 ag18

Dalmiro Huergo
AD-CORPUS
Tasacion 180,913 $ en Enero de 1872
Base 50,000 $ m|c.
Renta 600 $ m|c. mensuales

El Domingo 28 de Agosto, á las 4 de la tarde, venderemos la finca calle de Lujan No. 19, boca-calle de Balcarce, con 20 vs. 20 cts. de frente por 14 vs. 75 cts. de fondo siempre que las posturas pasen de la espresada base.

La finca tiene 6 piezas, algibe, pozo y otras comodidades Titulos desde 1771.

Para informes al rematador, Venezuela 342. 4352 ag 24.

Ebbeke y Diekelmann
De una hermosa casa
AL NORTE
En el Boulevard de la calle Santa Fé No. 768
ENTRE LAS DE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El paraje mas elevado de toda la calle
LINDA Y ANCHA VEREDA
El Mártes 30 del cor'te
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contad con la bajisima base de 115,000 $, esta linda casa edificada de buenos materiales en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con 7 buenas piezas mirando al Este, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y dos espaciosos patios.

Titulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 4293 ag 23

Julian Martinez y Ca.
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c.
2|3 partes ps. 104,738 m|c.
El domingo 18 de S'bre
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este, por 39 metros 70 cent. ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar, No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De quillangos, cueros, etc
EN NUESTRA CASA BOLIVAR No. 7
El Viernes 2 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion, los siguientes artículos:

Un quillango de guanaco, 1 id de gama y gato, 1 id de guanaco, 1 id de cuero de avestruz, 1 id id, 8 cueros de carnero blanco, 3 id de color, 8 tricotas de lana, 1 cuero de serpiente boa, 3 sobrepuestos de gama y otros varios artículos:

AL MISMO TIEMPO
Y por cuenta de varios

Venderemos un espléndido surtido de muebles nuevos y usados que estarán en exposicion en nuestra casa Bolivar núm 7 y cuyo pormenor irá despues. 4360 ag24

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c.
2|3 partes ps. 444,658 m|c.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la linea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cochera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7. ...

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
Ejecucion del Banco de la Provincia
De 12 magníficos lotes
De terrenos en Belgrano
Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de fte. por 55 de fondo
Y 17 lotes mas en Saavedra
Que unidos forman una área de ... vs. de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano en el terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y al contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D, Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano.—Cuatro lotes de terreno que están situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los numeros 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 1|2 vs. igual á 28 mts. 145 cent. de frente por 55 vs igual á 56 mts 60 cent. de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, en medio con D. Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los Sres. Nuñez, Macias y Montes y por el O. con D. Nicasio Panadero y D. Antonio Marechal, tasado en la suma de $ 13000 m|c.

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6, 7, y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 m. de frente por 65 vs igual á 56 mts 60 cent. de fondo, los que lindan por el primer rumbo al S. y costado E. calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N, con la mitad de la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares designados, tasado en la suma de $ 9,750 m|c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los numeros 1, 3, ... de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs. igual á 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs igual á 56 mts 60 cent. de fondo, lindando por el frente al N. calle de Castelli en medio, con terrenos de doña Clara Santana, don Luis Mon y doña ... Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5. 6, 7 y 8 de la manzana A, y por el E. calle Décima en medio, terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasado en la suma de ps 6,500 m|c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de ... puertas de pino, los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de $ 1,200 m|c.

TERRENOS EN SAAVEDRA—Diez lotes de terreno situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, los cuales están todos unidos y forman una sola manzana núm. 226, compuesta su superficie de ... igual á 86 mts 60 cent. de frente por ... igual á 43 mts. 30 cent de fondo al S. E., los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, por el Sr. Saavedra, por el fondo D. Florencio E. Nuñez y los lotes que van á deslindar, por el E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle Montes de Oca en medio, con el señor Gonzalez, tasada en la suma de $ 5,000 m|c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están todos unidos y forman la misma manzana del anterior, mide 22 vs. igual á 19 mts 26 cent. de frente ... igual á 69 mts 28 cent. de frente al S. O. por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cent. de fondo al N. E. los que lindan por su frente, calle sin nombre, en medio con el señor Gonzalez, por el N. E. con los señores Macias y Montes y por el S. E. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de $ 4.000 m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 p% sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. ...

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMÚS
De vacas, carneros caballos, etc., etc.

Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.

En el local de la Sexta Féria de Chascomús.

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. J. N. Fernandez
20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham.
6 vacas id id id id.
100 ovejas Lincoln.
Del Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Señor Church.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
40 id mestizo id de 1ra.
50 id id id.
40 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
6 toros 3|4 y 7|8 Durham.
Establecimiento "Los Jagüeles" del Sr. Ricardo Newton
10 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
50 id id Lincoln.
6 toros 3|4 y 7|8 Durham.
20 yeguas mestizos de carrera.
Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda
50 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Espartillar" á cargo de ... A. Ross
200 carneros méstizo Rambouillet de 1ra.
200 id id id.
200 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro.
100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. ... Dodds
10 carneros sangre pura Rambouillet.
5 borregas id id id.
40 id id id Lincoln.
10 carneros mestizos Negrette.
50 id id Rambouillet.
Establecimiento "El Salado" del Sr. Patricio Campbell
20 carneros cruza Lincoln y Negrette.
60 id id Rambouillet.
Por cuenta de varios y de diversas procedencias.
200 carneros mestizos Rambouillet.
100 id id Lincoln.
20 caballos mansos de silla.
10 id id tiro.
10 vacas lecheras.

El crédito de que con justicia gozan los establecimientos que dejamos nombrados, por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la cuarta Féria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de mucho toros, vacas, caballos, 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esto es suficiente recomendacion para los compradores, pues en ninguna parte encontrarán igual número reunido donde poder elegir lo que precisen. 4311 ag 23.

POR LOS MISMOS
EN LOBOS
De ovejas, carneros, vacas, caballos, etc.

Los dias 18, 19, y 20 de Setiembre próximo.

En el local de la Primer Féria de Lobos.

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "San Cárlos" del Sr. ...
5 carneros sangre pura Rambuillet.
30 id mestizo.
30 id merino Rambuillet.
10 id Lincoln.
30 borregas id.
Establecimiento "Sto Domingo" del Sr. J. ...
20 carneros Rambouillet.
20 id mestizo id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. ...
30 carneros 7|8 Lincoln.
22 borregas 3|4 id.
6 id 3|4 id (con crias).
Establecimiento de los Señores Miln...
80 carneros mestizo Rambouillet.
1 padrillo media sangre de carrera.
7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento de los Señores Camps y G...
2 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id mestizo id.
4 cazales cerdos cruza Normando y Berkshire.
Establecimiento "La Irene" de los Sres Caminos y A...
20 carneros mestizo Rambouillet.
4 toros 7|8 sangre Durham.
Establecimiento "La Figura" del Sr. Ulibelar...
10 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id id Lincoln.
20 borregas id id Rambouillet.
20 id mestizas Lincoln.
10 vacas id Durham.
4 toros sangre pura id.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 ... Atucha.
10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses ...
6 borregas id id id.
30 carneros mestizo id.
Establecimiento del Sr. R. N. Urquiola.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
4 borregas id id Negretti.
2 toros mestizos Durham.
Una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro.
1 petizo oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
De otras procedencias.
6 bacas lecheras.
4 toros 1|2 sangre Durham.
10 caballos mansos.
20 animales vacunos al corte (tamberos.)
10 carneros mestizos Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la primer Féria de Lobos seguros que aun el mas exigente encontrará allí lo que desee, pues esta ya probado entre nosotros que las Férias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto y en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elegir á su satisfaccion. 4310 ag 23.